

**LISTADO DE ÁREAS DE EXTRACCIÓN  
PROGRAMA DE SANIDAD DE MOLUSCOS BIVALVOS (PSMB)**

| REGIÓN | CÓDIGO | ÁREA              | UBICACIÓN   | PROGRAMA DE MONITOREO VIGENTE | CENTRO DE CULTIVO O COORDENADAS BANCO NATURAL  | DELIMITACIÓN | RECURSOS         | CONDICIÓN  |
|--------|--------|-------------------|-------------|-------------------------------|--|--------------|------------------|--|
| IV     | 4106   | Bahía Coquimbo    | Coquimbo    | 29925<br>16.09.13             | Vértice A: 29°49'34.52" LS - 71°17'8.3"LO;<br>Vértice B: 29°49'39,22"LS - 71°17'15,29"LO;<br>Vértice C: 29°51'1,52"LS - 71°16'50.9"LO;<br>Vértice D: 29°52'44.92"LS; - 71°16'40.78"LO;<br>Vértice E: 29°53'38.81"LS - 71°16'43.97"LO;<br>Vértice F: 29°53'38.81LS - 71°16'26.54"LO | A            | Macha            | Autorizada para exportar a países distintos de la UE a contar del 16/09/13.<br>Autorizada para exportar a la UE a contar del 21/11/13.<br><b>Sin extracción a contar del 03/03/15.</b>   |
| IV     | 4102   | Bahía Guanaqueros | Guanaqueros | 108179<br>23.02.17            | Scallop Chile S.A. (centro 40011 y 40069)  | A            | Ostión del Norte | Cerrado por VAM entre el 04/05/07 y el 10/05/07 (se controla producto final elaborado con materia prima extraída entre el 25/04/07 y el 03/05/07). Cerrado por VAM entre el 23/08/07 y el 04/09/07 ( se controla producto final elaborados con materia prima extraída entre el 18/08/07 y el 23/08/07). Se elimina del PSMB USA a contar del 27/08/09. Cambia a delimitación B a contar del 09/01/12. Cambia a delimitación A desde el 25/01/12. Cerrada a contar del 09/08/12 por presencia de VAM en niveles subtóxicos. Abierta a contar del 27/08/12, reanuda cosecha. Se elimina centro 40069 a contar del 28/03/13, continúa cosechando. Suspendida a contar del 23/06/15, por no cumplir programa de monitoreo. Se levanta suspensión a contar del 30/09/15 y reanuda cosecha. Se reincorpora centro 40069. Se transfieren centros 40011 y 40069 de Cía Pesquera Camanchaca S.A. a Scallop Chile S.A. A contar del 04/07/16 se elimina centro 40069, área continúa cosechando. A contar del 09/09/16 se incorpora centro 40069, área continúa cosechando. |

|    |      |              |          |                    |  |   |   |   |
|----|------|--------------|----------|--------------------|--|---|---|---|
| IV | 4103 | Bahía Tongoy | Tongoy   | 108142<br>22.02.17 | Ostimar Loanco S.A. (centros 40048, 40074, 40088),<br>Invertec Ostimar SA (centros 40135, 40149, 40063,<br>40116, 40124, 40065 y 40163, 40122, 40136, 40044,<br>40120 y 40147),<br>Sol Tardío S.A. (centro 40157),   | A | Ostión del Norte,<br>Abalón rojo,<br>Abalón verde | <p>Se debe realizar control de Cadmio a contar del 11/07/11, a todo producto previo a su exportación. Se levanta control de Cadmio a contar del 10/08/11.</p> <p>Se detecta presencia de Cd igual a 1.15 ppm, en muestra extraída el 12/06/12. Se detecta presencia de Cadmio igual a 1.9 ppm, en muestras extraídas el 26/12/13, el área continúa cosechando.</p> <p>Cerrada por VAM (20.1) a contar del 25/06/14, se debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 21/06/14</p> <p>A contar del 03/07/14 se retiran centros 40014, 40057, 40093, 40034, todos de Orizon S.A. Se abre área a contar del 03/07/14 y reanuda cosecha.</p> <p>Cerrada por VAM (16.3) a contar del 08/07/14, debe controlar VAM en todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 05/07/14 al 07/07/14. A contar del 24/07/14 se levanta cierre cautelar con resultados subtóxicos, manteniendo contingencia hasta el 30/07/14, el área reanuda cosecha. A contar del 12/08/15 se suspende área temporalmente, debido a la devastación provocada por el mal tiempo que azotó la zona. Déjase sin efecto Fax 71671 de 12/08/15 que suspendió el área. A contar del 03/11/15 se elimina centro 40158 de Mares de Chile S.A., caducado por Res. (M) N° 1113 de 08/04/15. A contar del 18/07/17 se transfieren centros 40122 y 40136 a Invertec Ostimar S.A., área continúa cosechando. A contar del 20/07/17 los centros 40048, 40074 y 40088 pertenecientes a Com. E Inv. Loanco Ltda, se transfieren a Ostimar Loanco S.A. A contar del 26/07/017 se incorporan los centros 40044,40120 y 40147 pertenecientes a Invertec Ostimar S.A. <b>A contar del 23/08/17 se eliminan los centros 40152 y 40153 pertenecientes a AG Buzos Pescadores y RSAI Tongoy, el centro 40170 perteneciente a Pesquera Alcar S.A., el centro 40104 perteneciente a Soc. Brisal Ltda y el centro 40155 perteneciente a Soc. Com. De Pescadores Artesanales Última Esperanza S.A. Área continúa cosechando.</b></p> |
| IV | 4107 | Punta Choros | Coquimbo | 121254<br>12/01/18 | Vértice A: 29°15'20.21"LS-71°26'10.48" LO<br>Vértice B: 29°15'51.27" LS-71°26'24.22" LO<br>Vértice C: 29°17'00.11" LS-71°24'34.06" LO<br>Vértice D: 9°17'58.33"LS-71°23'11.02" LO<br>Vértice E: 29°18'55.09" LS-71°22'08.23" LO<br>Vértice F: 29°19'25.09" LS-71°21'36.28" LO<br>Vértice G: 29°20'20.89" LS-71°20'48.35" LO<br>Vértice H: 29°20'50.87" LS-71°20'28.29" LO<br>Vértice I : 29°21'06.75" LS-71°19'50.18" LO<br>Vértice J: 29°20'50.97" LS-71°19'40.17" LO<br>Vértice K: 29°17'22.32" LS-71°23'07.49" LO | A | Macha   | Autorizada para exportar a contar del 15/01/18, a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 15/01/18. <b>Exporta a la UE a contar del 16/03/18, el área se encuentra sin cosecha.</b>   |

|      |      |                 |         |                    |   |   |                             |  |
|------|------|-----------------|---------|--------------------|---|---|-----------------------------|--|
| IV   | 4108 | Bahía Tongoy II | Tongoy  | 122880<br>16/02/18 | Sociedad Comercial Pesca Mar S.A. (centro 40155), A.G. Buzos y Pescadores y R.S.A.I Tongoy (centros 40152 y 40153), Soc. Com. Pro. Del Mar Aguamarina S.A. (centro 40117)   | A | Ostión del Norte            | Autorizada para exportar a contar del 16/02/18, a mercados distintos de la UE. <b>Autorizada para exportar a la UE a contar del 23/04/18</b>   |
| IV   | 4109 | Tongoy          | Tongoy  | 125138<br>17/04/18 | Cooperativa Acuicola M-31 de Tongoy (centro 40154)  | A | Ostión del Norte            | Autorizada para exportar a contar del 17/04/18, a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 18/04/18. Autorizada para exportar a la UE a contar del 12/06/18, el área se encuentra sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 23/11/18. <b>Sin cosecha a contar del 03/12/18</b>   |
| VIII | 8101 | Tubul           | Coronel | 3459<br>19.03.12   | Vértice A: 37°05'00"LS – 73°33'00"LO<br>Vértice B: 37°05'00" LS – 73°24'00"LO<br>Vértice C: 37°14'00"LS – 73°24'00"LO<br>Vértice D: 37°11'49,51"LS – 73°33'00"LO<br>Vértice E: 37°12'02,73"LS – 73°26'00"LO<br>Vértice F: 37°14'00"LS – 73°26'00"LO   | B | Taquilla, Navaja, Navajuela | Cerrada por presencia de Alexandrium spp. entre el 16/03/06 y el 20/03/06. Cerrada por VDM a contar del 08/12/13 (se controla VDM en producto elaborado con materia prima extraída entre el 29/11/13 y el 8/12/13). Autoridad Sanitaria cierra área por VDM, mediante Res. Ex. N° 39754 de 10/12/13. Abierta por la Autoridad Sanitaria a contar del 17/12/13, mediante Res. Ex. N° 40031, el área reanuda cosecha. Cerrada por VDM desde el 24/04/15 <b>hasta el 03/05/15</b> , debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 17/04/15 al 23/04/15 |
| VIII | 8102 | Llico           | Coronel | 121362<br>29/12/17 | Vértice A: 37°08'36"LS-73°33'0"LO<br>Vértice B: 37°8'36"LS-73°32'51"LO<br>Vértice C: 37°11'22"LS-73°33'0"LO<br>Vértice D: 37°11'22"LS-73°32'51"LO<br>Vértice E: 37°11'10.2"LS-73°33'51.58"LO<br>Vértice F: 37°10'12.52"LS-73°33'31.26"LO<br>Vértice G: 37°9'29.53"LS-73°34'33.13"LO<br>Vértice H: 37°9'11.7"LS-73°34'20.98"LO | B | Navajuela                   | Autorizada para exportar a contar del 29/12/17, a mercados distintos de la UE. <b>Exporta a la UE a contar del 16/03/18, el área continúa cosechando.</b>  |

| X        | <b>ACM CALBUCO</b><br>(Agrupación de Concesiones de Moluscos de Calbuco) |                 |         | <b>124370</b><br><b>16.03.18</b> |   |   |                                |   |
|----------|--|-----------------|---------|----------------------------------|---|---|--------------------------------|---|
| Sub Área | 10326  | Canal Chidguapi | Calbuco |                                  | <p>Acuicultura Mares Verdes S.A.(centros 101944 y 103360)<br/> Cultivos Marinos Lolcura Ltda. (centros 102206 y 103509), Francisco Mansilla Agüero (centro 102590)<br/> Granja Marina Chauquear (centros 103827 y 103989),<br/> Granjamar Chile Ltda. (centro 103754),<br/> Hugo Painevil Maldonado (centro 102567),<br/> José Mansilla Soto (centro 102466),<br/> Luis Zamorano González (centro 102144)</p> | A | Chorito, Cholga, Choro, Ostión | <p>Cerrado por VAM entre las 18:00 hrs. Del 28/12/04 y el 06/01/05. Cerrado por D. acuminata entre el 11/04/06 y el 05/05/06. Cerrada por presencia de VDM entre el 18/05/11 y el 25/05/11. Se debe realizar control de producto final a toda materia prima cosechada entre el 13/05/11 y el 18/05/11. Cerrada por presencia de VDM a contar del 14/06/12, debe realizar control de producto final a toda materia prima cosechada entre el 07/06/12 y el 14/06/12. Abierto a contar del 20/06/12. A contar del 23/07/12 los centros 101944 y 103360 de Acuicultura Mares Verdes S.A., se encuentran sin cosecha. A contar del 14/08/13 se retira centro 102225, a petición de su titular Orizon S.A., el área continúa cosechando. Cerrada por VDM a contar del 05/02/15, debe controlar VDM en producto final elaborado con materia prima extraída desde el 28/01/15 al 04/02/15. Abierta a contar del 17/02/15, reanuda cosecha. Cerrada por VDM a contar del 03/09/15 hasta el 14/09/15, debe controlar VDM en todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 26/08/15 al 02/09/15. A contar del 04/02/16 pasa a ser Sub Área de ACM Calbuco y se incorporan centros 101944 y 103360 antes de Chidguapi (10507), área continúa cosechando. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Abierta a contar del 04/05/16 por Sernapesca y por Resolución N° 600 del 04/05/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, área reanuda cosecha. A contar del 27/05/16 se eliminan centros 102144 de don Luis Zamorano González y 102736 de don Carlos Vargas Soto, área continúa cosechando. A contar del 04/08/16 se reincorpora centro 102144, área continúa cosechando.</p> <p><b>A contar del 02/02/18 se incorpora el centro de cultivo n° 102590 perteneciente a Francisco Mansilla Agüero. Área continúa cosechando.</b></p> |

|          |       |                  |         |  |   |   |  |  |
|----------|-------|------------------|---------|--|---|---|--|--|
| Sub Área | 10224 | Estero Chauquear | Calbuco |  | <p>Granja Marina Chauquear Ltda. (centros 102706, 101969 y 101011),<br/>         Granjamar Chile Ltda. (centro 101986),<br/>         Héctor Manuel Miranda Velásquez (centro 104310)<br/>         Hugo Painevil Maldonado (centro 103998),<br/>         José María Mansilla Soto (centro 104005),<br/>         Miguel Velásquez Díaz (centro 102156),<br/>         Pedro Arismendi Alvarado (centro 102298)</p> | A | <p>Chorito, Choro,<br/>         Cholga, Ostra,<br/>         Ostión</p> | <p>Delimitación B entre el 03/12/04 y el 01/12/05. Cerrado por VDM entre el 16/03/06 y el 22/03/06. Sin cosecha entre el 22/04/12 y el 28/02/13. Sin cosecha a contar del 01/06/13. A solicitud de titular del área a contar del 13/11/14, se elimina centro 102156 de don Juan Zamorano Velásquez, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 27/11/14. Sin cosecha desde el 15/09/15 hasta el 13/01/16. A contar del 04/02/16 pasa a ser Sub Área de ACM Calbuco y se incorporan centros 104005, 103998 y 102156, antes de Punta Machil II (10496); centro 102189 antes de Estero Chope Sector II (10495); centros 102020, 102081, 101945 y 104000 antes de Chauquear II (10499) se elimina centro 103585 y pasa a formar parte de Sub Área Estero Chope Sector II (10495), área continúa cosechando Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Abierta a contar del 04/05/16 por Sernapesca y por Resolución N°600 de 04/05/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, área reanuda cosecha. 09/08/16 se incorpora centro 102298 de Pedro Arismendi, área continúa cosechando. A contar del 26/03/18 se elimina el centro 102020 perteneciente a Juan Pedro Miranda Velásquez. Área continúa cosechando. A contar del 24/08/18 se elimina el centro 102081 perteneciente a Enrique Chávez Montiel, el centro 104000 perteneciente a Leopoldo Chávez Montiel y el centro 102189 perteneciente a Rubén Almonacid Vargas.<br/> <b>Área continúa cosechando. A contar del 04/09/18 se elimina el centro 101945 perteneciente a Luis Marín Pulgar</b></p> |
|----------|-------|------------------|---------|--|---|---|--|--|

|   |       |                         |         |  |   |   |         |  |
|---|-------|-------------------------|---------|--|---|---|---------|--|
| X | 10440 | Estero Huito El Rosario | Calbuco |  | Hernán Molina Cabero (centro 102879),<br>Ingrid Bahamonde Rojas (centro 103367),<br>Inversiones Puelmapu S.A. (centro 102056),<br>Luis Hernán Velásquez Velásquez (centro 104253)<br>Patricio Catalán Mora (centro 103401),<br>Rudolf Goyeneche Handwerck (centro 103963),<br>José Miguel Paredes Sanchez (centro 102561) | A | Chorito | Autorizada a contar del 03/02/09 para exportar a mercados distintos de la UE. Sin cosecha desde el 03/02/09 al 06/04/09. Autorizada para exportar a la UE a contar del 08/04/09. Cerrada por RES 0235/2009 de la Aut. San. por presencia de VPM a contar del 15/04/09. Abierto a contar del 24/04/09 mediante RES 289 de Salud. Sin cosecha entre 31/12/09 y el 22/07/10. Sin cosecha entre el 29/11/10 y el 01/05/11. Sin cosecha entre el 27/07/11 y el 02/11/11. Sin cosecha a contar del 23/01/12. A contar del 30/08/12 se incorporan centros 102093 y 102157 de Germán Casanova P., área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 02/01/13. Sin cosecha entre el 25/06/13 y el 16/09/13. Sin cosecha entre el 14/12/13 y el 06/03/14. Sin cosecha entre el 07/04/14 y el 04/06/14. Sin cosecha entre el 17/07/14 y el 08/10/14. Sin cosecha entre el 09/02/15 y el 10/03/15. Sin cosecha desde el 30/11/15. A contar del 04/02/16 pasa a ser Sub Área de ACM Calbuco y se incorporan centros 102799, 103963, 102589, 102696, 102879 y 104253 antes de Sector Huito (10480). Centros 103367 y 103401 antes de Huito (10443) Inicia cosecha a contar del 04/02/16. Se elimina centros 102093 y 102157 los que integrarán el área Huito (10443). Con fecha 13/04/16 se incorpora centro 102084 de Don Juan Mansilla Soto. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Abierta a contar del 04/05/16 por Sernapesca y por Resolución N° 600 de 04/05/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, área reanuda cosecha. Con fecha 17/10/16 se modifica titular del centro 102084 a Don Jorge Melipillan Zaldivia. <b>Con fecha 22/03/16 se incorpora el centro 102561 de Don José Miguel Paredes Sanchez. Área continúa cosechando. Suspendida a contar del 22/01/18 por no cumplir programa de monitoreo. Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 18/01/18 al 21/01/18. Se levanta suspensión a contar del 23/01/18 y reanuda cosecha. Con fecha 11/05/18 se elimina centro 102879 de Don Hernan Molina Cabero, área continúa cosechando. Con fecha 23/07/18 se elimina centro 102799 de Soto Mansilla y Compañía Ltda. Área continúa cosechando. Con fecha 01/08/18 se elimina centro 102696 de José Abel Soto Vásquez. Área continúa cosechando. A contar del 25/10/18 se elimina el centro 102589 de Don Juan Marcelo Almonacid Molina. Área continúa cosechando. <b>A contar del 08/11/18 se elimina el centro 102084 perteneciente a Jorge Melipillan Zaldivia.</b></b> |
|---|-------|-------------------------|---------|--|---|---|---------|--|

|          |       |                |         |  |   |   |                                       |   |
|----------|-------|----------------|---------|--|---|---|---------------------------------------|---|
| Sub Área | 10316 | Estero Puluqui | Calbuco |  | <p>Bernardo Velásquez Almonacid (centro 103670), Comercial FAMA Ltda. (centro 102145), Cultivos Marinos Punta Lenque Ltda. (centro 102353) Eugenio Yokota Beuret (centro 104246), Granjamar Chile Ltda. (centro 102032) Soc. Agrícola y Comercial Dinmar Ltda. (centro 102676)</p> <p>Soc. de Extracción, Transporte y Comercialización Muñoz Sánchez Ltda. (centro 104004), Marcos <b>Aurelio Soto Soto (centro 103579).</b></p> | A | Chorito, Cholga, Choro, Ostra Chilena | <p>Cambia a delimitación B a contar del 17/02/06. Cerrado por VDM entre el 15/03/06 y el 12/04/06. Sin cosecha entre el 11/08/08 y el 04/01/09. Sin cosecha entre el 06/07/09 y el 13/10/09. Suspendida a contar del 01/02/11 por no cumplir con el programa de monitoreo. Se levanta suspensión a contar del 16/02/11, reanuda cosecha. Sin cosecha entre el 28/07/11 y el 12/10/11. Sin cosecha a contar del 01/06/12. Suspendida a contar del 31/07/12 por no cumplir con el programa de monitoreo. Se levanta suspensión sólo para centro 102353 de Cultivos Marinos Punta Lenque Ltda., el área continúa sin cosecha. Levanta suspensión y los centros 102145, 102676 y 102692 reanudan monitoreo reducido a contar del 10/10/12. A contar del 14/11/12 se retira centro 102353, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 22/11/12 Sin cosecha a contar del 27/05/13. A solicitud de integrantes del área, se elimina centro 102692 de don José Mansilla Soto, a contar del 20/01/14, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 17/03/14. Sin cosecha a contar del 26/05/14. Suspendida a contar del 09/07/14 por no cumplir programa de monitoreo. Se levanta suspensión, reanuda monitoreo reducido. Inicia cosecha a contar del 23/01/15. Cerrada por VDM desde el 09/02/15 hasta el 23/02/15, debe realizar control en producto final elaborado con materia prima extraída desde el 27/01/15 al 08/02/15. Sin cosecha desde el 04/06/15 hasta el 01/11/15. A contar del 04/02/16 pasa a ser Sub Área de ACM Calbuco y se incorporan : centro 102353 antes de Estero Puluqui II (10511), centros 103670 y 103579 antes de Punta Chaco (10471), área continúa cosechando. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierta a contar del 04/05/16 por Sernapesca y por Resolución N° 600 de 04/05/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, área reanuda cosecha. <b>Con fecha 05/12/17 se informa cambio de titular del centro 103579 de Bernardo Velásquez Almonacid a Marcos Aurelio Soto Soto. Área continúa cosechando.</b></p> |
|----------|-------|----------------|---------|--|---|---|---------------------------------------|---|

|          |       |                  |         |  |   |   |                           |   |
|----------|-------|------------------|---------|--|---|---|---------------------------|---|
| Sub Área | 10475 | Estero Rulo      | Calbuco |  | Cultivos San Agustín S.A. (centro 103442),<br>José Gardo Mancilla Soto (centro 102692),<br>Juan Miranda Velásquez (centro 102078)<br>José Troncoso Kirsten (centro 104062),<br>Miguel Vivar Caico (centro 104107) | A | Chorito, choro,<br>cholga | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 14/07/10. Se suspende área a contar del 29/07/10 por no cumplir con el programa de monitoreo. Se levanta suspensión e inicia período sin cosecha a contar del 05/08/10. Autorizada para exportar a la UE a contar del 15/09/10, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 19/10/10. Sin cosecha entre el 03/01/11 y el 05/05/11. Sin cosecha entre el 20/06/11 y el 02/11/11. Sin cosecha entre el 13/12/11 y el 26/11/12. Sin cosecha desde el 25/03/13 hasta el 25/06/15. Sin cosecha a contar del 10/07/15<br>A contar del 04/02/16 pasa a ser Sub Área de ACM Calbuco y se incorporan centros 104107 antes de Punta Chaco (10471), 103442 y 102692 antes de Estero Rulo Calbuco (10482), 104062 antes de Estero Rulo San Agustín (10483). Inicia cosecha a contar del 04/02/16<br>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona.<br>Abierta a contar del 04/05/16 por Sernapesca y por Resolución N°600 de 04/05/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, área reanuda cosecha.   |
| Sub Área | 10381 | Punta Llancaqueo | Calbuco |  | Acuicultura Mares Verdes S.A. (centros 102242 y 102764);<br>Eleazar Miranda Velásquez (centro 103586)   | A | Chorito, Cholga,<br>Choro | Sin cosecha entre el 02/08/13 y el 09/04/14. Sin cosecha entre el 26/08/14 y el 15/10/14. Se transfiere centro 103586 de Jessica Velásquez Leiva a Eleazar Miranda Velásquez, el área continúa cosechando. Cerrada por VDM a contar del 28/01/15 (10:00 hrs.), se debe controlar VDM en producto final elaborado con materia prima extraída a desde el 22/01/15. Abierta a contar del 03/03/15. Se detecta presencia de Cadmio igual a 1,184 ppm, en muestra extraída el 05/05/15. Las siguientes líneas, del centro 102242, presentan niveles de Cadmio inferiores a 1 ppm, L2 y L9 del Módulo 1, L0 del Módulo 2 y L1 del Módulo 4 (17/06/15). La línea 8 del Módulo 1 del centro 102242, presenta niveles de Cadmio inferiores a 1 ppm.<br>Sin cosecha entre el 04/08/15 y el 18/11/15. A contar del 04/02/16 pasa a ser Sub Área de ACM Calbuco, área continúa cosechando.<br>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona.<br>Abierta a contar del 04/05/16 por Sernapesca y por Resolución N° 600 de 04/05/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, área reanuda cosecha. <b>A contar del 30/05/18 se elimina centro 103586.</b> |



|          |       |               |         |  |  |   |   |  |
|----------|-------|---------------|---------|--|--|---|---|--|
| Sub Área | 10314 | Canal Caicaen | Calbuco |  | <p>Acuícola Caicaén S.A. (centros 102808 y 102664)<br/> Soc. Miranda Gallardo Ltda (centro 102788),<br/> Eleazar Miranda Velásquez (centro 102264)<br/> Eugenio Yokota Beuret (centro 104011)<br/> Granjamar Chile Ltda. (centros 102557 y 103756),<br/> Héctor Fabián Caro Leiva (centro 102796),<br/> Ignacio Pérez Pérez (centro 102170),<br/> Jecentar Spa. (centro 102079),<br/> María Estelvina Rajpane Villarroel (centro 101761),<br/> Mónica Gallardo Angel (centro 102600),<br/> Francisco González Vargas (centro 102243)</p> | B | Chorito, Choro,<br>Cholga, Ostra<br>Chilena | <p>Cerrado a contar del 08/09/11 por contaminación con hidrocarburos. Abierta a contar del 23/09/11. Cerrado a contar del 25/06/12 a las 17 hrs. por posible contaminación con hidrocarburos. Se levanta restricción con fecha 09/07/12 (se controla Benzopireno en producto elaborado con primera cosecha del área). Se eliminan centros 101509 y 103985 de Conservera Sacramento Ltda., a solicitud integrantes del área. A contar del 10/09/12 se incorporan centros 102808 y 102664, antes pertenecían al área Sur Punta Anclote. A contar del 04/02/16 pasa a ser Sub Área de ACM Calbuco y se incorporan centros 102170, 102600, 102796, 102788 y 102079, antes de Estero Caicaén (10461), centros 102169, 102167 y 102264, antes de Caicaén II (10450). Se elimina centros 102169 y 102167 los que conforman nuevamente el área Caicaen II (10450), área continúa cosechando. A contar del 23/03/16 se eliminan los centros 102761 de don Ángel Morales Ruíz, 102360 de don Luis Azcárate, 102168 de Cultivos Marinos Punta Lenque Ltda. y el centro 102264 de Eleazar Miranda Velásquez vuelve a Caicaén II, área continúa cosechando. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Se incorpora centro 102243 de Don Francisco González Vargas. Abierta mediante Res. Ex. N° 763 de 01/06/16 de Seremi de Salud Región de Los Lagos. Reanuda cosecha. Con fecha 13/06/16 se reincorpora centro 102264 de Eleazar Miranda Velásquez. A contar del 02/02/17 se elimina centro 102243 de don Francisco González Vargas, área continúa cosechando. A contar del 10/03/17 se incorpora el centro de cultivo 102243 de Francisco González Vargas. Área continúa cosechando. <b>Con fecha 16/02/18 se informa cambio de titular del centro 102788 de Eduardo Clavijo Espindola a Soc. Miranda Gallardo Ltda. Área continúa cosechando.</b></p> |
|----------|-------|---------------|---------|--|--|---|---|--|

|          |       |                        |         |  |   |   |          |   |
|----------|-------|------------------------|---------|--|---|---|----------|---|
| Sub Área | 10495 | Estero Chope Sector II | Calbuco |  | Eugenio Yokota Beuret (centro 100044)<br>Francisco Javier Miranda Marín (centro 102958)<br>Granja Marina Chauquear Ltda. (centros 103585, 104007 y 104230),<br>Héctor Miranda Velásquez (centro 102224),<br>José Paredes Maldonado (centro 102552),<br>Juan Miranda Velásquez (centros 103390 y 103854),<br>Víctor Daniel Almonacid Caico (centro 101966) | B | Choritos | Autorizada a contar del 29/06/11 para exportar a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 29/06/11. Autorizada a exportar a la UE a contar del 31/08/11, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 22/12/11. Sin cosecha a contar del 20/04/12. Suspendida a contar del 14/11/12 por no cumplir programa de monitoreo. Se levanta suspensión e inicia cosecha a contar del 18/12/12. A contar del 12/04/13 Se incorporan centros 102224, 103390 y 103854, el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 02/08/13 y el 15/05/14. Sin cosecha a contar del 26/09/14<br>Se autoriza Inicio de cosecha a contar del 05/02/15, debiendo aplicar contingencia VDM por niveles subtóxicos de Yesotoxinas hasta el 31/03/15. Sin cosecha desde el 14/09/15 hasta el 22/11/15. A contar del 29/12/15 se incorpora centro 102958, área continúa cosechando.<br>A contar del 04/02/16 pasa a ser Sub Área de ACM Calbuco y se elimina centro 102189 de don Rubén Almonacid y pasa a formar parte de Sub Área Estero Chauquear (10224) y se incorpora centro 103585 antes de Estero Chauquear (10224), área continúa cosechando. Se incorpora centro 100044, área continúa cosechando. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Abierta a contar del 04/05/16 por Sernapesca y por Resolución N° 600 de 04/05/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, área reanuda cosecha. A contar del 24/06/16 se incorpora centro 101966, área continúa cosechando. |
| Sub Área | 10338 | Estero Pilolcura       | Calbuco |  | Cultivos Marinos Estero de Mar Ltda. (centro 102568),<br>Francisco Soto Aguilar (centro 102222)<br>José Mansilla Soto (centro 102602),<br>José Velásquez Velásquez (centro 103719),<br>Juan Carlos Mancilla Soto (centro 102596 y 102740),<br>Juan Velásquez Vargas (centro 103547)   | B | Chorito  | Sin cosecha entre el 26/05/04 y el 18/01/05. Sin cosecha entre el 15/06/05 y el 21/12/05. Sin cosecha entre el 29/06/06 y el 17/01/07. Sin cosecha entre el 24/04/07 y el 15/01/08. Sin cosecha desde el 27/05/08 al 26/01/09. Sin cosecha desde el 20/07/09 al 26/01/10. Sin cosecha entre el 05/07/10 y el 10/03/11. Sin cosecha entre el 23/06/11 y el 19/01/12. Sin cosecha entre el 10/05/12 y el 18/11/12. Sin cosecha entre el 09/04/13 y el 22/04/14. Sin cosecha entre el 05/08/14 y el 23/02/15. Sin cosecha a contar del 01/06/15.<br>Inicia cosecha a contar del 18/01/16<br>A contar del 04/02/16 pasa a ser Sub Área de ACM Calbuco y se incorporan centros 102602, 102596, 102740, 102568 y 102979, antes del área Isla Chidguapi (10360); centros 103547 y 103719, antes del área Punta Rumen (10448), área continúa cosechando<br>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona.<br>Abierta a contar del 04/05/16 por Sernapesca y por Resolución N° 600 de 04/05/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, área reanuda cosecha. <b>A contar del 24/08/18 se elimina el centro 102979 perteneciente a Ramón Mansilla Sánchez. Área continúa cosechado</b>  |

|          |       |                   |              |                   |   |   |   |   |
|----------|-------|-------------------|--------------|-------------------|---|---|---|---|
| Sub Área | 10484 | Punta Meimen      | Calbuco      |                   | Cultivos de Bivalvos Isla Quenu Ltda. (centro 102150 y 102190)<br>Eladio Agüero Velásquez (centro 102130),<br>Luis Soto Nahuelhualque (centro 102666)         | B | Chorito   | Autorizada a exportar a mercados distintos de la UE a contar del 21/02/11. Cambia a delimitación B a contar del 02/03/2011. Sin cosecha a entre el 02/03/2011 y el 24/05/11. Exporta a la UE a contar del 18/04/2011. Sin cosecha entre el 15/06/11 y el 04/12/11. Sin cosecha entre el 21/02/12 y el 03/06/12. Sin cosecha entre el 12/06/12 y el 24/02/13. Sin cosecha desde el 13/05/13 hasta el 12/05/15. Sin cosecha a contar del 06/07/15. A contar del 04/02/16 pasa a ser Sub Área de ACM Calbuco y se incorporan centros 102130, 102150 y 102190, antes de Punta Pinto (10380) e inicia cosecha. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 12/04/16. Abierta mediante Res. Ex. N° 763 de 01/06/16 de Seremi de Salud Región de Los Lagos. Reanuda cosecha. Con fecha 13/06/16 se incorpora centro 102666 de Luis Soto Nahuelhualque. <b>Sin cosecha a contar del 05/09/18.</b> |
| X        | 10201 | Ancud-Faro Corona | Ancud        | 29818<br>13.09.13 | Vértice A: 41°47'20"LS – 73°53'0000LO<br>Vértice B: 41°47'20"LS – 73°53'20"LO<br>Vértice C: 41°47'40"LS – 73°53'00"LO<br>Vértice D: 41°47'40"LS – 73°53'20"LO | B | Culengue, Almeja, Caracol palo palo, Tumbao, Navaja | Cerrado por presencia de VDM entre el 15/02/06 y el 03/03/06. Cerrado por VPM entre el 11/04/06 y el 05/05/06. Eliminada entre el 07/06/07 y el 08/08/07. Cerrada por presencia de VDM a contar del 22/01/11, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído entre el 13/01/11 y el 24/01/11. Abierto a contar del 16/02/11. Sin cosecha a contar del 07/07/14. Inicia cosecha a contar del 13/01/15.<br>Sin cosecha a contar del 12/05/15<br><b>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona.</b>   |
| X        | 10500 | Ayacara           | Puerto Montt | 2107<br>13.02.12  | Cultivos Azules S.A. (centro 103679); María del Pilar Rodríguez (centros 103654, 103680 y 104239)   | B | Choritos  | Autorizada a contar del 10/02/12 para exportar a mercados distintos de la UE. Autorizada para exportar a la UE a contar del 05/04/12. Se detecta presencia de Cadmio igual a 2,45 ppm, en muestra extraída el 08/05/12. Sin cosecha entre el 20/09/12 y el 28/11/12. Sin cosecha entre el 26/08/13 y el 28/10/14. A contar del 18/11/14 se incorpora centro 104239, el área continúa cosechando. Sin cosecha desde el 28/05/15 hasta el 26/10/15. Sin cosecha desde el 09/03/16 hasta el 09/11/16. Sin cosecha a contar del 11/09/17. Inicia cosecha a contar del 27/11/17. Sin cosecha a contar del 28/08/18. Inicia cosecha a contar del 06/11/18. Se decreta cierre cautelar contar del 14/11/18 por presencia de VAM y no cumplir con el programa de contingencia. <b>Se levanta cierre cautelar y reinicia cosecha a contar del 16/11/18.</b>  |

|   |       |              |         |                    |  |   |               |  |
|---|-------|--------------|---------|--------------------|--|---|---------------|--|
| X | 10415 | Bahía Asasao | Quellón | 108329<br>01.03.17 | Vértice A: 43°22'00.90"LS – 73°58'45.27"LO<br>Vértice B: 43°22'35.79"LS – 73°59'00.94"LO<br>Vértice C: 43°22'17.19"LS – 73°56'25.17"LO<br>Vértice D: 43°21'58.49"LS – 73°56'43.56"LO | B | Almeja, Macha | <p>Autorizada a contar del 27/08/07. Cerrada por RES 0185/2009 de la Aut. Sanitaria. Abierta a contar del 20/05/09 por RES EX. 355/2009 de la Autoridad Sanitaria. Cerrada por VPM a contar del 01/06/09. Abierta a contar del 12/06/09. Cerrada a contar del 20/12/14 por no aplicar contingencia VAM. Abierta a contar del 30/12/14.</p> <p>Cerrada desde el 04/12/15 por no aplicar monitoreo intensivo. A contar del 14/01/16 Levanta cierre e inicia monitoreo reducido. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos.</p> <p>Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16. Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 27/07/16. Sin cosecha a contar del 22/12/16</p> <p>Inicia cosecha a contar del 28/02/17. Sin cosecha a contar del 06/04/17. Inicia cosecha a contar del 08/08/17. Cerrada por presencia de VPM a contar del 30/01/18, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído desde el 23/01/18. Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante resolución 146 del 30/01/18, por presencia de VPM en la zona. Abierto por Res. 1905 de 08/10/2018 de Seremi Salud Región de Los Lagos. Inicia cosecha a contar del 12/10/18. <b>Sin cosecha a contar del 06/11/18.</b></p> |
|---|-------|--------------|---------|--------------------|--|---|---------------|--|

|   |       |                   |         |                   |  |   |                           |   |
|---|-------|-------------------|---------|-------------------|--|---|---------------------------|---|
| X | 10453 | Bahía Huellonquén | Quellón | 55362<br>13.11.14 | Abel Ruiz Ruiz (centro 102866),<br>Angel Chiguay Guenten (centro 102308),<br>Asoc. Indígena de Pescadores Art. Comunidad<br>Huilliche Buta Huapi Chilhué (centro 103840),<br>Ercilia Aguilar Aguilar (centro 104041),<br>Galaico Chilena S.A. (centro 103368),<br>Héctor Morales Ojeda (centro 103812),<br>Heriberto Quidiante Díaz (centro 102685),<br>Horacio Colivoro Colivoro (centro 102363),<br>Hugo Avendaño Cárdenas (centro 104099),<br>Leonel Tapia Sepúlveda (centro 102565),<br>Tito Díaz Cárdenas (centro 104179)<br>Vicente Cárdenas Vargas (centros 102703 y 104098),<br>Víctor Hugo Gómez Ebner (centro 103781), Carlos<br>Melipichun Torres (centro 103323) | B | Choro, Chorito,<br>Cholga | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 30/12/09.<br>Cambia a delimitación B a contar del 04/02/10. Sin cosecha a contar del 15/02/10. Exporta a la UE a contar del 22/02/10, continúa sin cosecha. Se autoriza cosecha a partir de 24/06/2010. Se debe realizar control de Cadmio a contar del 18/08/11 a todo producto previo a su exportación. Se libera del control de Cadmio al Centro 102363 a contar del 21/02/11. Se libera del control de Cadmio al Centro 104099 a contar del 15/03/11. Se libera del control de Cadmio al Centro 102866 a contar del 15/03/11. Se libera del control de Cadmio al Centro 102565 a contar del 25/03/11. Se libera de control de Cadmio al Centro 102308 a contar del 12/04/11. Se libera de control de Cadmio al Centro 103840 a contar del 03/06/11. Se libera del control de Cadmio al Centro 103781 a contar del 02/08/11. Sin cosecha entre el 30/08/11 y el 13/11/11, ya no requiere control de Cadmio. Se elimina centro 103781 de Víctor Gómez Ebner a solicitud de los integrantes del área, a contar del 27/03/12. A contar del 18/07/12 se reincorpora centro 103781 de don Víctor Hugo Gómez E. A contar del 05/12/12 se elimina centro 103781 de Víctor Gómez. Sin cosecha a contar del 02/07/13. A contar del 09/10/13 se retira centro 102642 de Miguel Low Bórquez, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 23/10/13. Sin cosecha entre el 04/11/13 y el 03/02/14. Sin cosecha entre el 23/07/14 y el 16/04/15. A contar del 06/05/15 se incorporan centros 103812, 103368 y 104179. Sin cosecha a contar del 26/01/16. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16 Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 24/06/16. A contar del 04/07/16 se incorpora centro 103781, área continúa cosechando. Se incorpora centro 103323 de Don Carlos Melipichun Torres, continúa cosecha<br><br>Suspendida a contar del 14/02/17 por no cumplir con programa de monitoreo. Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 01/02/17. Se levanta suspensión a contar del 21/02/17 y reanuda cosecha. Suspendida a contar del 14/06/17 por no cumplir con programa de monitoreo. Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 30/05/17. A contar del 29/06/17 se levanta suspensión e inicia periodo sin cosecha. Con fecha 24/10/17 se informa cambio de titular del centro 104098 de Hugo Avendaño Cárdenas a Vicente Cárdenas Vargas. Inicia cosecha a contar del 02/11/17. Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante Resolución n° 238 del 06/02/18, por presencia de VPM en la zona. Se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído desde el 31/01/18 al 06/02/18. Abierta por Resolución N° 870 del 11/05/18 de la Seremi de Salud de Los Lagos, inicia cosecha a contar del 14/05/18.<br><b>Sin cosecha a contar del 30/08/18.</b> |
|---|-------|-------------------|---------|-------------------|--|---|---------------------------|---|

|   |       |                                |                 |                       |   |   |   |  |
|---|-------|--------------------------------|-----------------|-----------------------|---|---|---|--|
| X | 10345 | Bahía Huelmo                   | Puerto Montt    | 140113311<br>27.04.11 | Inversiones Coihuin Ltda. (centros 101967, 102358, 102419, 102780 y 103763) | B | Chorito, Choro, Cholga, Ostra chilena, Ostra del Pacifico | <p>Autorizada a contar del 20/12/05. Cerrada por presencia de VDM entre el 01/06/11 y el 23/06/11, debe controlar VDM en todo producto elaborado con materia prima cosechada entre el 24/05/11 y el 01/06/11. Cerrada por VDM entre el 27/07/11 y el 04/08/11 (se controla VDM en producto final elaborado con materia prima cosechada entre el 19/07/11 y el 27/07/11). Cerrada por VDM entre el 11/08/11 y el 26/08/11 (se controla VDM en producto final elaborado con materia prima cosechada desde el 03/08/11 al 11/08/11). Cerrada por VDM a contar del 01/09/11 (se controla VDM en producto final elaborado con materia prima cosechada entre el 25/08/11 y el 01/09/11). Sin cosecha entre el 02/09/11 y el 19/10/11. Sin cosecha entre el 23/06/14 y el 21/09/14. Cerrada por VDM a contar del 30/12/14 (18:42 hrs.), se debe controlar VDM en producto final elaborado con materia prima extraída desde el 23/12/14 al 29/12/14. Se levanta cierre cautelar y reanuda cosecha a contar del 12/02/15, debiendo aplicar contingencia VDM por niveles subtóxicos de Yesotoxinas. Sin cosecha desde el 26/08/15 hasta el 15/10/15</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 19/04/16. Abierta a contar del 12/05/16. Sin cosecha entre el 05/08/16 y el 15/09/16. Sin cosecha a contar del 20/02/17. Se rectifica fecha sin cosecha, que es a contar del 21/02/17. Inicia cosecha a contar del 15/09/17. Sin cosecha a contar del 13/07/18.</p> <p><b>Inicia cosecha a contar del 26/09/18.</b></p> |
| X | 10421 | Bahía Huenquillahue Sector III | Puerto Montt    | 119276<br>01.12.17    | Orizon S.A. (centro 103896, 103572 y 104019)                                | B | Chorito, Cholga, Choro                                    | <p>Autorizada a contar del 05/06/08. Exporta a la UE a contar del 23/07/08. Sin cosecha entre el 01/07/09 y el 09/10/09. Cambia a delimitación B a contar del 15/02/10. Sin cosecha a contar entre el 04/06/10 y el 28/10/10. Sin cosecha entre el 05/09/11 y el 16/01/12. Sin cosecha entre el 04/06/12 y el 08/10/12. Sin cosecha entre el 14/10/13 y el 08/12/13. Sin cosecha entre el 03/07/14 y el 23/11/14. Cerrada por VDM a contar del 12/01/15, debe realizar control a todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 06/01/15.</p> <p>Abierta a contar del 10/02/15, reanuda cosecha. Sin cosecha desde el 03/08/15 hasta el 21/12/15. Sin cosecha a contar del 26/07/16</p> <p>Inicia cosecha a contar del 24/10/16. Sin cosecha a contar del 03/07/17. A contar del 01/12/17 se informa la eliminación de los centros 102469 y 102851 pertenecientes a Semillas del Mar S.A. Inicia cosecha a contar del 18/12/17. Sin cosecha a contar del 04/04/18. Inicia cosecha a contar del 14/05/18. <b>Sin cosecha a contar del 30/08/18.</b></p>  |
| X | 10525 | Bahía Huyar                    | Curaco de Vélez | 110252<br>18.04.17    | Empresa Pesquera Apiao S.A.(centros 103769, 104122 y 102767)                | A | Cholga, Chorito y Choro                                   | <p>Autorizada a contar del 18/04/17, para exportar a mercados distintos de la UE. Autorizada a exportar a la UE a contar del 04/09/17, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 16/03/18. A contar del 16/05/18 se incorpora el centro 102767 de la Empresa Pesquera Apiao S.A. <b>Desde el 14/09/18 al 05/10/18 toda materia prima extraída debe ser sometida a un proceso térmico correspondiente a un área B.</b></p>   |

|   |       |                |              |                       |  |   |                 |  |
|---|-------|----------------|--------------|-----------------------|--|---|-----------------|--|
| X | 10382 | Bahía Ilque    | Puerto Montt | 94460<br>04.07.16     | Ángela Olavarría Cortés (centro 102386),<br>Pesquera Transantartic Ltda. (centros 103355,<br>103375 y 103910),<br>Juan Olavarría Maldonado (centros 101948 y<br>102751), | B | Chorito         | <p>Autorizada a contar del 17/03/05. Cambia a delimitación A a contar del 04/01/07. Sin cosecha a contar del 25/06/08. Se elimina a contar del 10/09/08. Reincorporada a contar del 29/12/08. Cambia a delimitación B a contar del 15/02/10. Cerrada entre el 05/05/11 y el 06/06/11 por presencia de VDM (se debe realizar control de producto final elaborado con materia prima extraída a entre el 27/04/11 y el 05/05/11). Cerrada por presencia de VDM entre el 10/06/11 y el 19/06/11 (se debe realizar control de producto final elaborado con materia prima extraída entre el 06/06/11 y 10/06/11). Sin cosecha a contar del 12/01/12.</p> <p>Se elimina área a contar del 18/12/14, los centros se incorporan al área Huenquillahue. A contar del 04/07/16 los centros 102386, 103355, 103375, 103910, 101948, 102751 y 103438 se retiran del área Huenquillahue y vuelven a conformar esta área y continúan cosechando.</p> <p>Sin cosecha entre el 17/08/16 y el 06/10/16. Con fecha 17/10/16 se modifica titular de los centros 103355 y 103375 a Pesquera Transantartic Ltda. A contar del 02/02/17 se modifica titular de centro 103910 de Cultivos Toralla S.A. a Pesquera Transantartic Ltda. área continúa cosechando</p> <p>A contar del 23/02/17 se elimina centro 103438 de don Rodrigo Leiva Arellano por incumplir con los procedimientos, área continúa cosechando. A contar del 08/05/17 se incorpora el centro 103438 de Don Rodrigo Leiva Arellano. Sin cosecha a contar del 20/07/17. Inicia cosecha a contar del 26/10/17. A contar del 16/03/18 se elimina el centro 103438 perteneciente a Rodrigo Leiva Arellano. Sin cosecha a contar del 04/09/18. <b>Inicia cosecha a contar del 19/10/18.</b></p> |
| X | 10530 | Bahía Ilque II | Puerto Montt | 121363<br>16.01.18    | Rodrigo Leiva Arellano (centro 103438)   | B | Chorito         | <p>Autorizada para exportar a la UE a contar del 16/03/18. Área se encuentra sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 12/04/18. Sin cosecha a contar del 25/06/18. <b>Inicia cosecha a contar del 22/10/18</b></p>   |
| X | 10300 | Bahía Linao    | Ancud        | 140342411<br>29.11.11 | Sociedad de Cultivos Ancud Ltda. (centro 103382)   | B | Chorito, Cholga | <p>Cerrado entre el 24/03/05 y el 29/04/05 por estar sin monitoreo. Sin cosecha entre el 01/08/07 y el 26/02/08. Sin cosecha desde el 18/07/08 al 30/01/09.</p> <p>Sin cosecha entre el 01/09/10 y el 25/10/10. Se debe realizar control de Cadmio a contar del 24/12/10 a todo producto previo a su exportación. Sin cosecha entre el 18/04/11 y el 11/12/11. Se libera área de control de Cadmio a contar del 29/11/11. Se elimina centro 102727 de don Daniel Soto Aguilar a solicitud del titular del área, a contar del 05/04/12. Sin cosecha entre el 03/05/12 y el 06/12/12. <b>Sin cosecha a contar del 27/05/13.</b> Se detecta presencia de Cadmio igual a 1.90 ppm, en muestra extraída el 17/05/13.</p> <p>Cerrado a contar del 10/05/16 por Res. Ex. N° 656 de Seremi de Salud Región de los Lagos. Abierta por Res. 1007 de 26/07/16 del Seremi Salud Región de los Lagos, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 07/07/17. <b>Sin cosecha a contar del 22/01/18</b></p>   |

|   |       |                    |         |                       |  |   |                         |  |
|---|-------|--------------------|---------|-----------------------|--|---|-------------------------|--|
| X | 10473 | Bahía Manao        | Ancud   | 140168010<br>30.06.10 | Rodrigo Mandiola Moreno (centros 102563 y 102774)  | B | Choro, Chorito y Cholga | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 30/06/10. Autorizada para exportar a la UE a contar del 03/09/10. Sin cosecha entre el 03/09/10 y el 03/11/10. Se debe realizar control de Cadmio a contar del 24/12/10 a todo producto previo a su exportación. A partir del 04/07/11 ya no requiere control de Cadmio. Sin cosecha a contar del 15/02/12.<br>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. <b>Abierta por Res. 979 de 19/07/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, área continúa sin cosecha.</b>  |
| X | 10374 | Bahía Yal-Sector I | Chonchi | 79645<br>02.11.15     | Eladio Silva Vargas (centro 102195)<br>José Armando Chiguay Gallardo (centro 103314),<br>Orizon S.A. (centros 102542, 102730 y 102731),<br>Soc. Comercial y de Servicios Humo Verde Ltda.<br>(centro 102517),<br>Víctor Hugo Accardi Mansilla (centro 102924), | B | Chorito, Cholga, Choro  | Se autoriza a destinar recursos a la UE a contar del 02/04/08. Sin cosecha desde el 27/05/08 al 14/11/08. Sin cosecha entre el 23/06/09 y el 13/10/09.<br>Se cierra por presencia de VAM a contar del 07/12/09, se debe realizar control de producto final entre el 25/11/09 y el 10/12/09. Abierta a contar del 21/12/09. Se controla cadmio en producto final a todo lo exportado a contar del 25/06/2010. Sin cosecha entre el 25/06/10 y el 15/12/10, ya no requiere control de Cadmio. Sin cosecha entre el 18/07/11 y el 04/12/11. Sin cosecha entre el 06/06/12 y el 18/11/12. A contar del 31/01/13 se incorpora centro 102924, el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 12/06/13 y el 29/01/14. Sin cosecha entre el 10/07/14 y el 05/02/15. Sin cosecha a contar del 15/07/15. A contar del 02/11/15 se incorpora centro 102195 de don Eladio Silva Vargas, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 23/11/15.<br>Considerando estado áreas contiguas, se cierra área desde el 25/01/16 hasta el 03/02/16 por VAM (18,270 µg/g), debe controlar VAM en todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 21/01/16.<br>Reanuda cosecha a contar del 03/02/16. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 17/03/16. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha. Cerrada a contar del 10/05/16 por Res. 656 de Seremi Salud Región de Los Lagos, por presencia de VPM en la zona. Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 24/08/16. Inicia cosecha a contar del 01/12/16. Suspendida a contar del 10/05/2017 por no aplicar programa de monitoreo, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar 29/04/17. Se levanta suspensión a contar del 11/05/17. Sin cosecha a contar del 01/08/17. Inicia cosecha a contar del 06/10/17. A contar del 23/03/18 se incorpora el centro 102542 perteneciente a Orizon S.A. Sin cosecha a contar del 13/08/18. <b>Inicia cosecha a contar del 24/10/18.</b> |



|   |       |                |           |                       |  |   |                        |  |
|---|-------|----------------|-----------|-----------------------|--|---|------------------------|--|
| X | 10228 | Calen          | Dalcahue  | 15727<br>06.12.12     | <p>Aquamare S.A. (centro 102322)<br/>César Calcagno Ibarra (centro 102340),<br/>Comercializadora y Cultivos Marinos Calen Ltda.<br/>(centros 103646 y 103406),<br/>Cultivos Acuícolas y Servicios Transmatty Ltda.<br/>(centros 103765 y 103723);<br/>Cultivos Azules S.A. (centro 103880),<br/>Cultivos Hidrobiológicos Nortilucas Ltda. (centros<br/>102352 y 103658),<br/>Daniel Concha Lagos (centro 103538),<br/>Guillermo Bahamonde Diaz (centros 101775, 102710<br/>y 101000),<br/>Héctor Bahamonde Bahamonde (centro 102766),<br/>Iris Vera Ruiz (centro 102806),<br/>Jaime Briones Vergara (centros 103850 y 103849),<br/>José Pérez Muñoz (centro 103779),<br/>Juan Leonel Bahamonde Soto (centro 102354 y<br/>102752),<br/>Chiloe Food Spa (centro 103706),<br/>Víctor Mansilla F. (centro 102205),</p> | B | Chorito, Ostra         | <p>Se detecta presencia de Cadmio en niveles de 1.19 y 1.01 ppm, en muestras extraídas el 25/06/13, el área continúa cosechando. Las líneas L16, L17, L21 y L22 del centro 102352 se encuentran libres de cadmio.<br/>Cerrado por presencia de VDM entre el 21/11/13 y el 26/11/13 (se controla VDM en todo producto elaborado con materia prima cosechada entre el 13/11/13 y el 21/11/13). Las líneas 9, 11, 34 y 41 se encuentran libres de Cadmio, el área continúa cosechando. Monitoreo químico semestral del área realizado el 18/12/13, arroja niveles de Cadmio que cumplen con la normativa (0.25 ppm.) el área continúa cosechando. A contar del 07/03/14 se incorporan los centros 103723, 103765 y 103880, el área continúa cosechando.<br/>Cerrada por VAM a contar del 08/04/14, se debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 01/04/14. Cerrada por Res. Ex. N° 460 de 08/04/14 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Abierta a contar del 25/04/14 por Res. Ex. N° 523 de la Seremi de Salud. Se incorporan centros 102322 de Aquamare S.A. y 103849 de Jaime Briones Vergara.<br/>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona. debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 03.05.16. Abierta por Res. 979 de 19/07/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, reanuda cosecha.<br/>Con fecha 07/07/17 se informa cambio de titular del centro 103706 de Mauricio Caniggia Ditzel a Chiloe Food Spa. Área continúa cosechando. <b>Con fecha 26/09/17 se informa cambio de titular del centro 103723 de Don Heriberto Oyarzun Gómez a Cultivos Acuicolas y Servicios Transmatty Ltda.</b></p> |
| X | 10458 | Caleta Andrade | Hualaihue | 140180111<br>28.06.11 | Inversiones y Gestión Ltda. (centro 103370), Raúl Bojanic Uribe (centro 102707)  | B | Choro, Chorito, Cholga | <p>Autorizada a exportar a mercados distintos de la UE a contar del 21/01/10. Sin cosecha a contar del 06/04/10. Exporta a la UE a contar del 15/04/10, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 22/07/11. Sin cosecha a entre el 16/12/11 y el 25/10/12. Sin cosecha entre el 17/12/12 y el 18/08/13<br/>Con fecha 11/11/13 se detecta un nivel de 1,368 ppm de Cadmio en producto terminado, el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 06/12/13 y el 26/05/14. Sin cosecha a contar del 11/11/14. Se detecta presencia de Cadmio igual a 1.209 ppm, en muestras extraídas el 28/04/15, el área continúa sin cosecha. Se detecta Cadmio igual a 1.125 ppm en muestras del 12.05.15. Inicia cosecha a contar del 26/08/15.<br/>Por presencia de VAM (19.45 µg/gr) en muestra del 29/09/15, a contar del 30/09/15 se debe realizar muestreo a todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 23/09/15 hasta el 08/10/15. Sin cosecha a contar del 16/12/15. Inicia cosecha a contar del 02/08/16. Sin cosecha a contar del 16/12/16. Inicia cosecha a contar del 04/10/17. Sin cosecha a contar del 06/12/17. Inicia cosecha a contar del 11/06/18. Sin cosecha a contar del 16/08/18. Inicia cosecha a contar del 12/11/18. <b>Sin cosecha a contar del 30/11/18</b></p>   |

|   |       |              |        |                       |   |   |                           |   |
|---|-------|--------------|--------|-----------------------|---|---|---------------------------|---|
| X | 10204 | Caleta Rilán | Castro | 140043911<br>22.02.11 | Empresa Pesquera Apiao S.A. (centro 100022) | A | Chorito, Cholga,<br>Choro | <p>Cambia a delimitación B a contar del 28/12/06. Cerrado por VDM entre el 10/05/11 y el 15/05/11 (se controla todo producto elaborado con materia prima cosechada entre 29/04/11 y el 10/05/11). Sin cosecha entre el 15/09/11 y el 15/03/12. Sin cosecha entre el 23/05/12 y el 21/11/12. A contar del 10/01/13 se elimina recurso Ostra, el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 10/09/14 y el 25/12/14. Sin cosecha desde el 21/08/15 hasta el 26/10/15. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 16/03/16. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha. Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 10/08/16. Inicia cosecha a contar del 11/10/16. Desde el 16/06/17 al 28/06/17, toda materia prima extraída debe ser sometida a un proceso térmico correspondiente a área B. Durante el período de contingencia los RET serán emitidos como área B. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 04/08/17. Inicia cosecha a contar del 01/02/18. <b>Sin cosecha a contar del 01/08/18</b></p> |
|---|-------|--------------|--------|-----------------------|---|---|---------------------------|---|

|   |       |                |          |                   |  |   |   |   |
|---|-------|----------------|----------|-------------------|--|---|---|---|
| X | 10376 | Canal Coldita  | Quellón  | 44753<br>15.07.14 | Aguas del Sur S.A. (centros 103334 y 103365),<br>Inversiones Patagonia Chile Ltda. (centro 103347),<br>Sucesión Jose Nelson Avendaño Barrientos (centro<br>104095),<br><br>Oliverio Avendaño Barrientos (centro 103555)<br>Sindicato TIPA Buzos Mariscadores y Ramos<br>similares de la comuna de Quellón (centro 103305), | B | Chorito, Cholga,<br>Choro, Abalón<br>rojo | <p>Sin cosecha entre el 01/06/11 y el 14/11/11. Cambia a delimitación B a contar del 17/07/12. Sin cosecha entre el 30/07/12 y el 05/11/12. A contar del 31/05/13 se incorpora centro 103555 de don Oliverio Avendaño, el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 09/08/13 y el 22/10/13. Sin cosecha a contar del 06/12/13. Se detecta presencia de Cadmio en nivel de 2.87 ppm, en muestras extraídas el 19/03/14. Inicia cosecha a contar del 11/04/14. A contar del 15/07/14 se elimina centro 103362 de Pesquera Yadrán S.A., el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 17/07/14 y el 13/11/14. Sin cosecha entre el 25/02/15 y el 16/04/15. Sin cosecha desde el 04/08/15 hasta el 12/10/15. Sin cosecha a contar del 17/11/15. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16. Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 08/06/16.</p> <p>Sin cosecha a contar del 29/07/16. Inicia cosecha a contar del 07/12/16. Sin cosecha a contar del 01/03/17. Inicia cosecha a contar del 13/04/17. Sin cosecha a contar del 16/08/17. Inicia cosecha a contar del 27/11/17. Sin cosecha a contar del 03/02/18. Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante resolución n° 184 del 03/02/18, por presencia de VPM en la zona. Se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído entre el 30/01/18 y el 03/02/18. Abierta a contar del 30/04/18 mediante Resolución N° 363 del 27/04/18, inicia cosecha a contar del 30/04/18. Con fecha 27/07/18 se cambia titularidad del centro 104095 a Sucesión Jose Nelson Avendaño Barrientos. Sin cosecha a contar del 04/09/18. <b>Inicia cosecha a contar del 22/11/18</b></p> |
| X | 10469 | Canal Dalcahue | Dalcahue | 12228<br>02.10.12 | Ernesto Olavarría Hernández (centros 103506 y<br>104188),<br>María Patricia Vargas Torres (centro 102548),<br>Soc. Comercial e Industrial Jomar Ltda. (centro<br>103669), Omar Paredes Millán (centro 103877),<br>Camanchaca Cultivos Sur S.A. (centro 102118)   | B | Chorito,<br>Cholga,Choro.                 | <p>Autorizada a contar del 17/02/10, para exportar a mercados distintos de la UE. Exporta a la UE a contar del 07/04/10. Sin cosecha entre el 19/04/10 y el 06/01/2011. Sin cosecha a contar del 16/03/11. Cambia a delimitación B a contar del 24/03/11, a solicitud del titular del área. Se autoriza cosecha a contar del 29/04/2011. Sin cosecha entre el 20/06/11 y el 26/02/12.</p> <p>Sin cosecha a contar del 14/05/12. A contar del 01/10/12 se incorpora centro 103669, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 30/01/15.</p> <p>Sin cosecha entre el 11/08/15 y el 31/01/16. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 12.05.16. Se levanta cierre cautelar mediante resolución N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos a partir del 26/05/16.</p> <p>Sin cosecha a contar del 19/07/16. Inicia cosecha a contar del 07/02/17.</p> <p>Suspendida a contar del 09/05/2017 por no aplicar programa de monitoreo, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 27/04/17. Se levanta suspensión a contar del 11/05/17. Sin cosecha a contar del 07/08/17. Inicia cosecha a contar del 11/12/17. A contar del 03/04/18 se incorpora el centro 103877. A contar del 01/06/18 se incorpora centro 102118 de Camanchaca Cultivos Sur S.A. <b>Sin cosecha a contar del 23/07/18.</b></p>   |

|   |       |                     |        |                    |  |   |          |   |
|---|-------|---------------------|--------|--------------------|--|---|----------|---|
| X | 10431 | Canal Lemuy Carahue | Castro | 103421<br>06.12.16 | Cultivos Curahue S.A. (centros 103633 y 103749), Isabel Pradenas V. (centro 103787), Marcos Galindo Díaz (centro 102372), Inversiones Santurron Ltda (centro 102515), Mejillones Patagonia S.A (centro 103601) | B | Choritos | <p>Autorizada a contar del 08/09/08. Sin cosecha entre el 19/07/10 y el 11/11/10. Sin cosecha entre el 21/12/10 y el 18/04/11. Sin cosecha entre del 05/08/11 y el 26/01/12. Sin cosecha entre el 14/09/12 y el 23/04/13. Sin cosecha entre el 28/08/13 y el 19/01/14. Sin cosecha entre el 14/04/14 y el 29/01/15. Sin cosecha a contar del 03/07/15. A contar del 07/08/15 se incorpora centro 103787 de Isabel Pradenas Villalobos. Inicia cosecha a contar del 19/10/15. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 17/03/16. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 12.05.16</p> <p>Abierta por Res. Ex. N° 713 de 20/05/16, de Seremi Salud Región de Los Lagos, reanuda cosecha. Sin cosecha entre el 05/07/16 y el 05/10/16. A contar del 02/12/16 se incorpora centro 102372 de Marcos Galindo Díaz (antes perteneciente al área Estero Lingue) y los centros 102515 de Inversiones Santurron Ltda y 103601 de Mejillones Patagonia S.A. (antes pertenecientes al área Caleta Carahue), área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 11/08/17. Inicia cosecha a contar del 15/12/17. Sin cosecha a contar del 01/08/18. <b>Inicia cosecha a contar del 05/11/18</b></p> |
|---|-------|---------------------|--------|--------------------|--|---|----------|---|

|   |       |                |        |                   |   |   |                           |   |
|---|-------|----------------|--------|-------------------|---|---|---------------------------|---|
| X | 10512 | Canal Lemuy II | Castro | 20990<br>07.03.13 | Cultivos Mare Aperto S.A. (centro 102556)<br>Cultivos Marinos DIPER Ltda. (centro 104096),<br>Soc. Comercial, Industrial y Exportadora Aquasur Ltda<br>(centro 104335),<br>Soc. Comercial Barria Gomez y CIA Ltda. (104185) | B | Chorito, cholga,<br>choro | <p>Autorizado para exportar a países distintos de la UE a contar del 06/03/13. Autorizada para exportar a la UE a contar del 30/04/13. Sin cosecha entre el 22/05/13 y el 22/10/13. Sin cosecha entre el 27/03/14 y el 18/12/14. A contar del 09/07/15 se incorpora centro 104335 de don Pedro Barria, el área continúa cosechando. A contar del 09/10/15 se incorpora centro 104185, área continúa cosechando. Cerrado por VDM a contar del 30/10/15 a las 18:00 horas (se controla producto elaborado con materia prima cosechada a contar del 21/10/15). Abierta a contar del 06/11/15. Con fecha 04/03/16 se incorpora centro 102556 de Cultivos Mare Aperto S.A. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 16/03/16. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 12.05.16</p> <p>Abierta por Res. Ex. N° 713 de 20/05/16, de Seremi Salud Región de Los Lagos, reanuda cosecha. Con fecha 07/03/17 Informa cambio titular centro 104335 de Pedro Jaime Barria Pérez a Soc. Comercial, Industrial y Exportadora Aquasur Ltda. Área continúa cosechando. Suspendida a contar del 30/06/17 por no aplicar programa de monitoreo. A contar del 04/07/17 se levanta suspensión y reinicia cosecha. Sin cosecha a contar del 19/07/17. Inicia cosecha a contar del 13/11/17. Con fecha 20/11/17 se informa cambio titular del centro 104185 de Victor Barria Barria a Soc. Comercial Barria Gomez y CIA Ltda. <b>Sin cosecha a contar del 23/07/18.</b></p> |
|---|-------|----------------|--------|-------------------|---|---|---------------------------|---|

|   |       |            |              |                    |   |   |  |   |
|---|-------|------------|--------------|--------------------|---|---|--|---|
| X | 10389 | Canal Yal  | Chonchi      | 16760<br>27.12.12  | Carlos Baeza Cayun (centro 102915)                | A | Chorito, Ostra                           | <p>Autorizada a contar del 18/01/06. Sin cosecha a contar del 25/05/06. Inicia cosecha a contar del 18/11/09 hasta el 24/11/09. Se cierra por RES 1104 de la Aut. San., se debe realizar control de producto final entre el 18/11/09 y el 10/12/09. Abierta a contar del 14/12/09 por Res 1128 de la Autoridad Sanitaria. Inicia cosecha a contar del 11/01/11. Sin cosecha a contar del 01/08/11. Se retira centro 102005 de Mario Cerna Rosales a contar del 18/08/11, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 22/01/13. Sin cosecha entre el 01/04/13 y el 06/05/14. Sin cosecha entre el 04/06/14 y el 31/01/16. Inicia cosecha a contar del 11/02/16. Sin cosecha a contar del 16/03/16. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 26/04/16.</p> <p>Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrada a contar del 10/05/16 por Res. 656 de Seremi Salud Región de Los Lagos, por presencia de VPM en la zona. A contar del 12/05/16 inicia monitoreo reducido.</p> <p>Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 24/06/16. Sin cosecha a contar del 05/07/16. Inicia cosecha a contar del 23/01/18. <b>Sin cosecha a contar del 19/03/18</b></p> |
| X | 10366 | Capeaguapi | Puerto Montt | 129537<br>13.08.18 | Sociedad de Cultivos Crosam Ltda. (centro 102375) | B | Chorito, Cholga, Choro, Ostión del Norte | <p>Cambia a delimitación A a contar del 16/10/08. Sin cosecha a contar del 19/06/09. Cambia de delimitación B a contar del 14/10/09. Inicio cosecha a contar del 19/10/09. Cerrada por presencia de VDM a contar del 13/04/10, se debe realizar control de producto final elaborado con materia prima extraída a contar del 30/03/10 hasta el 12/04/10. Abierta a contar del 22/04/10. Sin cosecha entre el 29/07/10 y el 15/12/10. Sin cosecha entre el 16/03/11 y el 11/12/11. <b>Sin cosecha a contar del 20/07/12</b></p>   |

|   |       |          |         |                    |  |   |                        |   |
|---|-------|----------|---------|--------------------|--|---|------------------------|---|
| X | 10419 | Caucahue | Quemchi | 108143<br>22.02.17 | Camanchaca Cultivos Sur S.A. (centros 103511, 103520, 103537, 103571, 103794, 104060, 104108, 104261, 104266 y 104289) | B | Chorito, Choro, Cholga | <p>Autorizada a contar del 25/04/08. Sin cosecha entre del 11/07/12 y el 25/09/12. Cerrada por presencia de VDM a contar del 05/10/12 a las 18:11 hrs., se debe realizar control en producto final elaborado con materia prima extraída a contar del 28/09/12 al 05/10/12. Abierta a contar del 12/10/12, reanuda cosecha. Cerrada por presencia de VDM desde el 26/08/13 al 29/08/13, se controla producto final elaborado con materia prima extraída entre el 12/08/13 y el 25/08/13. Sin cosecha entre el 02/09/13 y el 17/11/13. Cerrado por VDM a contar del 05/05/14, se debe realizar control en producto final elaborado con materia prima extraída desde el 24/04/14 al 04/05/14. Abierta a contar del 09/05/14. Cerrada a contar del 08/09/14 por presencia de VDM, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 27/08/14. Abierta a contar del 22/09/14, reanuda cosecha. Cerrada por VDM desde el 10/10/14 al 14/10/14, se debe realizar control a todo producto elaborado con materia prima extraída desde 02/10/14 al 10/10/14. Cerrada por VDM a contar del 17/12/14, se debe realizar control a todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 13 al 16/12/14. Abierta a contar del 22/12/14, reanuda cosecha</p> <p>A contar del 05/02/15 se incorporan centros 104108 y 104261, el área continúa cosechando. Cerrada desde el 29/04/15 hasta el 03/05/15, por presencia de VDM, se debe realizar control a todo producto elaborado con recurso extraído desde el 23/04/15 hasta el 28/04/15. A contar del 14/08/15 se incorporan centros 104266 y 104289, continúa cosechando. Cerrado por VDM a contar de las 13:30 horas del 04/12/15, se debe controlar producto elaborado con materia prima cosechada a contar del 26/11/15. A contar del 07/12/15 y conforme a niveles subtóxicos obtenidos en verificación de análisis realizados por técnica LC/MS-MS, se levanta cierre y obligación de realizar control de VDM en producto final.</p> <p>Cerrada por Resolución N° 584 del 30/04/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Debe controlar todo producto elaborado con recurso extraído desde el 28/04/16. Abierta por Res. N° 1204 de 25/08/16 de Seremi de Salud de Los Lagos. Área continúa cerrada por Sernapesca. Abierta a contar del 17/10/16. A contar del 10/02/17 se incorpora centro 104060, área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 26/07/18. Inicia cosecha a contar del 16/10/18. Sin cosecha a contar del 20/11/18. <b>Inicia cosecha a contar del 04/12/18.</b></p> |
|---|-------|----------|---------|--------------------|--|---|------------------------|---|

|   |       |                 |        |                       |   |   |         |  |
|---|-------|-----------------|--------|-----------------------|---|---|---------|--|
| X | 10346 | Conchas Blancas | Castro | 140052911<br>24.02.11 | Soc. de Cultivos Crosam Ltda. (centro 102389) | A | Chorito | <p>Cambia a delimitación A a contar del 23/02/04. Inicia cosecha a contar del 25/10/10. Cambia a delimitación A a contar del 24/02/11. Sin cosecha entre el 16/05/11 y el 20/10/11. Sin cosecha entre el 03/08/12 y el 26/09/12. Sin cosecha entre el 12/07/13 y el 28/11/13. Sin cosecha a contar del 31/01/14. Se transfiere centro 102389 de Soc. Las Vegas del Mar Ltda. a Crosam Ltda., el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha desde el 15/01/15 hasta el 29/06/15. Inicia cosecha a contar del 27/10/15. Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona. Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 27/04/16. Se levanta cierre cautelar mediante resolución N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos a partir del 26/05/16.</p> <p>Sin cosecha a contar del 09/08/16. Inicia cosecha a contar del 21/12/16. Sin cosecha a contar del 18/08/17. Inicia cosecha a contar del 27/11/17. Sin cosecha a contar del 04/07/18. <b>Inicia cosecha a contar del 12/11/18.</b></p> |
|---|-------|-----------------|--------|-----------------------|---|---|---------|--|



|   |       |         |         |                    |   |   |         |  |
|---|-------|---------|---------|--------------------|---|---|---------|--|
| X | 10218 | Curanue | Quellón | 106076<br>06.01.17 | <p>Braulio Vidal Montiel (centro 102245),<br/> Claudio Barrientos Yáñez (centro 102336),<br/> Cristian Rogel Barría (centro 102397),<br/> Luis Díaz Mansilla (centro 102998),<br/> María Avendaño C. (centro 102231),<br/> Mario Segundo Andrade Segovia (centro 103386),<br/> Néstor Vera Cárdenas (centro 102075),<br/> Rodrigo Saldivia Remolcoy (centro 102990)<br/> Rony Bórquez Vergara (centros 102699, 102524 y<br/> 102442),<br/> Sindicato TIPA Cultivadores de Choritos en Balsa<br/> Estero Huidad (centros 102251, 102252, 102253),<br/> Sindicato TIPA Curanue (centro 102250),<br/> Tulio Barrientos (centros 102838 y 102536)</p> | B | Chorito | <p>Cerrada por RES 0185/2009 de la Autoridad Sanitaria, se realiza control de producto final para VPM a todo recurso extraído entre el 19/03/09 y el 25/03/09. Abierta a contar del 14/05/09 por RES 343 de la Autoridad Sanitaria. Sin cosecha entre el 27/03/09 y el 28/02/11. Sin cosecha entre el 31/07/12 y el 18/11/12. Sin cosecha entre el 09/04/13 y el 10/12/13. A contar del 11/12/13 se elimina centro 103386 de don Carlos León Bórquez, a petición de integrantes del área. Sin cosecha entre el 28/07/14 y el 17/12/14. Sin cosecha desde el 19/02/15 hasta el 05/05/15. Sin cosecha desde el 22/02/16. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Abierta, inicia cosecha a contar del 19/04/16. Cerrada a contar del 22/04/16 por VPM, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 19/04/16. Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16, debe realizar control de producto final elaborado con recurso extraído a contar del 20/04/16</p> <p>Abierta a contar del 07/06/16, reanuda cosecha. Con fecha 14/06/16 se elimina centro 102990 de Don Rodrigo Saldivia Remolcoy. Con fecha 15/07/16 se elimina centro 102162 de don Romentino Márquez Pinto. Se incorpora centro 103386 de Don Carlos León Bórquez. A contar del 05/01/17 se incorpora centro 102990 de Don Rodrigo Saldivia Remolcoy. Se informa cambio titular centro 103386 de Carlos León Bórquez a Mario Andrade Segovia, área continúa cosechando. A contar del 15/12/17 se incorpora centro 102442 de Rony Bórquez Vergara. Área continúa cosechando. Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante Resolución n°238 del 06/02/18, por presencia de VPM en la zona. Se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído desde el 31/01/18 al 06/02/18. Abierta mediante resolución N° 671 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 15/03/18 sólo el polígono que comprende los siguientes centros de cultivo 102162, 102998, 102838, 102536, 102699, 102524, 102245. Este subsector reanuda cosecha a contar del 16/03/18. Con fecha 10/04/18 se rectifica que el centro 102442 si está incorporado dentro del polígono abierto mediante la resolución n° 671 de Seremi de Salud Región de Los Lagos. <b>Abierta por resolución N° 759 del 12/04/18, inicia cosecha a contar del 12/04/18</b></p> |
|---|-------|---------|---------|--------------------|---|---|---------|--|

|   |       |            |                 |                       |   |   |   |  |
|---|-------|------------|-----------------|-----------------------|---|---|---|--|
| X | 10359 | Changuitad | Curaco de Velez | 140338011<br>18.11.11 | Jeannette Mansilla Troncoso (centro 102726), Soc. Acuicola Miranda Soto Ltda (centro 102814) Terramar EIRL (centro 102196), Raúl Figueroa Muñoz (centro 103459) | B | Chorito, Cholga, Choro, Ostra Chilena, Ostra del Pacifico, Ostión del Norte | <p>Sin cosecha entre el 21/12/06 y el 17/05/07. Sin cosecha a contar del 07/07/07. Cerrado por RES 53 del 31/01/08 de Salud. Abierto a contar del 14/02/08 (área de mantiene sin cosecha). Inicio cosecha a contar del 27/03/08. Sin cosecha entre el 11/06/08 y el 10/03/09. Sin cosecha entre el 22/05/09 y el 16/10/09. Sin cosecha entre el 11/06/10 y el 01/02/11. Sin cosecha entre el 12/04/11 y el 17/11/11. Sin cosecha entre el 15/02/12 y el 25/10/12. Sin cosecha entre el 15/02/13 y el 08/05/13. Sin cosecha entre el 22/07/13 y el 20/03/14. Centro 102196 cambia de razón social de Rafael Soto Serón a Terramar EIRL. Sin cosecha desde el 19/05/14 al 29/03/15.</p> <p>Sin cosecha contar del 24/07/15. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, inicia cosecha.</p> <p>Sin cosecha a contar del 02/08/16. Inicia cosecha a contar del 05/12/16. Sin cosecha a contar del 07/07/17. Inicia cosecha a contar del 27/11/17. Con fecha 16/02/18 se informa cambio de titular del centro 102814 de Santiago Miranda Cárdenas y Rafael Soto Serón a Soc. Acuicola Miranda Soto Ltda. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 16/03/18. A contar del 02/04/18 se incorpora centro 103459. Inicia cosecha a contar del 29/05/18.</p> <p><b>Sin cosecha a contar del 30/07/2018</b></p>   |
| X | 10207 | Chequian   | Castro          | 140348811<br>07.12.11 | Camanchaca Cultivos Sur S.A. (centros 102617, 103316, 103774, 103775 y 104219)  | A | Chorito, Cholga, Choro  | <p>El recurso chorito mantiene delimitación A. Sin cosecha de ostras a contar del 14/05/07. Sin cosecha entre el 14/07/09 y el 16/10/09. Sin cosecha entre el 25/08/11 y el 15/11/11. Sin cosecha entre el 19/07/12 y el 25/09/12. A contar del 10/01/13 se elimina recurso Ostra, el área continúa cosechando. Cerrada por VDM a contar del 23/06/14, debe controlar VDM en todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 13/06/14. Abierta a contar del 02/07/14. Cerrada a contar del 07/07/14 por presencia de VDM, se debe realizar control a todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 25/06/14. Levanta cierre cautelar y reanuda cosecha a contar del 11/07/14. Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. A contar del 12/05/16 se levanta restricción por continuidad en el monitoreo. Cerrada a contar del 13/05/16 por niveles tóxicos de VPM (86,89 µg/100 gr). Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 12/05/16. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona. Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. A contar del 20/12/16 se incorpora el centro 104219 de Camanchaca Cultivos Sur S.A. Suspendida a contar del 09/05/2017 por no aplicar programa de monitoreo, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar 27/04/17. Se levanta suspensión a contar del 11/05/17. Sin cosecha a contar del 22/08/18. <b>Inicia cosecha a contar del 08/10/18.</b></p> |

|   |       |           |         |                    |                              |   |          |  |
|---|-------|-----------|---------|--------------------|------------------------------|---|----------|--|
| X | 10507 | Chidguapi | Calbuco | 122195<br>02.02.18 | Orizon S.A. (centro 102225), | B | Choritos | <p>A contar del 23/02/15 se incorpora centro 102225, el área continúa sin cosecha. Abierta a contar del 18/03/15, reanuda cosecha. Sin cosecha desde el 04/08/15 hasta el 21/10/15 A contar del 04/02/16 se elimina área y centros pasan a formar parte de ACM Calbuco, Sub Área Canal Chidguapi (10326)</p> <p>A contar del 09/02/15 se reincorpora el área y reanuda cosecha.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 12/04/16</p> <p>Abierta a contar del 25/05/16, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 22/06/16. Inicia cosecha el 23/01/17. Sin cosecha a contar del 29/06/17. Inicia cosecha a contar del 10/01/18. A contar del 02/02/18 se elimina el centro 102590 perteneciente a Francisco Mansilla Agüero. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 08/02/18. <b>Inicia cosecha a contar del 24/10/18</b></p> |
|---|-------|-----------|---------|--------------------|------------------------------|---|----------|--|

|   |       |       |           |                       |   |   |   |  |
|---|-------|-------|-----------|-----------------------|---|---|---|--|
| X | 10344 | Detif | Puqueldón | 140284811<br>27.09.11 | Pesquera Trans Antartic Ltda. (centros 102652, 102660, 102982 y 102805) | B | Choro, Chorito, Cholga, ostra del Pacifico, ostra Chilena, ostión del Norte | <p>Sin cosecha a contar del 25/06/10. Sin cosecha entre el 30/06/11 y el 15/01/12. Sin cosecha entre el 09/08/13 y el 16/12/13. Sin cosecha entre el 07/07/14 y el 06/11/14. Cerrada por presencia de VDM entre el 22/11/14 y 27/11/14, debe realizar control en todo producto elaborado con materia prima extraída a contar de 14/11/14. Cerrada por VDM a contar del 30/01/15 a las 18:05 hrs., debe controlar producto final elaborado con materia prima extraída desde el 22/01/15. Abierta a contar del 09/02/15, reanuda cosecha. Sin cosecha desde el 07/09/15 hasta el 30/12/15 a contar del 15.01.16 por niveles tóxicos de VAM (25,850 y 31,690 µ/g), debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a partir del 13.01.16. Cerrada por Seremía de Salud Región de Los Lagos por Resolución 69 de 15/01/16. Abierta a contar del 04.02.16 por Sernapesca y por Seremía de Salud Región de Los Lagos (Resolución 109 de 04/02/16). Cerrada a contar del 17/03/16 por presencia de VPM en muestra extraída el 16/03/16, se debe realizar control de producto final a todo producto extraído a contar del 14/03/16. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha. Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrada a contar del 10/05/16 por Res. 656 de Seremi Salud Región de Los Lagos, por presencia de VPM en la zona. Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha Suspendida a contar del 04/07/16 por no cumplir programa de monitoreo. Reanuda monitoreos el 07/07/16, se levanta la suspensión a contar del 14/07/16. Sin cosecha desde el 25/07/16 hasta el 09/11/16. A contar del 02/02/17 se modifica titular de centros 102652, 102660 y 102982 de Galaico Chilena de Pescados y Mariscos S.A. a Pesquera Transantartic Ltda. Área continúa cosechando. A contar del 10/03/17 se modifica titular del centro 102805 de Galaico Chilena de Pescados y Mariscos S.A. a Pesquera Trans Antartic Ltda. Área continúa cosechando. Suspendida a contar del 30/06/17 por no aplicar programa de monitoreo. A contar del 04/07/17 se levanta suspensión y reinicia cosecha. Sin cosecha a contar del 13/07/17. Inicia cosecha a contar del 26/10/17. <b>Sin cosecha a contar del 14/05/18</b></p> |
|---|-------|-------|-----------|-----------------------|---|---|---|--|

|   |       |                  |         |                       |   |   |                           |  |
|---|-------|------------------|---------|-----------------------|---|---|---------------------------|--|
| X | 10455 | Ensenada Codihue | Calbuco | 140038210<br>15.02.10 | Cultivos Marinos Nicolás Ltda. (centro 103597)  | B | Chorito, Choro,<br>Cholga | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 18/01/2010. Sin cosecha a contar del 26/01/10. Exporta a la UE a contar del 19/03/10. Con cosecha a contar del 21/04/10 hasta el 05/06/10. Inicia cosecha a contar del 15/04/11 hasta el 29/04/11. Inicia cosecha a contar del 12/12/11 hasta el 25/01/12. Inicia cosecha a contar del 18/12/12. Sin cosecha entre el 01/03/13 y el 14/01/14. Sin cosecha entre el 03/02/14 y el 06/03/14. Sin cosecha entre el 25/04/14 y el 14/01/15. Sin cosecha entre el 29/04/15 y el 09/02/16. Cerrada por Res. 484 de 18/04/16 de Seremi de Salud Región de los Lagos, por presencia de VPM en la zona. Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 13/04/16. Inicia monitoreo reducido a contar del 02/05/16, área continúa cerrada por Salud. Abierta por Res. 1007 de 26/07/16 del Seremi Salud Región de los Lagos, área inicia cosecha. Sin cosecha a contar del 16/08/16. Inicia cosecha a contar del 18/10/16. Traspaso cc 103597 de Carlos Astete Soto a Cultivos Marinos Nicolás Ltda. Sin cosecha entre el 10/11/16 y el 28/12/16. Sin cosecha a contar del 22/05/17. Inicia cosecha a contar del 05/02/18. Sin cosecha a contar del 09/05/18. Inicia cosecha a contar del 18/10/18. <b>Sin cosecha a contar del 16/11/18.</b> |
| X | 10520 | Ensenada Pilquin | Quellón | 98237<br>02.09.2016   | Sociedad Comercial Granja Marina Ensenada Pilquin Ltda. (centro 102288); Claudio Rosas Ormeño (centro 102952) | A | Choritos                  | Autorizada para exportar a contar del 09/02/2016, a mercados distintos de la UE.<br>Sin cosecha a contar del 09/02/2016. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16. Autorizada para exportar a la UE a contar del 28/04/16, área continúa sin cosecha y cerrada por Salud.<br>Abierta por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos. Continúa sin cosecha. Se incorpora centro 102952 de don Claudio rosas Ormeño. Inicia cosecha a contar del 17/11/16. Sin cosecha a contar del 03/01/17. Inicia cosecha a contar del 05/06/17. Sin cosecha a contar del 30/06/17. Inicia cosecha a contar del 15/10/17. Desde el 12/12/17 toda materia prima extraída debe ser sometida a un proceso térmico correspondiente a área B. Durante el período de contingencia los RET serán emitidos como área B. Sin cosecha a contar del 22/12/17. Abierta por resolución N° 759 del 12/04/18, inicia cosecha a contar del 12/04/18. <b>Sin cosecha a contar del 25/05/018.</b>   |

|   |       |                 |           |                    |   |   |                          |  |
|---|-------|-----------------|-----------|--------------------|---|---|--------------------------|--|
| X | 10518 | Ensenada Quetén | Hualaihue | 103840<br>12.12.16 | Ruiz y Chávez Igor Ltda (centro 103838), Christian Greulich (centro 103592) | B | Cholga, Chorito y Choro, | En muestra extraída el 30/06/15 se detecta presencia de Cadmio en el nivel sobre 1 ppm. Autorizada a contar del 04/09/15 para exportar a la UE, área se encuentra sin cosecha. Con fecha 11/02/16 se incorpora centro 103838 y se elimina centro 104106 de don Rubelindo Oyarzo Contreras, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 21/06/16. Sin cosecha a contar del 15/07/16. A contar del 12/12/16 se incorpora el centro 103592 de Christian Greulich. Inicia cosecha a contar del 15/06/17. Sin cosecha a contar del 07/08/17. <b>Inicia cosecha a contar del 09/07/18. Sin cosecha a contar del 10/08/18.</b> |
| X | 10531 | Estero Bonito   | Quemchi   | 128861<br>25.07.18 | Empresa Pesquera Apiao S.A. (centro 102993)                                 | B | Chorito                  | Autorizado para exportar a países distintos de la UE a contar del 26/07/18. Área se encuentra sin cosecha. Autorizada a exportar a la UE a contar del 12/09/18. Área continúa sin cosecha. <b>Inicia cosecha a contar del 29/11/18</b>   |
| X | 10522 | Estero Compu    | Quellón   | 97303<br>24.08.16  | Víctor Hugo Low Oyarzún (centro 100339)                                     | B | Chorito, Choro, Cholga   | Autorizado para exportar a la UE a contar del 24/08/16, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 17/11/16. Sin cosecha a contar del 09/02/17. Inicia cosecha a contar del 13/04/17. Sin cosecha a contar del 27/06/17. Inicia cosecha a contar del 11/01/18. Sin cosecha a contar del 15/02/18. Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante Resolución N° 304 del 15/02/18, por presencia de VPM en la zona. Abierta por Resolución N° 708 del 23/03/18. Inicia cosecha a contar del 03/04/18. <b>Sin cosecha a contar del 29/05/18.</b>  |

|   |       |                  |           |                    |  |   |   |  |
|---|-------|------------------|-----------|--------------------|--|---|---|--|
| X | 10324 | Estero Lingue    | Castro    | 103697<br>09.12.16 | <p>Acuícola Luis Barrera E.I.R.L. (centros 101258 y 101259),<br/> Carlos Sandoval Dunkler (centros 103738 y 104093),<br/> Cultivo de Choritos Bahía Quinched Ltda. (centro 102380),<br/> Cultivos Maurimar Spa (centro 102564)<br/> José Aguilar Vidal (centro 102027),<br/> Juan Caamaño Ibacache (centros 102381 y 102361),<br/> Marcos Galindo Díaz (centros 102022, 102770 y 103856),<br/> Soc. Ind y Com. Río Blanco Ltda. (centro 103844),<br/> Ramón caro Díaz (centro 102365),<br/> Soc. Comercial Inversiones Latitud Sur Ltda. (centros 102203, 102204 y 103716),<br/> Soc. Ind. Y Com. Río Blanco Ltda. (centro 102918),<br/> Víctor Cárcamo Gómez (centro 103393),</p> | B | Chorito, Cholga,<br>Choro, Ostra<br>Chilena | <p>Cerrado por VAM entre el 22/07/05 y el 27/09/05. Sin cosecha entre el 01/07/08 y el 02/01/09. Sin cosecha entre el 31/07/09 y el 21/09/09. Se cierra por RES 1104 de la Aut. San. a contar del 07/12/09, se debe realizar control de producto final entre el 04/12/09 y el 10/12/09. Abierta a contar del 14/12/09 por Res 1128 de la Autoridad Sanitaria. Sin cosecha entre el 01/09/10 y el 05/10/10. Sin cosecha entre el 16/08/11 y el 08/11/11 Sin cosecha entre el 05/12/11 y el 02/01/12. Sin cosecha a contar del 03/07/12 Se retira centro 102564 de Cultivos Mares Andino Ltda., a contar del 01/08/12, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 22/11/12. A contar del 25/04/13 se incorporan centros 102372 de Marcos Galindo y 103393 de Víctor Cárcamo, el área continúa cosechando. Sin cosecha a entre el 03/07/13 y el 10/12/13. A contar del 14/02/14 se incorpora centro 102380, el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 30/06/2014 y el 02/12/14. Se incorpora centro 103856 de don Marcos Galindo Díaz. Sin cosecha desde el 04/08/15 hasta el 11/11/15. A contar del 29/03/16 se incorpora centro 102564, área continúa cosechando<br/> Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona.<br/> Abierta por Res. Ex. N° 713 de 20/05/16, de Seremi Salud Región de Los Lagos, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 13/07/16. Inicia cosecha a contar del 22/11/16. A contar del 02/12/16 se elimina el centro 102372 de Marcos Galindo Díaz, área continúa cosechando. Con fecha 27/01/17 se modifica titular del centro 103844 a Soc. Ind y Com. Río Blanco Ltda. Sin cosecha entre el 25/08/17 y el 20/11/17. Sin cosecha a contar del 30/07/18.<br/> <b>Inicia cosecha a contar del 05/12/18</b></p> |
| X | 10493 | Estero Pichicolo | Hualaihue | 97304<br>24.08.16  | Santa Sofía S.A. (centro 103309)   | B | Chorito, Choro,<br>Cholga                   | <p>Autorizada a contar del 30/05/11 para exportar a mercados distintos de la UE. Cerrada por presencia de VDM desde el 30/05/11 hasta el 17/06/11 (se debe controlar VDM a todo producto elaborado con materia prima extraída entre el 25/05/11 y 30/05/11). Sin cosecha a contar del 04/07/11. Autorizada a exportar a la UE a contar del 11/08/11, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 21/10/11. Sin cosecha entre el 23/01/12 y el 25/06/13. Sin cosecha entre el 19/08/13 y el 02/12/13. Sin cosecha entre el 23/12/13 y el 28/12/14. Sin cosecha entre el 19/02/15 y el 16/03/16.<br/> A contar del 15/06/16 se incorporan los centros 102877, 102809, 103745, 103784 y 103436. Área continúa cosechando. A contar del 24/08/16 se retiran centros incorporados el 15/06/16, área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 05/09/16. Inicia cosecha a contar del 09/16/17. <b>Sin cosecha a contar del 13/07/17. Inicia cosecha a contar del 24/11/17. Sin cosecha a contar del 23/02/18.</b></p>  |

|   |       |                    |       |                       |  |   |                               |  |
|---|-------|--------------------|-------|-----------------------|--|---|-------------------------------|--|
| X | 10357 | Estero Quetalmahue | Ancud | 140271508<br>13.08.08 | Sociedad de Cultivo Colorado Sur Ltda. (centros 102720 y 103642) | B | Ostra, Chorito, Choro, Cholga | <p>Cerrado por D. acuminata entre el 28/03/06 y el 09/06/06. Cambia a delimitación B a contar del 28/06/06. Sin cosecha del 28/12/06 al 29/04/09. Sin cosecha del 27/07/09 al 18/03/10. Sin cosecha a contar del 30/04/10. Suspendida a contar del 05.01.2011. Se levanta suspensión e inicia cosecha a contar del 24/03/11. Sin cosecha a contar del 08/06/11. Suspendida a contar del 04/11/11 por no aplicar programa de monitoreo. Se levanta suspensión a contar del 16/11/11, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 01/06/12. Sin cosecha a contar del 31/07/12. Cerrada por presencia de VDM a contar del 03/05/13. A contar del 13/05/13 se levanta cierre cautelar y se inicia cosecha en el área. Sin cosecha entre el 25/07/13 y el 17/10/2013. Sin cosecha entre el 09/05/14 y el 17/12/14. Sin cosecha entre el 09/07/15 y el 14/03/16</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 20/04/16</p> <p>Abierta mediante Res. Ex. 763 de 01/06/16 de Seremi de Salud Región de Los Lagos Reanuda cosecha hasta el 05/07/16</p> <p>Sin cosecha a contar del 06/07/16. Inicia cosecha a contar del 07/04/17. Suspendida a contar del 10/05/2017 por no aplicar programa de monitoreo, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar 28/04/17. Se levanta suspensión a contar del 11/05/17. Sin cosecha a contar del 04/08/17. Inicia cosecha a contar del 19/03/18. <b>Sin cosecha a contar del 23/07/18.</b></p> |
|---|-------|--------------------|-------|-----------------------|--|---|-------------------------------|--|



|   |       |                 |         |                       |   |   |  |  |
|---|-------|-----------------|---------|-----------------------|---|---|--|--|
| X | 10370 | Estero Tubildad | Quemchi | 140224809<br>28.07.09 | Carlos Sandoval Dunkler (centro 102775) | B | Chorito, cholga, choro, ostra chilena, ostra del Pacífico, abalón rojo | <p>Autorizada a contar del 11/07/05. Cerrada por VDM entre las 18 horas del 30/09/05 y el 19/10/05. Sin cosecha entre el 27/12/05 y el 21/04/06. Sin cosecha entre el 22/06/06 y el 18/12/06. Sin cosecha entre el 10/01/07 y el 22/03/07. Sin cosecha entre el 07/05/07 y el 28/02/08. Sin cosecha entre el 11/07/08 y el 26/10/09. Sin cosecha entre el 02/02/10 y el 05/05/2010. Sin cosecha entre el 06/08/10 y el 21/11/10. Sin cosecha entre el 01/12/10 y el 30/03/2011. Sin cosecha entre el 12/05/11 y el 20/10/11. Suspendida a contar del 23/12/11 por no aplicar programa de monitoreo. Se levanta suspensión e inicia monitoreo reducido a contar del 10/01/12. Inicia cosecha a contar del 10/01/13. Sin cosecha entre el 07/02/13 y el 12/01/14. Sin cosecha entre el 03/02/14 y el 13/04/14 Sin cosecha a contar del 08/05/14. Se elimina centro 102627 de don Augusto Álvarez Vera a contar del 26/05/14, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 04/02/15 hasta el 16/02/2015. Inicia cosecha a contar del 05/06/15. Sin cosecha a contar del 16/06/15.</p> <p>Cerrada por Resolución N° 584 del 30/04/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Abierta por Res. N° 1204 de 25/08/16 de Seremi de Salud de Los Lagos Área continúa con monitoreo reducido. Inicia cosecha a contar del 17/11/16. Sin cosecha a contar del 25/01/17. Inicia cosecha a contar del 27/02/18. <b>Sin cosecha a contar del 18/06/18</b></p> |
|---|-------|-----------------|---------|-----------------------|---|---|--|--|

|   |       |               |         |                    |   |   |         |  |
|---|-------|---------------|---------|--------------------|---|---|---------|--|
| X | 10327 | Estero Yaldad | Quellón | 131582<br>12.10.18 | <p>Amador Cayún Osorio (centro 102701),<br/> Salvador Chauqueman Teiguel (centro 102687),<br/> Claudio Barrientos Yáñez (centro 102598),<br/> Cristian Legue Chiguay (centro 103335),<br/> Cultivos Acuícolas Yalco Spa (centro 102230),<br/> Eduardo Uribe Cuyul (centro 102792),<br/> Gerardo Llancahuen Llancahuen (centro 102193),<br/> Héctor Arriagada Flores (102232),<br/> Hugo Avendaño Cárdenas (centros 102830,<br/> Inmuebles Cataluña Ltda. (centros 102537, 102607,<br/> 102583 y 102772),<br/> Javier Barría Navarro (centro 102215, 102782 y<br/> 102865),<br/> Joel Cárdenas Veloso (centro 102859 y 103325),<br/> José Aguilar Ascencio (centro 102282),<br/> José Barría Santibáñez (centro 102378),<br/> Juan Ignacio Colivoro Cheuquepil (centro 102700),<br/> Juan Nonque Llancahuen (centro 102702),<br/> Leonardo Bruce Martínez (centro 102733),<br/> Lucerina Triviño Bórquez (centro 102860),<br/> Manuel Aguilar Osorio (centro 102254 y 102704),<br/> Moisés Aguilar Colivoro (centro 102688),<br/> Oliverio Avendaño Barrientos (centro 102343 y<br/> 103301 ),<br/> Patricio Huenchullanca Huisca (centro 103472),<br/> Patricio Javier Avendaño Cárdenas (centro 102329),<br/> Pedro Colivoro Colivoro (centro 102826 y 103303),<br/> Productos Marinos Santa Cecilia (centro 102973)<br/> Ramón Cárcamo Ojeda (centro 102803 y 103578),<br/> Rodomiro Rain Cayun (centro 102819),<br/> Sucesión Avendaño Barrientos José Nelson (centro<br/> 102330),<br/> Vicente Cárdenas Vargas (centro 102919)</p> | B | Chorito | <p>Sin cosecha desde el 03/12/07 al 05/05/08. Sin cosecha a contar del 22/12/08. Cerrada por Res 0185/2009 de la Autoridad Sanitaria. Abierta a contar del 14/05/09 por Res 343 de la Autoridad Sanitaria. Se autoriza cosecha a contar del 24/09/09. Sin cosecha entre el 26/08/10 y el 26/10/10. Se elimina centro 102733, a contar del 10/04/12, a solicitud del titular del centro Sr. Héctor Donoso Chiguay Rain. El área continúa cosechando. A contar del 29/08/12 se retiran centros 102213 y 102753 de don Héctor Donoso Chiguay Rain. Sin cosecha a contar del 04/09/12. A contar del 12/11/12 se retiran centros 102973 de Claudio González, 102704 de Aguas del Sur S.A., 102793 de Omar Uribe y 102749 de Héctor Chiguay R., área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a partir del 27/11/12. A contar del 08/05/13 se retira centro 102821 de don Elvis Chiguay Colivoro, el área continúa cosechando. A contar del 03/02/14 se retira centro 102746 de don Héctor Donoso Chiguay Rain, el área continúa cosechando. Cerrada a contar del 19/06/14 por presencia de VDM, debe controlar VDM en todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 10/06/14. Abierta a contar del 30/06/2014 (se mantiene control de VDM en producto elaborado con materia prima extraída entre el 10/06/14 y el 19/06/14) A contar del 23/08/14 se incorporan los centros 102511, 102329, 102830, 102187, 102826, 103303, 102537, 102607, 102583, 102772, 102693, 102822, 102919, 102230 y 102733 el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 23/12/14 y el 29/01/15. A contar del 24/02/15 se incorpora centro 102749, el área continúa cosechando. Se incorpora centro 104119, el área continúa cosechando. A contar del 30/09/15 se incorpora centro 103325, área continúa cosechando. Centro 102973 cambia de razón social a Productos Marinos Santa Cecilia Sin cosecha desde el 22/12/15 hasta el 13/01/16. Sin cosecha desde el 13/02/16. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16. A contar del 27/05/16 los centros 102187, 102749, 102511, 104119, 102693, 104067, 102822 y 102748, pasan a formar parte del Subsector Yaldad (10222). Área continúa cerrada por Res. Ex N° 552 de Salud. Abierta por Res. Ex. N° 757 de 31/05/16 de Seremi de Salud Región de Los Lagos. Reanuda cosecha. Con fecha 13/06/16 se incorpora centro 102193 de Don Gerardo Llancahuen Llancahuen, área continúa cosechando. A contar del 31/01/17 se incorpora centro 102232 de don Héctor Arriagada Flores. A contar del 09/05/17 se incorpora centro 103578 de Don Ramón Cárcamo Ojeda. Área continúa cosechando. Con fecha 06/06/17 se incorpora centro de cultivo 103301 de Don Oliverio Avendaño Barrientos e informa cambio titular del centro 102687 de Don Carlos Cardenas Veloso a Salvador Chauqueman Teiguel. Área continúa cosechando. Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante resolución n° 184 del 03/02/18, por presencia de VPM en la zona. Se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído entre el 31/01/18 y el 03/02/18. Abierta a contar del 16/04/18 por resolución N° 777 del 13/04/18. <b>Inicia cosecha a contar del 16/04/18. Con fecha 08/06/18 se incorpora centros 102704 de Manuel Aguilar Osorio y el</b></p> |
|---|-------|---------------|---------|--------------------|---|---|---------|--|

|   |       |             |         |                       |   |   |   | centro 102865 de Javier Barría Navarro.  |
|---|-------|-------------|---------|-----------------------|---|---|---|--|
| X | 10424 | Faro Yelcho | Quellón | 140280010<br>10.11.10 | Inversiones Isla Nueva Ltda. (centros 102888) | A | Chorito, choro,<br>cholga, abalón<br>rojo | <p>Autorizada a contar del 25/11/08. Cerrada a contar del 25/03/09 por Res 185/2009 de la Salud. Abierta bajo Res 319/2009 de la Autoridad Sanitaria a contar del 06/05/09. Control de Cadmio en producto final a contar del 23/09/09 para exportar a la UE. Sin cosecha del 09/06/09 al 30/11/09. Sin cosecha de ostras a contar del 07/07/10. Sin cosecha entre el 30/08/10 y el 29/11/10 Inicia cosecha de Ostras a contar del 15/02/11, debe realizar control de Cadmio en producto final para este recurso. No requiere control de Cadmio para el recurso Chorito. Sin cosecha entre el 12/06/12 y el 30/10/12.</p> <p>A contar del 15/07/14 se elimina el recurso ostra, el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 23/12/14 y el 22/03/15.</p> <p>Sin cosecha a contar del 04/06/15. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16</p> <p>Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, continúa sin cosecha. Cerrada por Res. Ex. N° 197 de 11/02/17 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Abierta mediante Res. Ex N° 215 del 17/02/17 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Área continúa sin cosecha. <b>Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante Resolución n°238 del 06/02/18, por presencia de VPM en la zona.</b></p> |

|   |       |                        |           |                       |   |   |                 |   |
|---|-------|------------------------|-----------|-----------------------|---|---|-----------------|---|
| X | 10355 | Guapilinao Bahía Linao | Ancud     | 140327610<br>29.12.10 | Inversiones Coihuin Ltda. (centro 102080, 102109 y 104068)  | B | Cholga, chorito | <p>Cambia a delimitación B a contar del 13/07/05. Sin cosecha del 02/08/05 al 26/09/05. Cerrado por D. acuminata entre el 21/03/06 y el 12/04/06. Controla Cadmio en producto final a contar del 19/02/09 al 14/04/09. Sin cosecha entre el 08/01/10 y el 19/04/10. Sin cosecha entre el 01/07/11 y el 16/10/11. Cerrada a contar del 08/09/14 por presencia de VDM, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 27/08/14. Abierta a contar del 22/09/14, reanuda cosecha. Sin cosecha desde el 26/08/15 hasta el 12/10/15. Cerrada a contar del 10/05/16 por valores tóxicos de VPM debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 28/04/16 Cerrada por Res. Ex. N° 656 de Seremi de Salud Región de Los Lagos</p> <p>Abierta por Res. 1007 de 26/07/16 del Seremi Salud Región de los Lagos, área inicia cosecha. Cerrada a contar del 29/07/16 por presencia de VPM, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 25/07/16. Abierta desde el 17/08/16, reanuda cosecha</p> <p>Rectificación: Abierta a contar del 02/08/16, reanuda cosecha. Cerrada a contar del 30/09/16 por presencia de VAM, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 27/09/16. Abierta a contar del 11/10/16, reanuda cosecha. (Res. Ex. 1412 de S. Salud). Se detecta presencia de Cadmio en nivel de 2.172 ppm en muestra del día 13/12/16. A contar del 28/03/17 el área se encuentra con niveles de cadmio menores a 1 ppm. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 02/08/17. Inicia cosecha a contar del 15/09/17. Sin cosecha a contar del 05/03/18. Inicia cosecha a contar del 22/03/18. Sin cosecha a contar del 14/08/18. <b>Inicia cosecha a contar del 26/09/18.</b></p> |
| X | 10519 | Hornopiren             | Hualaihue | 89810<br>19.04.16     | Ciro Alvarado Alvarado (centro 103513), Gerardo Alvarado Muñoz (centros 102926 y 104061), Luis Lizama Aguilar (centro 102863), Claudio Rehbein Sánchez (centro 103943), Cultivos Faro Yal S.A. (centro 102935), Lucita Calbucoy Coñuecar (centro 104028), José Roberto Guichaquelén (centro 103751) | B | Choritos        | <p>Autorizada a contar del 18/04/2016, para exportar a mercados distintos de la UE, e inicia monitoreo reducido. Autorizada para exportar a la UE a contar del 24/06/16, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 29/11/16. Suspensiva a contar del 16/12/16 por no aplicar programa de monitoreo. Se levanta suspensión e inicia cosecha a contar del 21/12/16. Sin cosecha a contar del 20/02/17. Inicia cosecha a contar del 23/10/17. Sin cosecha a contar del 25/11/17. Inicia cosecha a contar del 19/06/18. Sin cosecha a contar del 07/08/18. Inicia cosecha a contar del 09/10/18. <b>Sin cosecha a contar del 16/11/18.</b></p>   |

|   |       |                      |                 |                   |   |   |         |  |
|---|-------|----------------------|-----------------|-------------------|---|---|---------|--|
| X | 10470 | Huenao Isla Quinchao | Curaco de Vélez | 18937<br>31.01.13 | Cultivos Australes S.A. (centro 103836),<br>Toralla S.A. (centros 102212, 102249 y 103911), | A | Chorito | <p>Sin cosecha a contar del 07/09/10. Autorizada para exportar a la UE a contar del 24/11/10. Inicia cosecha a contar del 24/02/11. Sin cosecha entre el 12/07/11 y el 16/11/12. A contar del 29/01/13 se incorpora centro 103609 de Ramón Sotomayor Curumilla, el área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 21/06/13. Por error en la información entregada, el área continúa cosechando a contar del 24/06/13. Sin cosecha entre el 28/08/13 y el 20/04/14. Cerrada por VDM a contar del 23/06/14, debe controlar VDM en todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 13/06/14. Abierto a contar del 01/07/14, reanuda cosecha. Sin cosecha desde el 25/07/14 hasta el 18/05/15. Sin cosecha desde el 14/08/15 hasta el 18/10/15. Sin cosecha a contar del 17/03/16</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 23/11/16. Se elimina el centro 103609 de Ramón Sotomayor Curumilla y pasa a formar parte del área Oeste Punta Tanecuhe, área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 30/06/17. Inicia cosecha a contar del 30/10/17. <b>Sin cosecha a contar del 24/08/18.</b></p>   |
| X | 10310 | Huenquillahue        | Puerto Montt    | 94459<br>04.07.16 | Eduardo Paillacar Contreras (centro 102119),<br>Fernando Paredes Gallardo (centro 102021)   | B | Chorito | <p>Cerrado por D. acuminata entre el 17/03/06 y el 27/03/06. Sin cosecha del 12/02/07 al 29/10/07. Sin cosecha del 22/05/08 al 19/05/09. Inicia cosecha a contar del 16/10/09. Sin cosecha entre el 14/06/10 y el 30/10/12. A contar del 28/12/12 se incorpora centro 103438 de Aquamare S.A. Sin cosecha entre el 02/01/13 y el 06/05/13. Sin cosecha a contar del 28/06/13. Centro 103438 cambia de razón social de Aquamare S.A. a Rodrigo Leiva A., continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 16/06/14. Sin cosecha a contar del 22/07/14. A contar del 18/12/14 se incorporan los centros 103355, 103375, 102386, 101948 y 102751, el área continúa sin cosecha. Cerrada por VDM a contar del 08/01/15. Se levanta cierre cautelar e inicia cosecha a contar del 11/02/15, debiendo aplicar contingencia VDM por niveles subtóxicos de Yesotoxinas hasta el 25/03/15. Cerrada por VDM a contar del 02/04/15, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 24/03/15. Abierta a contar del 09/04/15, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído entre el 24/03/15 y el 02/04/15. Sin cosecha desde el 05/08/15 hasta el 04/11/15</p> <p>A contar del 02/05/16 se incorpora centro 103910 de Cultivos Toralla S.A., el área continúa cosechando.</p> <p>A contar del 04/07/16 se elimina centro 102508 de Salmones Maullín Ltda. y se retiran centros 102386, 103355, 103375, 103910, 101948, 102751, 103438, los que vuelven a conformar el área Bahía Ilque, área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 03/01/17. Inicia cosecha a contar del 27/09/17. Sin cosecha a contar del 12/04/18. Inicia cosecha a contar del 25/06/18. <b>Sin cosecha a contar del 31/10/18.</b></p> |

|   |       |            |                 |                    |   |   |  |  |
|---|-------|------------|-----------------|--------------------|---|---|--|--|
| X | 10365 | Huyar      | Curaco de Vélez | 31692<br>30.10.13  | Agrícola y Pesquera Altamira Ltda. (centros 102923, 103530 y 103408),<br>César Alarcón Pualuan (centro 102921),<br>Julio Molina Almonacid (centro 102920),<br>Sergio Molina Gutiérrez (centro 102996) | B | Chorito, cholga,<br>choro                        | Autorizada a contar del 24/03/05. Cerrada por VDM entre el 29/09/05 y el 13/10/05. Cerrada por Res 53 del 31/01/08 de Salud (se controla VDM en producto elaborado con materia prima extraída posterior el 28/01/08). Abierto a contar del 14/02/08 (ya no se requiere control de producto final). Se suspende área a contar del 29/07/10 por no cumplir con el programa de monitoreo. Se levanta suspensión e inicia monitoreo reducido a contar del 09/08/10. Inicia cosecha a contar del 16/12/10. Cerrada a contar del 25/09/12 por presencia de VDM, se debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 12/09/12 al 25/09/12. Abierta a contar del 09/10/12, reanuda cosecha. A contar del 30/10/13 se retiran centros 102786 y 103725 de Cultivos Marinos del Sur S.A., el área continúa cosechando. Cerrado por VAM a contar del 04/04/14 (se controla producto elaborado con materia prima cosechada a contar del 27/03/14). Cerrada por Res. Ex. N° 460 de 08/04/14 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Abierta a contar del 25/04/14 por Res. Ex. N° 523 de la Seremi de Salud. Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 28.04.16<br>Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. Suspendida a contar del 10/05/2017 por no aplicar programa de monitoreo, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar 26/04/17. Se levanta suspensión a contar del 12/05/17. |
| X | 10371 | Huyar Bajo | Curaco de Vélez | 118168<br>08.11.17 | Chilesan Mitilidos Spa (centros 102786 y 103725),<br>Patricio Naipayán Pacheco (centro 102779), Eliana Vidal Barria (centro 103396)   | B | Chorito, cholga,<br>choro, ostra del<br>Pacífico | Sin cosecha entre el 14/02/08 y el 08/12/09. Sin cosecha entre el 19/04/10 y el 27/10/10. Sin cosecha entre el 25/03/11 y el 12/11/12. Sin cosecha entre el 07/05/13 y el 23/06/13. Sin cosecha entre el 29/07/13 y el 12/12/13. Sin cosecha entre el 04/02/14 y el 25/12/14. Se incorporan centros 102786 y 103725 de Cultivos Marinos Sur S.A. Sin cosecha desde el 20/04/15 hasta el 15/10/15. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 03.05.16. Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 21/09/16. Inicia cosecha a contar del 01/12/16. A contar del 07/03/17 se incorporan los centros 102779 perteneciente a Don Patricio Naipayán Pacheco y el centro 103396 pertenecientes a Mirna Rosas Igor. Área continúa cosechando. A contar del 20.06.17 se incorporan los centros 103769 y 104122 pertenecientes a Empresa Pesquera Apiao S.A. A contar del 18/10/17 se elimina centro perteneciente a Sociedad Las Vegas del Mar Ltda. A contar del 31/10/17 se eliminan los centros 103769 y 104122 pertenecientes a Empresas Pesqueras Apiao S.A. Sin cosecha a contar del 08/06/18. Con fecha 27/07/18 cambia titularidad del centro 103396 a Eliana Vidal Barria.<br><b>Inicia cosecha a contar del 26/09/18.</b>   |

|   |       |            |               |                       |   |   |                                   |   |
|---|-------|------------|---------------|-----------------------|---|---|-----------------------------------|---|
| X | 10513 | Isla Alao  | Quinchao      | 22584<br>04.04.13     | Vértice A: 42°35'12,8"LS - 73°19'2,9"LO;<br>Vértice B: 42°35'2,0"LS - 73°19'0,2"LO;<br>Vértice C: 42°34'59,8"LS - 73°17'19,4"LO;<br>Vértice D: 42°35'8,3"LS - 73° 17'23,1"LO                    | A | Almeja Juliana,<br>Almeja, Cholga | Autorizada para exportar a países distintos de la UE a contar del 03/04/13. Autorizada para exportar a la UE a contar del 20/05/13. Cerrada por VDM entre el 07/11/13 y el 11/11/13. Abierto a contar del 11/11/13, se debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el día 31/10/13 hasta el 07/11/13. Cerrada por VDM a contar del 06/12/13, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el día 28/11/13 al 06/12/13. Abierto a contar del 12/12/13, reanuda cosecha. Cerrada a contar del 12/05/16 por presencia de VPM en muestra extraída el 11/05/16, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 03/05/16. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona. Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, continúa sin cosecha. Suspendido a contar del 04/07/16 por no cumplir programa de monitoreo. A contar del 29/07/16 se reincorpora al listado de áreas e inicia cosecha. A contar del 19/11/18 se realiza cierre cautelar por presencia de VAM y no contar con resultados del monitoreo de contingencia. Se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar 16/11/18. <b>Abierta a contar del 27/11/18</b>   |
| X | 10466 | Isla Apiao | Isla Quinchao | 140077210<br>30.03.10 | Vértice A: 42°36'10.18" LS – 73°11'50.20" LO;<br>Vértice B: 42°36'09.69" LS – 73°11'19.28" LO;<br>Vértice C: 42°36'20.88" LS – 73°11'18.96" LO;<br>Vértice D: 42°36'21.37" LS – 73°11'49.88" LO | A | Almeja Juliana                    | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 30/03/10. Exporta a la UE a contar del 09/06/10. Con fecha 02/05/11 se establece control de VDM al producto elaborado con materia prima extraída entre el 01/03/11 y el 14/06/11 (n =5 por fecha de extracción). Sin cosecha a entre el 14/01/13 y el 14/04/13. Cerrada a contar del 24/06/13 por presencia de VDM, se debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 11/06/13. Abierta a contar del 04/07/13, reanuda cosecha. Cerrada a contar del 05/09/13 por presencia de VDM se debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 28/08/13 al 05/09/13. Abierta a contar del 16/09/13, reanuda cosecha. Cerrado a contar del 27/09/13 por presencia de VDM, se debe realizar control de producto final a toda materia prima extraída a contar del 17/09/13. Abierta a contar del 09/10/13, reanuda cosecha. Sin cosecha entre el 16/10/13 y el 18/05/14. Se detecta presencia de Cadmio igual a 1,315 ppm, en muestra extraída el 13/05/14. A contar del 24/11/14 el área se encuentra con niveles de Cadmio inferiores a 1 ppm. Se detecta presencia de Cadmio igual a 1,184 ppm, en muestra extraída el 04/05/15. Sin cosecha a contar del 28/05/15. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona. Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, continúa sin cosecha. <b>Se detecta presencia de Cadmio igual a 1,1 ppm, en muestra extraída el 27/06/14, área continúa sin cosecha.</b> |

|   |       |            |              |                    |  |   |   |  |
|---|-------|------------|--------------|--------------------|--|---|---|--|
| X | 10385 | Isla Aulin | Butachauques | 109919<br>10.04.17 | Vértice A: 42° 15' 51,02 ; 73° 09' 53,73<br>Vértice B: 42° 15' 30,02 ; 73° 09' 38,90<br>Vértice C: 42° 15' 56,40 ; 73° 08' 21,90<br>Vértice D: 42° 16' 11,11 ; 73° 07' 42,37<br>Vértice E: 42° 17' 1,12 ; 73° 08' 38,50  | B | Almeja, navaja,<br>navajueta,<br>culengue,<br>cholga, taquilla,<br>caracol  | <p>Autorizada a contar del 14/06/06. Cerrada por VPM entre el 30/08/06 y el 07/09/06. Se detecta presencia de Cadmio igual a 1,218 ppm, en muestra extraída el 08/01/13. Monitoreo químico semestral del área realizado el 04/12/13, arroja niveles de Cadmio que cumplen con la normativa (0.422 ppm). Sin extracción desde el 16/04/15. Déjase sin efecto inicio de monitoreo reducido del 16/04/15.</p> <p>Se detecta presencia de Cadmio en nivel de 1.697 ppm en muestra del día 11/06/15. Sin cosecha desde el 14/01/16 hasta el 18/04/16</p> <p>Cerrada a contar del 04/05/16 por Sernapesca y por Res. N° 600 de Seremi Salud Región de Los Lagos, debido a niveles tóxicos de VPM (158,880 y 203,760 µg/ 100 gr en muestras del 03.05.16), debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 26/04/16. Abierta mediante resolución N° 1609 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 14/12/16. Inicia cosecha a contar del 07/02/17. A contar del 11/09/18 se elimina la especie Tumbao del área. A contar del 19/11/18 se realiza cierre cautelar por presencia de VAM y no contar con resultados del monitoreo de contingencia. Se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar 16/11/18. <b>Abierta a contar del 27/11/18</b></p> |
| X | 10510 | Isla Guar  | Calbuco      | 17432<br>09.01.13  | Vértice A: 41°43'10,33"LS 72°59'13,73"LO<br>Vértice B: 41°43'15,04"LS 72°59'21,04"LO<br>Vértice C: 41°42'45,47"LS 72°59'39,60"LO<br>Vértice D: 41°42'21,01"LS 73°00'19,06"LO<br>Vértice E: 41°41'57,76"LS 73°00'32,75"LO<br>Vértice F: 41°41'08,64"LS 72°59'58,90"LO<br>Vértice G: 41°41'09,61"LS 72°59'50,57"LO<br>Vértice H: 41°41'32,12"LS 73°00'00,22"LO<br>Vértice I: 41°41'56,13"LS 73°00'07,19"LO<br>Vértice J: 41°42'19,48"LS 73°00'11,08"LO<br>Vértice K: 41°42'44,32"LS 73°59'30,41"LO | A | Cholga, Choro,<br>Chorito,<br>Navajueta,<br>Tumbao y<br>Caracol<br>Piquihue | <p>Autorizado para exportar a países distintos de la UE a contar del 09/01/13. Autorizado para exportar a la UE a contar del 27/02/13. Cerrada por VDM desde el 03/02/15 hasta el 31/03/15, debe controlar VDM en producto final elaborado con materia prima extraída a contar del 20/01/15.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 13/04/16</p> <p><b>Abierta a contar del 11/05/16, reanuda cosecha</b></p>  |



|   |       |              |              |                    |   |   |         |   |
|---|-------|--------------|--------------|--------------------|---|---|---------|---|
| X | 10306 | Isla Lemuy   | Puqueldón    | 69423<br>09.07.15  | Toralla S.A. (centros 102297, 102296, 103450 y 104236)  | A | Chorito | <p>Extracción autorizada desde el 25/07/02. Cambia a delimitación A a contar del 11/07/06. Sin cosecha del 24/08/06 al 04/01/07. Cerrado por VAM entre las 19 horas del 07/12/06 y el 17/12/06. Sin cosecha a contar del 13/06/08. Se cierra por Res 1104 de la Aut. San. a contar del 07/12/09. Abierta a contar del 14/12/09 por Res 1128 de la Aut. San. Inicia cosecha a contar del 03/01/11. Sin cosecha entre el 09/09/11 y el 23/04/12. Sin cosecha a contar del 31/05/12. A contar del 26/10/12 se retira centro 102585 de Eichler Meier y Cía. Ltda., el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 07/03/13. Sin cosecha entre el 28/08/13 y el 20/11/13.</p> <p>Sin cosecha a contar del 27/01/14. A contar del 18/12/14 se incorporan centros 103450 y 104236, el área continúa sin cosecha. Cambia a delimitación B, a contar del 29/05/15. área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 05/06/15. Cambia a delimitación A, a contar del 09/07/15. Sin cosecha a contar del 24/07/15. Cerrada a contar del 15/01/16 por niveles tóxicos de VAM (29,230 µg/g), en muestra extraída el 12/01/16. Cerrada por Seremía de Salud Región de Los Lagos por Resolución 75 de 20/01/16. Abierta a contar del 04.02.16 por Sernapesca y por Seremía de Salud Región de Los Lagos (Resolución 109 de 04/02/16). Sin cosecha a contar del 02/03/16. Inicia cosecha a contar del 13/04/16. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona. Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. Sin cosecha entre el 08/08/16 y el 26/12/16. Suspendida a contar del 09/05/2017 por no aplicar programa de monitoreo, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar 26/04/17. Se levanta suspensión a contar del 11/05/17. Sin cosecha a contar del 24/07/17. Inicia cosecha a contar del 09/11/17. <b>Sin cosecha a contar del 10/08/18.</b></p> |
| X | 10529 | Isla Maillen | Puerto Montt | 121364<br>16/01/18 | Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales y Acuicultores Costa Bella(centro 104349) | A | Chorito | <p>Autorizada para exportar a contar del 17/01/18, a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 17/01/18. Exporta a la UE a contar del 16/03/18, el área se encuentra sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 22/06/18. Sin cosecha a contar del 01/08/18. Inicia cosecha a contar del 06/11/18. <b>Sin cosecha a contar del 14/11/18.</b></p>  |

|   |       |             |                 |                       |   |   |                |   |
|---|-------|-------------|-----------------|-----------------------|---|---|----------------|---|
| X | 10393 | Isla Nihuel | Isla Desertoers | 140246808<br>18.07.08 | Vértice A: 42°37'49.8"LS – 73°55'54.4"LO<br>Vértice B: 42°37'39.7"LS – 73°55'46.8"LO<br>Vértice C: 42°37'53.6"LS – 73°55'46.3"LO<br>Vértice D: 42°37'53.7"LS – 73°55'53.9"LO            | A | Almeja Juliana | <p>Autorizada a contar del 28/08/06. Se cierra a contar del 05/05/08 por presencia de VDM en muestras de almeja juliana del 30/04/08, se realiza control de producto final a toda materia prima extraída después del 23/04/08.</p> <p>Abierta para cosecha a contar del 01/07/08. A contar del 27/04/11, se requiere análisis de VDM a todo producto elaborado con materia prima extraída los días 7 y 8 de marzo (n = 5 por cada clave que contenga estas fecha). Con fecha 02/05/11 se establece control de VDM al producto elaborado con materia prima extraída entre el 01/03/11 y el 14/06/11 (n =5 por fecha de extracción). Sin cosecha a contar del 14/01/13</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona. Se elimina cierre de área por no corresponder a zona afecta a VPM, y continúa sin cosecha. Se detecta presencia de Cadmio igual a 1,2 ppm, en muestra extraída el 27/06/14, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 01/12/17. A contar del 19/11/18 se realiza cierre cautelar por presencia de VAM y no contar con resultados del monitoreo de contingencia. Se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar 16/11/18. <b>Abierta a contar del 27/11/18.</b></p> |
| X | 10504 | Isla Quenac | Castro          | 28779<br>19.08.13     | Vértice A: 42°26'17.91"LS - 73°22'41.00"LO;<br>Vértice B: 42°26'17.28"LS - 73°21'56.34"LO;<br>Vértice C: 42°27'05.33"LS - 73°21'55.09"LO;<br>Vértice D: 42°27'05.96"LS - 73°22'39.76"LO | A | Almeja juliana | <p>Autorizado para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 22/08/12.</p> <p>Autorizada para exportar a la UE a contar del 23/10/12. Inicia monitoreo reducido a contar del 31/10/12. A contar del 09/01/13 cambia a delimitación A, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 22/09/14</p> <p>Sin cosecha a contar del 03/12/14. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierta por Res. 979 de 19/07/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, continúa sin cosecha. <b>Se detecta presencia de Cadmio igual a 1,28 ppm, en muestra extraída el 27/06/14, área continúa sin cosecha.</b></p>  |

|   |       |                        |         |                   |  |   |          |   |
|---|-------|------------------------|---------|-------------------|--|---|----------|---|
| X | 10497 | Isla Quinchao-Tanecuhe | Castro  | 86135<br>15.02.16 | Orizon S.A. (centro 103653 y 103940)   | A | Choritos | Autorizada a contar del 14/07/11 para exportar a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 14/07/11. Autorizada para exportar a la UE a contar del 22/09/11, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 16/01/12. Sin cosecha entre el 26/03/12 y el 08/01/13. Sin cosecha entre el 30/04/13 y el 22/12/13. Sin cosecha entre el 26/05/14 y el 01/01/15. Sin cosecha desde el 20/07/15 hasta el 28/12/15. Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 30.04.16. Se levanta cierre cautelar mediante resolución N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos a partir del 26/05/16. Sin cosecha a contar del 26/07/16. Inicia cosecha el 23/01/17. Sin cosecha a contar del 03/07/17. Inicia cosecha a contar del 04/10/17. A contar del 21/03/18, toda materia prima extraída debe ser sometida a un proceso térmico correspondiente a área B. Durante el período de contingencia los RET serán emitidos como área B. A contar del 06/04/18 se levanta contingencia por Vibrio parahaemolyticus. <b>Sin cosecha a contar del 27/08/18.</b> |
| X | 10517 | Isla San Pedro         | Quellón | 44454<br>09.07.14 | Vértice A: 43°23'10,38" LS - 73°45'22,51"LO;<br>Vértice B:43°23'37,72"LS - 73°45'35,86"LO;<br>Vértice C: 43°24'10,44"LS - 73°44'34,87"LO;<br>Vértice D: 43°23'57,73"LS - 73°43'29,78LO | A | Erizo    | Autorizada a contar del 16/06/14 para exportar a mercados distintos de la UE. Autorizada para exportar a la UE a contar del 21/08/14. Sin cosecha desde el 10/09/14 al 25/03/15. Sin cosecha a contar del 01/09/15. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Esta última Resolución no afecta al recurso erizo. Abierta a contar del 07/04/16. Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, cierre no afecta al recurso Erizo. Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16 <b>cierre no afecta al recurso Erizo</b> . Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 22/08/16. Inicia cosecha a contar del 15/03/17. Sin cosecha a contar del 08/11/17. Inicia cosecha a contar del 06/04/18. <b>Sin cosecha a contar del 13/07/18</b>  |

|   |       |              |                 |                       |   |   |                          |  |
|---|-------|--------------|-----------------|-----------------------|---|---|--------------------------|--|
| X | 10396 | La Planchada | Curaco de Vélez | 140238510<br>28.09.10 | Camanchaca Cultivos Sur S.A. (centro 102393, 102509, 103929 y 103938)   | A | Chorito                  | <p>Cambia a delimitación B a contar del 29/01/09. Sin cosecha del 26/06/09 al 16/10/09. Suspendida a contar del 05.01.2011. Se levanta suspensión a contar del 10/01/11. Cambia a delimitación A desde el 04/05/11. Sin cosecha entre el 25/08/11 y el 15/11/11. Cerrada por VDM desde el 03/12/15 hasta el 17/12/15, debe controlar VDM en todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 25/11/15</p> <p>Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>A contar del 26/05/16 se levanta cierre cautelar mediante Res. N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos y reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 22/08/18. <b>Inicia cosecha a contar del 16/10/18.</b></p>   |
| X | 10413 | Laitec       | Quellón         | 140128511<br>10.05.11 | <p>Vértice A: 43°14'11.38"LS – 73°35'15.07"LO</p> <p>Vértice B: 43°13'44.08"LS – 73°35'14.66"LO</p> <p>Vértice C: 43°13'18.72"LS – 73°35'29.53"LO</p> <p>Vértice D: 43°13'23.42"LS – 73°35'57.77"LO</p> | B | Almeja, culengue, tumbao | <p>Autorizada a contar del 27/08/07. Cerrada por Res 0185/2009 de la Autoridad Sanitaria. Abierta a contar del 14/05/09 por Res 343 de la Autoridad Sanitaria. Cerrada a contar del 06/07/09 por no aplicar plan de contingencia. Abierta a contar del 09/09/09. Cerrada a contar del 03/10/13 por no aplicar plan de contingencia. Reanuda cosecha a contar del 24/02/14. Cerrada a contar del 20/12/14 por no aplicar contingencia VAM. Abierta a contar del 30/12/14.</p> <p>Cerrada por VAM (23.7 µg/g) a contar del 11/01/16, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 29/12/15. Inicia monitoreo reducido a contar del 14/01/16. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16nAbierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 27/07/16. Sin cosecha a contar del 22/12/16. <b>Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante Resolución n°238 del 06/02/18, por presencia de VPM en la zona.</b></p> |

|   |       |        |           |                   |  |   |         |   |
|---|-------|--------|-----------|-------------------|--|---|---------|---|
| X | 10508 | Lincay | Puqueldón | 54736<br>03.11.14 | <p>Cultivos Marinos Vilupulli y Cía Ltda. (centro 102909),<br/>Eduardo Mondaca Torres (centro 102211),<br/>Gonzalo Camacho Santibáñez (centros 102357 y<br/>102289),<br/>Jorge Andrade Pérez (centro 102739 y 102977),<br/>Soc. de Inversiones e Inmobiliaria Chagui y Cía. Ltda.<br/>(centro 102836), <b>Sociedad Comercial Inversiones<br/>Latitud Sur Ltda (centro 103801)</b><br/>Víctor Gamín Aguilar (centro 102200), Karen Sanchez<br/>Rodríguez (centro 102908),</p> | B | Chorito | <p>Hasta el 29/08/12 los centros formaban parte del área 10348. Autorizada para exportar a la UE a contar del 30/08/12. El área se encuentra sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 07/05/13. Se suspende área a contar del 20/05/13 por no cumplir con programa de monitoreo. A contar del 27/05/13 se levanta suspensión y reanuda cosecha Sin cosecha entre el 25/06/13 y el 19/01/14. Sin cosecha entre el 13/03/14 y el 04/05/14. Sin cosecha a contar del 16/06/14. A contar del 03/07/14 se incorporan centros 102908 y 102836, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 31/07/14. Sin cosecha entre el 13/08/14 y el 18/01/15. Sin cosecha entre el 31/07/15 y el 28/01/16.</p> <p>Cerrada x VAM (28,660 µg/g) desde el 19/01/16 debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 12/01/16. Monitoreo reducido a contar del 20/01/16. Cerrada por Seremía de Salud Región de Los Lagos por Resolución 75 de 20/01/16. Abierta por Res. 239 de 19/02/16 de Seremía de Salud Región de Los Lagos. Inicia cosecha desde el 22/02/16. Cerrada a contar del 17/03/16 por presencia de VPM en muestra extraída el 16/03/16, se debe realizar control de producto final a todo producto extraído a contar del 14/03/16. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos.</p> <p>Sernapesca mantiene cierre del área. Inicia cosecha a contar del 15/04/16 Cerrada a contar del 10/05/16 por Res. 656 de Seremi Salud Región de Los Lagos, por presencia de VPM en la zona. Se levanta cierre cautelar mediante resolución N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos a partir del 26/05/16.</p> <p>Sin cosecha entre el 01/09/16 y el 16/11/16. Inicia cosecha a contar del 17/11/16. Con fecha 22/11/16 se modifica titular del centro 102908 a Karen Sanchez Rodríguez., área continúa cosechando. A contar del 22/06/17 se incorpora el centro 103801 perteneciente a Sociedad Comercial Inversiones Latitud Sur Ltda. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 18/06/18. <b>Inicia cosecha a contar del 16/11/18.</b></p> |
|---|-------|--------|-----------|-------------------|--|---|---------|---|

|   |       |                  |           |                   |  |   |         |  |
|---|-------|------------------|-----------|-------------------|--|---|---------|--|
| X | 10348 | Lincay-Canal Yal | Puqueldón | 13546<br>26.10.12 | Landes Mussels S.A. (centros 100242 , 102134, 102585 y 102807) | B | Chorito | <p>Sin cosecha del 24/07/09 al 19/10/09. Se cierra por presencia de VAM a contar del 07/12/09, se realiza control de producto final entre el 02/12/09 y el 10/12/09. Abierta a contar del 14/12/09. Sin cosecha entre el 17/05/10 y el 09/11/10. Sin cosecha entre el 16/08/11 y el 02/02/12. Sin cosecha a contar del 26/06/12. Se elimina centro 102836 a contar del 11/07/12. A contar del 26/10/12 se incorporan centros 102134 y 102585, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 22/01/13. Sin cosecha el 12/02/13 y el 13/03/13. Sin cosecha entre el 06/08/13 y el 23/03/14. Sin cosecha entre el 26/06/14 y el 16/11/14. Sin cosecha desde el 23/12/14 hasta el 18/05/15. Sin cosecha desde el 26/06/15 hasta el 16/12/15</p> <p>Cerrada por VDM a contar del 18/12/15, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 17/12/15. A contar del 21/12/15 y conforme a resultado negativo a la toxina obtenidos mediante verificación de análisis realizados con técnica LC/MS-MS, se levanta cierre y obligación de realizar control de VDM en producto final. Sin cosecha a contar del 20/01/16, debe realizar control de producto final a recurso extraído a contar del 15/01/16 por presencia de VAM. Abierta por Res. 239 de 19/02/16 de Seremía de Salud Región de Los Lagos. Inicia cosecha desde el 22/02/16. Sin cosecha a contar del 14/03/16. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 28/04/16</p> <p>Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrada por presencia de VPM en la zona a contar del 10/05/16 por Res. 656 y abierta por Res. 742 de 26/05/16, ambas de Seremi Salud Región de Los Lagos. Abierta por Sernapesca a contar del 03/06/16, reanudan cosecha sólo los centros 100242, 102134 y 102807. Centro 102585 abierto por Resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16 reanuda cosecha.</p> <p>Sin cosecha a contar del 25/07/16. Inicia cosecha a contar del 23/11/16. Sin cosecha a contar del 23/06/17. Con fecha 29/12/17 se informa cambio de titular de los centros 1000242, 102134, 102585 y 102807 a Landes Mussels S.A. Inicia cosecha a contar del 09/01/18. <b>Cerrado a contar del 22/06/18 por contingencia microbiológica. Sin cosecha a contar del 25/06/18</b></p> |
|---|-------|------------------|-----------|-------------------|--|---|---------|--|

|   |       |         |           |                   |  |   |          |  |
|---|-------|---------|-----------|-------------------|--|---|----------|--|
| X | 10434 | Liucura | Puqueldón | 82073<br>14.12.15 | Pesquera Trans Antartic Ltda. (centros 103476 y 102853), Galaico Chilena de Pescados y Mariscos S.A. (centro 102955) | A | Choritos | <p>Autorizada a contra del 18/08/08. Sin cosecha del 30/09/08 al 04/02/09. Se cierra por Res 1104 de la Autoridad Sanitaria a contar del 07/12/09. Abierta a contar del 14/12/09 por Res 1128 de la Autoridad Sanitaria. Sin cosecha del 20/04/09 al 07/01/10. Sin cosecha a contar del 02/02/10. Debe controlar cadmio en área previo al reinicio de la cosecha. Conforme a Res. (SSP) 1471 del 04/11/15 se transfiere centro 103476 de Edgardo Bórquez a Pesquera Trans Antartic Ltda., área continúa sin cosecha. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos.</p> <p>Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, continúa sin cosecha. A contar del 31/03/16 se incorpora centro 102853. Inicia cosecha a contar del 18/04/16. Cerrada a contar del 10/05/16 por Res. 656 de Seremi Salud Región de Los Lagos, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 06/07/16. Inicia cosecha a contar del 18/10/16. A contar del 10/03/17 se modifica titular del centro 102853 de Cultivos e Inversiones Nautilucas Ltda. a Pesquera Trans Antartic Ltda. Área continúa cosechando. A contar del 15/05/17 se incorpora el centro 102955 perteneciente a Galaico Chilena de Pescados y Mariscos S.A. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 05/06/17. Inicia cosecha a contar del 26/10/17. Sin cosecha a contar del 14/05/18.</p> <p><b>Inicia cosecha a contar del 30/11/18</b></p> |
|---|-------|---------|-----------|-------------------|--|---|----------|--|

|   |       |               |                 |                       |  |   |                         |   |
|---|-------|---------------|-----------------|-----------------------|--|---|-------------------------|---|
| X | 10002 | Los Palqui    | Castro          | 140285311<br>27.09.11 | Camanchaca Cultivos Sur S.A. (centro 101360) | A | Chorito                 | <p>Reinicia cosecha a contar del 12/10/07. Se cambió número de autorización de 10223 a 10002 a contar del 17/12/07. Cerrado por Res 53 del 31/01/08 de Salud. Abierto a contar del 14/02/08. Sin cosecha entre el 09/06/08 y el 12/09/10. Sin cosecha entre el 13/07/11 y el 13/10/11. Sin cosecha entre el 19/07/12 y el 05/12/12. Sin cosecha entre el 02/09/13 y el 04/11/13. Cerrada por VAM a contar del 7/04/14 (controla producto elaborado con materia prima cosechada a contar del 04/04/14). Cerrada por Res. Ex. N° 460 de 08/04/14 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Abierta a contar del 25/04/14 por Res. Ex. N° 523 de la Seremi de Salud, esta Resolución permite la comercialización en mercado nacional, para exportación a la UE el área aún no cuenta con los resultados necesarios para su apertura. Abierta a contar del 30/04/14, reanuda cosecha. Sin cosecha entre el 26/08/14 y el 14/01/15. Cerrada desde el 07/08/15 hasta el 10/08/15 por presencia de VDM, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 29/07/15 al 06/08/15</p> <p>Cerrada desde el 05/11/15 (17:30 hrs) hasta el 19/11/15, por presencia de VDM, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 28/10/15. Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrada a contar del 13/05/16 por niveles tóxicos de VPM (250,25 µg/100 gr). Debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 29/04/16. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, área reanuda cosecha. Se incorpora centro 103855 de Don Luis Barrera Vásquez. A contar del 27/03/17 se modifica titular del centro 103855 de Don Luis Barrera Vásquez a Acuicola Los Palqui SPA., área continúa cosechando. Se elimina el centro 103855 de Acuicola Los Palqui SPA. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 22/08/18. <b>Inicia cosecha a contar del 16/10/18.</b></p> |
| X | 10527 | Los Palqui II | Curaco de Vélez | 118028<br>06/11/17    | Acuicola Los Palqui SPA (centro 103855)      | B | Chorito, choro, cholgas | <p>Autorizada para exportar a contar del 06/11/17, a mercados distintos de la UE. Exporta a la UE a contar del 01/01/18, el área se encuentra sin cosecha.</p>  |



|   |       |                      |           |                    |  |   |          |  |
|---|-------|----------------------|-----------|--------------------|--|---|----------|--|
| X | 10516 | Norte Punta Pedregal | Calbuco   | 64494<br>10.04.15  | Acuicultura Mares Verdes S.A. (centro 103358),<br>Ricardo Delgado Altamirano (centro 104233) | B | Choritos | Autorizada a contar del 25/02/14 para exportar a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 24/03/14. Autorizada para exportar a la UE a contar del 28/04/14, el área continúa sin cosecha. 10/04/15 se incorpora centro 104233 de don Ricardo Delgado Altamirano, área continúa sin cosecha. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Abierta mediante resolución N° 602 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 05/05/16. Inicia cosecha a contar del 29/11/16. Sin cosecha a contar del 19/06/17. Inicia cosecha a contar del 02/05/18. <b>Sin cosecha a contar del 11/06/18</b>   |
| X | 10459 | Norte Punta Piutil   | Hualaihue | 104427<br>19.12.16 | Luis Toledo Gallardo (centros 102332 y 102639)   | B | Chorito  | <p>Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 18/01/2010. Sin cosecha a contar del 21/01/10. Exporta a la UE a contar del 19/03/10, continúa sin cosecha. Inicio de cosecha a partir del 27/05/11. Sin cosecha entre el 19/07/11 y el 15/06/12. Sin cosecha entre el 27/07/12 y el 01/07/14. Sin cosecha entre el 02/09/14 y el 08/10/14. Sin cosecha desde el 19/03/15. Se elimina centro 104106 de don Rubelindo Oyarzo Contreras a contar del 16/04/15, área continúa sin cosecha.</p> <p>Con fecha 23/04/15 y aplicando monitoreo independiente se reincorpora centro 104106 hasta el término de la inscripción ante la UE, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 04/05/15.</p> <p>Se detecta presencia de Cadmio en nivel de 1.555 ppm en muestra del día 10/06/15. Sin cosecha a contar del 07/07/15.</p> <p>A contar del 09/07/15 sólo centro 104106 inicia cosecha, se detecta presencia de Cadmio en el centro en nivel sobre 1 ppm, en muestra del 30/06/15. A contar del 22/07/15 centro 104106 finaliza cosecha. A contar del 04/09/15 se retira centro 104106, área continúa sin cosecha. Se elimina centro 103838 de Ruiz y Chávez Igor Ltda., a solicitud de titular del área. Inicia cosecha desde el 24/11/15.</p> <p>Sin cosecha a contar del 07/06/16. A contar del 12/12/16 se elimina el centro 103592 de Angélica Úrsula Brachholz Margot. Inicia cosecha a contar del 03/01/17. Sin cosecha a contar del 22/03/17. Inicia cosecha a contar del 25/05/17. Sin cosecha a contar del 28/08/17. Inicia cosecha a contar del 10/04/18. <b>Sin cosecha a contar del 24/07/18</b></p> |

|   |       |                      |                 |                       |  |   |                         |   |
|---|-------|----------------------|-----------------|-----------------------|--|---|-------------------------|---|
| X | 10478 | Oeste Punta Tanecuhe | Curaco de Vélez | 45159<br>24.07.14     | Cultivos Marinos Aguamarina Ltda. (centros 103811 y 103948),<br>Cultivos Promussel Ltda. (centros 103556 y 103832),<br>Leonidas Mansilla e Hijos Ltda. (centros 102174, 102175, 102227, 103596 y 103762),<br>Ramón Martínez Bascur (centro 103493),<br>Richard Triviño Mansilla (centros 102248, 102392, 103554 y 103557),<br>Sociedad Proa Ltda. (centro 103758), Ramón Alberto Sotomayor Curumilla (centros 103446 y 103609) | A | Choro, Chorito y Cholga | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 05/05/10. Sin cosecha a contar del 05/05/10. Autorizada para exportar a la UE a contar del 14/07/10, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 24/12/10. Sin cosecha a contar del 05/08/11. Inician cosecha a contar del 20/01/12 los centros 102248, 102392, 103554, 103556, 103557 y 103832 de don Richard Triviño Mansilla. A contar del 24/01/12 inician cosecha los centros 102174, 102175, 102227, 103596 y 103762 de Rodrigo Mansilla y Roxana Mansilla Bórquez. A contar del 27/01/12 inician cosecha los centros 103811 y 103948 de Cultivos Marinos Aguamarina Ltda. Sin cosecha entre el 15/06/12 y el 05/11/12. Sin cosecha entre el 17/07/13 y el 08/12/13. Sin cosecha a contar del 25/06/14. A contar del 24/07/14 se incorpora centro 103493, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha desde el 21/01/15 hasta el 02/07/15. Se transfieren centros 103556 y 103832 de Richard Triviño a Cultivos Promussel Ltda., área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 12/11/15. Con fecha 13/04/16 se incorpora centro 103758 propiedad de Sociedad Proa Ltda. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde 03.05.16. Se levanta cierre cautelar mediante resolución N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos a partir del 26/05/16.<br>Sin cosecha desde el 13/07/16 hasta el 09/11/16. A contar del 09/01/17 se incorpora el centro 103609 (antes perteneciente al área Huenao Isla Quinchao) y el centro 103446 de Ramón Alberto Sotomayor Curumilla, área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 03/07/17 y el 27/12/17. <b>Sin cosecha a contar del 07/09/18.</b> |
| X | 10481 | Paso Quenu           | Calbuco         | 140222011<br>03.08.11 | Fernando Soto Agüero (centro 103764)   | B | Chorito, Cholga y Choro | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 21/02/11. Cambia a delimitación B a contar del 02/03/2011. Sin cosecha entre el 02/03/11 y el 24/05/11. Autorizada para exportar a la UE a contar del 18/04/11. Sin cosecha entre el 15/06/11 y el 04/12/11. Sin cosecha entre el 21/02/12 y el 03/06/12. Sin cosecha entre el 12/06/12 y el 24/02/13. Sin cosecha desde el 13/05/13 hasta el 12/05/15 Sin cosecha a contar del 06/07/15.<br>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Abierta mediante Res. Ex .N° 667 del 14/05/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Inicia cosecha a contar del 01/03/17. <b>Sin cosecha a contar del 31/03/17</b>   |

|   |       |             |          |                       |   |   |                        |   |
|---|-------|-------------|----------|-----------------------|---|---|------------------------|---|
| X | 10436 | Paso Tenaun | Dalcahue | 140292009<br>02.10.09 | Soc. de Cultivos CROSAM Ltda. (centros 103691 y 103692)   | A | Chorito, cholla, choro | <p>Autorizada a contar del 15/06/09. Sin cosecha del 19/06/09 al 05/01/10. Sin cosecha entre el 16/06/10 y el 21/12/10. Sin cosecha entre el 02/09/11 y el 12/12/11. Sin cosecha entre el 28/06/12 y el 25/10/12. Sin cosecha entre el 08/05/13 y el 24/11/13. Cerrada por Res. Ex. N° 460 de 08/04/14 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Debe controlar VAM en todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 03/04/14. Abierta a contar del 25/04/14 por Res. Ex. N° 523 de la Seremi de Salud, esta Resolución permite la comercialización en mercado nacional, para exportación a la UE el área aún no cuenta con los resultados necesarios para su apertura. Abierta a contar del 28/04/14, (se debe aplicar control de VAM a todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 03 /04/14 al 08/04/14) reanuda cosecha. Cerrada a contar del 07/07/14 por presencia de VDM, se debe realizar control a todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 25/06/14. Levanta cierre cautelar y reanuda cosecha a contar del 14/07/14. Sin cosecha entre el 20/08/14 y el 28/10/14. Sin cosecha desde el 30/06/15 hasta el 26/10/15</p> <p>Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde 29.04.16 Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha.</p> <p>Sin cosecha a contar del 09/08/16. Inicia cosecha a contar del 22/12/16. Sin cosecha a contar del 28/07/17. Inicia cosecha a contar del 27/11/17. <b>Sin cosecha a contar del 16/02/18.</b></p> |
| X | 10509 | Playa Cucao | Chonchi  | 114954<br>11.08.17    | <p>A 42°33'58,36"S 74°8'27,70"O<br/> B 42°36'15,46"S 74°7'40,32"O<br/> C 42°36'15,50"S 74°7'54,33"O<br/> D 42°33'58,42"S 74°8'36,94"O</p> | B | Macha                  | <p>Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 12/11/12. Autorizada a exportar a la UE a contar del 02/01/13. Cambia a delimitación B a contar del 30/05/13, el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 24/06/2013 y el 04/11/13. Sin cosecha a contar del 05/08/14.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Abierta mediante resolución N° 1527 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 25/11/16. Inicia cosecha a contar del 16/01/2017. Cerrada a contar del 21/02/17 por niveles tóxicos de VAM (22,46 µg/gr), debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 14/02/17. Cerrada por Res.Ex. N° 227 del 22/02/17 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos.</p> <p>Abierta mediante Res. Ex N° 254 del 28/02/17 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Reanuda cosecha a contar del 01/03/17. Suspende cosecha hasta retomar muestreos. Retoma muestreos y se levanta suspensión a contar del 21/09/17. <b>Sin cosecha a contar del 05/10/17. Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante resolución n° 245 del 07/02/18, por presencia de VPM en la zona.</b></p>   |

|   |       |        |        |                       |  |   |                           |   |
|---|-------|--------|--------|-----------------------|--|---|---------------------------|---|
| X | 10403 | Pullao | Castro | 140201410<br>11.08.10 | Empresa Pesquera Apiao S.A. (centros 103736, 103628, 103672 y 103720),<br>Toralla S.A. (centro 103650) | A | Chorito, Cholga,<br>Choro | <p>Autorizada a contar del 15/03/07. Cerrado por Res 53 del 31/01/08 de Salud (se controla VDM en producto elaborado con materia prima extraída posterior al 28/01/08). Abierto a contar del 14/02/08 (ya no se requiere control de producto final). Sin cosecha a contar del 05/10/11. A solicitud del titular se elimina área a contar del 22/01/13. A solicitud del titular se reincorpora área a contar del 25/01/13, continuando sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 05/05/14. Sin cosecha entre el 30/06/2014 y el 25/12/14. A contar del 24/11/15 se incorpora centro 103650 de Toralla S.A., área continúa cosechando.</p> <p>Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde 29.04.16. Se levanta cierre cautelar mediante resolución N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos a partir del 26/05/16. Sin cosecha entre el 10/08/16 y el 06/10/16. A contar del 02/05/17, toda materia prima extraída debe ser sometida a un proceso térmico correspondiente a área B. Durante el período de contingencia los RET serán emitidos como área B. Desde el 16/06/17 al 28/06/17, toda materia prima extraída debe ser sometida a un proceso térmico correspondiente a área B. Durante el período de contingencia los RET serán emitidos como área B. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 03/08/17. Inicia cosecha a contar del 27/09/17. <b>Desde el 03/10/17 al 23/10/17, toda materia prima extraída debe ser sometida a un proceso térmico correspondiente a área B. Durante el período de contingencia los RET serán emitidos como área B.</b></p> |
|---|-------|--------|--------|-----------------------|--|---|---------------------------|---|

|   |       |                |              |                       |   |   |  |   |
|---|-------|----------------|--------------|-----------------------|---|---|--|---|
| X | 10363 | Punta Aguantao | Castro       | 140297909<br>07.10.09 | Sociedad de Cultivos Crosam Ltda. (centros 102128 y 103848) | A | Chorito, Ostión del Norte                | a delimitación A desde el 16/10/08. Sin cosecha a contar del 19/06/09. Se cierra por Res 1104 de la Autoridad Sanitaria a contar del 07/12/09. Abierta a contar del 14/12/09 por Res 1128 de la Autoridad Sanitaria. Inicia cosecha a contar del 05/01/10. Sin cosecha entre el 16/06/10 y el 02/01/11. Sin cosecha entre el 25/08/11 y el 08/01/12. Sin cosecha entre el 16/03/12 y el 04/02/13. Cerrada por VDM entre el 25/02/13 y el 03/03/13 (se controla producto elaborado con materia prima cosechada entre el 14/02/13 y el 25/02/13). Sin cosecha entre el 13/08/13 y el 04/11/13. Sin cosecha entre el 30/07/14 y el 17/11/14. Cerrada por VDM a contar del 23/02/15, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 12/02/15 al 22/02/15. Abierta a contar del 05/03/15. Sin cosecha desde el 30/06/15 hasta el 26/10/15. Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde 29.04.16. Se levanta cierre cautelar mediante resolución N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos a partir del 26/05/16. A contar del 13/06/16 cambia a delimitación B. A contar del 21/06/16 cambia a delimitación A. Sin cosecha a contar del 09/08/16. Inicia cosecha a contar del 05/12/16. A contar del 09/05/17 se incorpora centro 103848 de Don Edgardo Bórquez Bórquez. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 28/07/17. Inicia cosecha a contar del 23/11/17. Con fecha 12/12/17 se informa cambio de titular del centro 103848 de Edgardo Bórquez Bórquez a Sociedad de Cultivos Crosam Ltda. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 04/07/18. <b>Inicia cosecha a contar del 12/11/18.</b> |
| X | 10523 | Punta Capacho  | Puerto Montt | 109573<br>31.03.17    | Inversiones Coihuin Ltda (centros 103698 y 104092)          | B | Choro, Chorito Cholga y Ostión del Norte | Autorizada para exportar a contar del 15.03.17, a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 22/03/17. Autorizada para exportar a la UE a contar del 22/05/17, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 27/09/17. Sin cosecha a contar del 23/07/18. <b>Inicia cosecha a contar del 05/10/18.</b>  |

|   |       |              |          |                    |   |   |          |  |
|---|-------|--------------|----------|--------------------|---|---|----------|--|
| X | 10502 | Punta Colaco | Calbuco  | 5852<br>09.05.12   | Acuícola Caicaén S.A. (centro 104064)   | B | Choritos | <p>Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 08/05/12. Sin cosecha a contar del 09/05/12. Se autoriza exportar a la UE a contar del 03/07/12. Inicia cosecha a contar del 03/01/14. Sin cosecha entre el 24/01/14 y el 20/01/15. Sin cosecha desde el 27/02/15 hasta el 18/01/16. Sin cosecha entre el 22/01/16 y el 08/02/16.</p> <p>Sin cosecha desde el 04/04/16. Cerrada por Res. 484 de 18/04/16 de Seremi de Salud Región de los Lagos, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierta por Res. 1007 de 26/07/16 del Seremi Salud Región de los Lagos, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 31/01/17. Sin cosecha entre el 17/05/17 y el 20/02/18. <b>Sin cosecha a contar del 13/04/18</b></p>   |
| X | 10435 | Punta Coñao  | Quinchao | 124462<br>27.03.18 | Empresa Pesquera Apiao S.A. (centros 103479,103485, 103529, 103862, 103901, 103483, 103907 y 103975), | A | Choritos | <p>Autorizada a contar del 22/01/09. Sin cosecha del 03/04/09 al 21/09/09. Sin cosecha entre el 12/05/10 y el 29/09/10. Sin cosecha a contar del 26/08/11 A solicitud del titular se elimina área a contar del 22/01/13.</p> <p>A solicitud del titular se reincorpora área a contar del 25/01/13, continuando sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 03/12/13. Sin cosecha a contar del 23/06/14. A contar del 14/07/14 se incorporan centros 103479, 103485, 103529, 103907 y 103483, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 26/12/14. Desde el 28/04/15 se incorpora centro 103975, área continúa cosechando.</p> <p>Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona. Se levanta cierre cautelar mediante resolución N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos a partir del 26/05/16. A contar del 13/06/16 cambia delimitación B. A contar del 28/06/16 cambia a delimitación A, continúa cosechando. Sin cosecha entre el 10/08/16 y el 06/10/16. Con fecha 17/10/16 se modifica titular del centro 103483 a Empresa Pesquera Apiao S.A., área continúa cosechando. Desde el 15/06/17 al 28/06/17, toda materia prima extraída debe ser sometida a un proceso térmico correspondiente a área B. Durante el período de contingencia los RET serán emitidos como área B. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 04/08/17. Inicia cosecha a contar del 04/10/17. A contar del 07/03/18, toda materia prima extraída debe ser sometida a un proceso térmico correspondiente a área B. Durante el período de contingencia los RET serán emitidos como área B. <b>A contar del 28/03/18 cambia a delimitación B.</b></p> |

|   |       |                             |          |                   |   |   |                           |  |
|---|-------|-----------------------------|----------|-------------------|---|---|---------------------------|--|
| X | 10372 | Punta Coñue-Isla<br>Lin Lin | Quinchao | 69436<br>10.07.15 | Cultivos Azules S.A. (centros 103374, 103357 Y<br>104255)                           | A | Chorito                   | <p>Autorizada a contar del 09/09/05. Sin cosecha entre el 14/07/12 y el 26/11/12. Cambia a delimitación B a contar del 14/12/12, el área continúa cosechando. A contar del 15/04/13 cambia a delimitación A, continúa cosechando. Sin cosecha entre el 12/08/13 y el 17/11/13. Cerrada por VAM a contar del 08/04/14, se debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 02/04/14. Cerrada por Res. Ex. N° 460 de 08/04/14 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Abierta a contar del 25/04/14 por Res. Ex. N° 523 de la Seremi de Salud, esta Resolución permite la comercialización en mercado nacional, para exportación a la UE el área aún no cuenta con los resultados necesarios para su apertura. Abierta a contar del 07/05/14, reanuda cosecha.</p> <p>A contar del 10/07/15 se incorpora centro 104255, área continúa cosechando. Sin cosecha desde el 14/08/15 hasta el 15/10/15</p> <p>Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 28.04.16 Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16. Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, reanuda cosecha.</p> <p>Sin cosecha desde el 30/08/16 hasta el 09/11/16. Sin cosecha a contar del 11/09/17. Inicia cosecha a contar del 08/03/18. <b>Sin cosecha a contar del 28/08/18.</b></p> |
| X | 10386 | Punta Coquemcura            | Quinchao | 68114<br>17.06.15 | Santa Sofía S.A. (centros 103619, 104024 y 104070)<br>Toralla S.A. (centro 103484), | A | Chorito, Cholga,<br>Choro | <p>Autorizada a contar del 29/05/06. Sin cosecha del 16/06/06 al 17/04/08. Sin cosecha del 26/06/08 al 13/11/08. Sin cosecha entre el 01/07/09 y el 10/12/10. Sin cosecha entre el 04/02/11 y el 01/05/11. Sin cosecha entre el 09/08/11 y el 27/10/11. Sin cosecha entre el 08/02/12 y el 25/04/12. Sin cosecha entre el 18/07/12 y el 20/01/13. A contar del 04/02/13 a las 09:24 hrs., se cierra área por presencia de VDM, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído entre el 23/01/13 y el 04/02/13. Abierta a contar del 14/02/13, continúa cosechando. Sin cosecha entre el 30/07/13 y el 09/01/14. Sin cosecha entre el 07/04/14 y el 16/11/14</p> <p>Sin cosecha a contar del 08/06/15. Se transfiere centro 103619 de Toralla S.A. a Santa Sofía S.A., área continúa sin cosecha. Inicia cosecha desde el 14/12/15</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 12/05/16</p> <p>Abierta por Res. Ex. N° 757 de 31/05/16 de Seremi de Salud Región de Los Lagos. Reanuda cosecha. Sin cosecha desde el 23/08/16 hasta el 09/11/16. Sin cosecha a contar del 24/07/17. Se rectifica fecha sin cosecha que es a contar del 02/08/17. Inicia cosecha a contar del 06/11/17. Sin cosecha a contar del 21/08/18. <b>Inicia cosecha a contar del 05/12/18.</b></p>  |

|   |       |            |          |                    |   |   |         |  |
|---|-------|------------|----------|--------------------|---|---|---------|--|
| X | 10395 | Punta Cuem | Quinchao | 129536<br>13/08/18 | Empresa Pesquera Apiao S.A. (centros 103631, 103712, 103696, 103949, 103874, 103970 y 102697) | A | Chorito | <p>Autorizada a contar del 02/11/06. Sin cosecha entre el 18/07/07 y el 25/12/07. Sin cosecha del 08/06/09 al 01/10/09. Sin cosecha entre el 10/05/10 y el 08/11/10. Cerrada por presencia de VDM a contar del 21/01/11, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído entre el 13/01/11 y el 21/01/11. Abierto a contar del 26/01/11. Sin cosecha entre el 26/08/11 y el 13/10/11. Cambia a delimitación B a contar del 23/04/12. Sin cosecha a contar del 04/07/12. Cambia a delimitación A e inicia cosecha a contar del 23/10/12. Sin cosecha a contar del 06/08/13. Cerrado por presencia de VDM a contar del 25/11/13. Abre área e inicia cosecha a contar del 03/12/13. Sin cosecha a contar del 09/05/14.</p> <p>A contar del 26/09/14 se incorpora centro 103970 y área cambia a delimitación B, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 18/12/14. A contar del 14/07/15 cambia a delimitación A, continúa cosechando.</p> <p>Sin cosecha desde el 21/08/15 hasta el 01/11/15</p> <p>Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 27/04/16</p> <p>Abierta por Res. Ex. N° 736 de 23/05/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos. Sin cosecha entre el 10/08/16 y el 06/10/16. Sin cosecha a contar del 03/08/17. Inicia cosecha a contar del 09/11/17. A contar del 01/03/18 cambia a delimitación B. <b>A contar del 14/08/18 cambia a delimitación A. Área continúa cosechando.</b></p> |
|---|-------|------------|----------|--------------------|---|---|---------|--|



|   |       |                |           |                    |  |   |  |  |
|---|-------|----------------|-----------|--------------------|--|---|--|--|
| X | 10377 | Punta Chalihue | Puqueldón | 7234<br>06.06.12   | Cultivos Marinos Chalihue Ltda. (centro 102802)<br>Luis Márquez Llanquen (centro 103326),<br>Mauricio Cabrera Silva (centro 103876),<br>Pedro Montecinos Montiel (centro 102791 y 104284),   | B | Chorito, Cholga,<br>Choro  | Autorizado a contar del 08/11/05. Sin cosecha del 27/12/05 al 07/08/06. Sin cosecha del 22/05/07 al 05/02/08. Sin cosecha del 21/04/08 al 17/03/09. Sin cosecha del 01/07/09 al 10/11/09. Se cierra a contar del 30/11/09 por no realización de monitoreo intensivo. Abierta a contar del 28/12/09. Sin cosecha entre el 24/03/10 y el 25/10/10. Sin cosecha entre el 09/11/10 y el 05/12/11. Cambia a delimitación B a contar del 01/06/12. Sin cosecha entre el 21/06/12 y el 09/01/13. Sin cosecha entre el 05/06/13 y el 09/01/14. Sin cosecha a contar del 07/02/14. Se incorpora centro 103876 de Don Mauricio Cabrera Silva. Inicia cosecha a contar del 10/04/14. Sin cosecha entre el 25/06/14 y el 08/12/14. Cerrada a contar del 11/12/14 por presencia de VDM, se debe realizar control de producto final a todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 02/12/14 al 10/12/14. Abierta a contar del 17/12/14, el área reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 02/09/015. A contar del 09/10/15 se retira centro 104185 de don Víctor Barría B., área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 01/02/16. El 04.03.16 se incorpora centro 102802 de Cultivos Marinos Chalihue Ltda. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 16/03/16. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde 12.05.16. Abierta por Res. Ex. N° 713 de 20/05/16, de Seremi Salud Región de Los Lagos, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 29/08/16. Inicia cosecha a contar del 03/01/17. A contar del 30/05/17 se incorpora el centro 104284 de Don Pedro Montecinos Montiel, área continúa cosechando. Suspendida a contar del 30/06/17 por no aplicar programa de monitoreo. A contar del 04/07/17 se levanta suspensión y reinicia cosecha. Sin cosecha entre el 31/08/17 y el 16/10/17. <b>Sin cosecha a contar del 21/08/18</b> |
| X | 10333 | Punta Chocoy   | Carelmapu | 112458<br>14.06.17 | Vértice A: 41°44'12"LS – 73°46'54"LO<br>Vértice B: 41°44'10"LS – 73°45'25"LO<br>Vértice C: 41°44'17"LS – 73°44'48"LO<br>Vértice D: 41°42'45"LS – 73°43'24"LO<br>Vértice E: 41°42'49"LS – 73°42'58"LO<br>Vértice F: 41°44'33"LS – 73°44'36"LO<br>Vértice G: 41°44'33"LS – 73°45'25"LO<br>Vértice H: 41°45'43"LS – 73°45'25"LO<br>Vértice I: 41°45'25"LS – 73°46'52"LO | B | Culengue, Lapa,<br>Almeja, Tumbao,<br>Loco, Caracol<br>palo palo,<br>Macha, <b>Erizo</b> | Cumple con los requisitos de su delimitación. Cerrado por VPM entre el 13/01/06 y el 24/01/06. Suspendida temporalmente a contar del 07/06/10. Se levanta suspensión a contar del 09/06/10. Cerrada por presencia de VAM a contar del 20/12/0210, se controla producto elaborado con materia prima extraída a contar del 10/12/02010 hasta el 27/12/10. Abierta a contar del 31/12/10. Por retiro de titulares se elimina temporalmente a contar del 09/07/12 Reincorporado por nuevos titulares contar del 13/09/12. Cerrado por VPM a contar del 11/08/14, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 25/07/14. Abierta a contar del 20/08/14, reanuda cosecha. Cerrada a contar del 19/04/16 por niveles tóxicos de VPM, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 12/04/16 Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Área se encuentra abierta sólo para extracción de recurso Erizo. <b>Sin cosecha a contar del 15/06/17.</b>  |

|   |       |            |        |                       |   |   |  |   |
|---|-------|------------|--------|-----------------------|---|---|--|---|
| X | 10353 | Punta Lepe | Castro | 140286911<br>30.09.11 | Cultivos Alkomar Ltda (centro 102377),<br>Marcial Moldes Mendez (centro 103492) | B | Chorito, Cholga,<br>Choro, Ostra del<br>Pacífico, Ostra<br>Chilena | <p>Sin cosecha desde el 11/07/08 al 06/01/09. Se cierra por Res 1104 de la Autoridad Sanitaria a contar del 07/12/09. Abierta a contar del 14/12/09 por Res 1128 de la Autoridad Sanitaria. Sin cosecha desde el 31/07/09 al 02/02/10. Sin cosecha entre el 30/08/10 y el 25/04/11. Sin cosecha entre el 05/07/11 y el 19/03/12. Sin cosecha entre el 31/05/12 y el 21/01/13. Sin cosecha entre el 17/04/13 y el 29/04/14. Sin cosecha a contar del 04/06/14. Se transfiere centro 102377 de Danika Kovacic a Comercial Augusto Álvarez Vera E.I.R.L., área continúa sin cosecha. Inicia cosecha desde el 02/01/15 hasta el 20/04/15. Inicia cosecha a contar del 02/11/15. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 16/03/16. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 12/05/16. Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha.</p> <p>Sin cosecha desde el 11/07/16 hasta el 09/11/16. Sin cosecha a contar del 16/01/17. Inicia cosecha a contar del 16/03/17. Sin cosecha a contar del 07/07/17. Con fecha 07/02/18 se informa cambio de titular del centro 102377 de Comercial Augusto Álvarez Vera EIRL a Cultivos Alkomar Ltda. Área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 09/02/18. Sin cosecha a contar del 18/06/18. Con fecha 11/10/18 se informa cambio del titular del centro 103492 de Soc. Com. Forestal y Consultoría Rilán Ltda a Marcial Moldes Méndez. <b>Inicia cosecha a contar del 06/11/18.</b></p> |
|---|-------|------------|--------|-----------------------|---|---|--|---|

|   |       |                      |        |                       |   |   |                           |   |
|---|-------|----------------------|--------|-----------------------|---|---|---------------------------|---|
| X | 10449 | Punta Lepe Sector II | Castro | 140040611<br>16.02.11 | Cultivos Marinos Costasal Ltda. (centros 103544 y 103747),<br>Empresa Pesquera Apiao S.A. (centros 103705 y 104006) | B | Chorito, Cholga,<br>Choro | <p>Autorizada a contar del 23/07/09, los centros antes formaban parte de Punta Lepe (10353). Exporta a la UE a contar del 18/08/09. Sin cosecha entre el 20/07/09 y el 22/09/09. Se cierra por Res 1104 de la Autoridad Sanitaria a contar del 07/12/09, se realiza control al producto final entre el 25/11/09 y el 10/12/09. Abierta a contar del 14/12/09 por Res 1128 de la Autoridad Sanitaria. Sin cosecha entre el 03/06/10 y el 12/10/10.</p> <p>Suspendida a partir del 05/01/2011. Se levanta suspensión a contar del 10/01/11. Sin cosecha entre el 01/09/11 y el 05/12/11. Sin cosecha entre el 10/07/12 y el 21/10/12. Sin cosecha entre el 03/09/13 y el 04/11/13. Cerrada por presencia de VDM a contar del 03/04/14, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a partir del 27/03/14. Abierta a contar del 07/04/14, reanuda cosecha. Sin cosecha entre el 28/08/14 y el 26/11/14. Cerrada desde el 29/10/15 hasta el 05/11/15 por presencia de VDM, se debe realizar control de producto final a toda materia prima extraída a contar del 22/10/15. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 18/03/16. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha. Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 10/08/16. Inicia cosecha a contar del 11/10/16. Sin cosecha a contar del 02/08/18.</p> <p><b>Inicia cosecha a contar del 28/11/18</b></p> |
|---|-------|----------------------|--------|-----------------------|---|---|---------------------------|---|

|   |       |                            |         |                       |  |   |                        |  |
|---|-------|----------------------------|---------|-----------------------|--|---|------------------------|--|
| X | 10322 | Punta Lolcura-Isla Puluqui | Calbuco | 140290911<br>04.10.11 | Orizon S.A. (centro 102299, 102300 y 103652)   | A | Chorito, Ostra, ostión | <p>Cerrado por VAM a contar de las 18 horas del 28/12/04 hasta el 31/01/05. Cambia a delimitación A a contar del 02/05/07. Sin cosecha desde el 01/08/08 al 30/11/08. Sin cosecha del 01/07/09 al 30/12/09. Sin cosecha entre el 04/06/10 y el 08/11/10 Cerrada por presencia de VDM entre el 01/06/11 y el 06/06/11 (debe controlar VDM en todo producto elaborado con materia prima cosechada entre el 28/05/11 y el 01/06/11). Sin cosecha entre el 29/07/11 y el 13/11/11. Sin cosecha entre el 04/06/12 y el 08/10/12. Sin cosecha entre el 26/08/13 y el 27/11/13. Sin cosecha entre el 07/07/14 y el 29/12/14. Cerrada por VDM desde el 05/02/15 hasta el 18/02/15, debe controlar VDM en producto final elaborado con materia prima extraída desde el 27/01/15 al 04/02/15. Sin cosecha desde el 31/07/15 hasta el 30/12/15.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierta a contar del 25/05/16, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 16/09/16. Inicia cosecha a contar del 05/01/17. Desde el 15/06/17 al 28/06/17, toda materia prima extraída debe ser sometida a un proceso térmico correspondiente a área B. Durante el período de contingencia los RET serán emitidos como área B. Área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 07/08/17. Inicia cosecha a contar del 04/10/17. Sin cosecha a contar del 01/08/18. <b>Inicia cosecha a contar del 24/10/18.</b></p> |
| X | 10401 | Punta Pindo                | Castro  | 115641<br>31.08.17    | Camanchaca Cultivos Sur S.A. (centro 103542)   | B | Choritos               | <p>Autorizada a contar del 02/05/07. Delimitación A para choritos y B para Ostras. Sin cosecha a contar del 14/05/07. Suspendida a contar del 05.01.2010. Se levanta suspensión a contar del 14/01/11, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 19/07/11. <b>Sin cosecha a contar del 10/08/11.</b> Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, <b>continúa sin cosecha</b></p>  |
| X | 10206 | Punta Pullao               | Castro  | 122296<br>06.02.18    | Camanchaca Cultivos Sur S.A. (centros 102019, 102030, 103354, 103378, 103621, 103788, 103872, 103990 y 104103) | A | Chorito, Choro, Cholga | <p>Sin cosecha entre el 26/06/09 y el 16/10/09. Sin cosecha entre el 05/05/10 y el 12/09/10. Suspendida a contar del 05/01/2011. Se levanta suspensión a contar del 10/01/11. Sin cosecha entre el 20/06/11 y el 11/10/11. A contar del 07/11/11 cambia a delimitación A. Sin cosecha entre el 19/07/12 y el 05/12/12. Sin cosecha entre el 02/09/13 y el 04/11/13. Sin cosecha entre el 26/08/14 y el 12/11/14. A contar del 14/08/15 se incorporan centros 103378 y 104103, continúa cosechando</p> <p>Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Se levanta cierre cautelar mediante resolución N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos a partir del 26/05/16, reanuda cosecha. A contar del 02/02/18 se incorporan los centros de cultivo 103354, 103872 y 103990 perteneciente a Camanchaca Cultivos Sur S.A. Sin cosecha a contar del 22/08/18. <b>Inicia cosecha a contar del 16/10/18</b></p>  |

|   |       |              |         |                    |   |   |                |   |
|---|-------|--------------|---------|--------------------|---|---|----------------|---|
| X | 10432 | Punta Queler | Quemchi | 106075<br>06.01.17 | Pesquera Apiao S.A. (centros 101774, 102272, 102496, 102653, 102875, 102890, 102901 y 103543) | B | Chorito, Ostra | <p>Autorizada a contar del 28/01/09. Sin cosecha entre el 16/06/10 y el 22/11/10. Sin cosecha entre el 18/08/11 y el 13/10/11. Sin cosecha a contar entre el 02/09/13 y el 10/10/13. A contar del 11/10/13 se incorpora centro 102901, el área continúa cosechando. Cerrada por VDM a contar del 02/06/14, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 20/05/14. Levanta cierre cautelar a contar del 09/06/14, el área reanuda cosecha. Sin cosecha entre el 11/09/14 y el 02/10/14. Sin cosecha desde el 09/07/15 hasta el 29/11/15</p> <p>Cerrada a contar del 29/04/16 por niveles tóxicos de VPM (260,670 y 221,760 µg/100 g). Debe controlar todo producto elaborado con recurso extraído desde el 21/04/16 Cerrada por Resolución N° 584 del 30/04/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos.</p> <p>Abierta a contar del 19/10/16 por Res. N° 1469 de Seremi Salud de Los Lagos, reanuda cosecha. A contar del 09/01/17 se incorporan los centros 101774 y 102890 de Pesquera Apiao S.A., área continua cosechando Se autoriza cosecha desde centros 102653 y 102875. Desde el 20/11/17 al 23/11/17, toda materia prima extraída debe ser sometida a un proceso térmico correspondiente a área B. Durante el período de contingencia los RET serán emitidos como área B. Área continua cosechando. <b>A contar del 25/10/18 área cambia a categoría B, área continúa cosechando.</b></p> |
|---|-------|--------------|---------|--------------------|---|---|----------------|---|

|   |       |                 |              |                   |  |   |          |   |
|---|-------|-----------------|--------------|-------------------|--|---|----------|---|
| X | 10490 | Punta Quillaipe | Puerto Montt | 66589<br>20.05.15 | Toralla S.A. (centro 103551); Cultivos Salvora S.A.<br>(centro 103583) | B | Choritos | <p>Autorizada a contar del 10/05/11 para exportar a mercados distintos de la UE. Cerrada por presencia de VDM entre el 10/05/11 y el 18/05/11. Cerrada por presencia de VDM desde el 30/05/11 hasta el 11/07/11, se debe controlar VDM a todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 26/05/11 hasta el 30/05/11. Autorizada a exportar a la UE a contar del 18/07/11.</p> <p>Cerrada por presencia de VDM desde el 21/07/11 hasta el 21/08/11, debe controlar VDM en todo producto elaborado con materia prima extraída desde 09/07/11 hasta el 21/07/11. Cerrada por presencia de VDM a contar del 31/08/11, debe controlar VDM en todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 25/08/11 al 31/08/11. Sin cosecha entre el 31/08/11 y el 14/11/11. Sin cosecha a contar del 04/06/12. Se transfiere centro de Mauricio Pineda González a Orizon S.A., el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 11/12/13. A contar del 13/12/13 se incorpora centro 103551, el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 11/08/14 y el 28/12/14</p> <p>Cerrada por VDM a contar del 04/02/15, debe controlar VDM en producto final elaborado con materia prima extraída desde el 29/01/15</p> <p>Inicia monitoreo reducido a contar del 06/02/15. A contar del 19/05/15 se elimina centro 103588 de Orizon S.A. Se detecta presencia de Cadmio igual a 1.137 ppm, en muestra extraída el 11/05/14. Inicia cosecha desde el 25/05/15. Sin cosecha a contar del 06/07/15. Se incorpora centro 103583 de Cultivos Salvora S.A. Inicia cosecha a contar del 19/01/17. Sin cosecha a contar del 13/03/17. Inicia cosecha a contar del 09/11/17. Sin cosecha a contar del 16/01/18. Inicia cosecha a contar del 10/05/18. Sin cosecha a contar del 30/05/18. Inicia cosecha a contar del 19/10/18. <b>Sin cosecha a contar del 12/11/18.</b></p> |
|---|-------|-----------------|--------------|-------------------|--|---|----------|---|

|   |       |             |         |                   |   |   |         |   |
|---|-------|-------------|---------|-------------------|---|---|---------|---|
| X | 10417 | Punta Terao | Chonchi | 94809<br>07.07.16 | Cultivos Marinos Terap S.A. (centro 103425) | A | Chorito | <p>Autorizada a contar del 14/08/08. Sin cosecha a contar del 14/05/09. Se cierra por Res 1104 de la Autoridad Sanitaria a contar del 07/12/09. Abierta a contar del 14/12/09 por Res 1128 de la Autoridad Sanitaria. Se autoriza cosecha a contar del 05/04/2011. Sin cosecha a contar del 26/05/2011. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, continúa con monitoreo reducido. Inicia cosecha a contar del 21/04/16. Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 27/04/16. Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha</p> <p>Sin cosecha a contar del 10/08/16. Inicia cosecha a contar del 18/10/16. Sin cosecha desde 20.06.17. A contar del 18/10/17 se establece cierre cautelar por posible derrame de hidrocarburos, esto hasta la confirmación del evento por parte de la Autoridad Marítima. Abierta por Resolución N° 1698 del 09/11/17 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Área continúa sin cosecha. A contar del 19/11/17 se establece cierre cautelar por posible derrame de hidrocarburos. Abierta por Resolución N° 1801 del 25/11/17 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 12/12/17. Sin cosecha a contar del 07/05/18. <b>A contar del 13/07/18 se establece cierre cautelar por posible derrame de hidrocarburos. Con fecha 30/07/18 se informa cambio de titular del centro 103425 de Galaico Chilena de Pescados y Mariscos S.A a Cultivos Marinos Terao S.A.</b></p> |
|---|-------|-------------|---------|-------------------|---|---|---------|---|

|   |       |              |           |                    |   |   |   |   |
|---|-------|--------------|-----------|--------------------|---|---|---|---|
| X | 10441 | Punta Yelqui | Puqueldón | 131113<br>02.10.18 | Cultivos Marinos Vilupulli y Cía. (centro 102910),<br>Pantaleón Eliazar Cárdenas Elgueta (centro 103373),<br>Soc. Comercial Cárdenas Soto Ltda. (centro 102713) | B | Choro, Chorito,<br>Cholga, Abalón<br>rojo | Autorizada a contar del 03/09/09 para exportar a mercados distintos de la UE. Sin cosecha entre el 08/09/09 y el 02/11/09. . Se autoriza a exportar a la UE a contar del 11/11/09. Se cierra por Res 1104 de la Autoridad Sanitaria a contar del 07/12/09, se realiza control al producto final entre el 05/12/09 y el 10/12/09. Abierta a contar del 14/12/09 por Res 1128 de la Autoridad Sanitaria. Sin cosecha entre el 15/06/10 y el 23/12/10. Sin cosecha entre el 01/07/11 y el 05/01/12 Sin cosecha entre el 09/05/12 y el 08/01/13. Cambia a delimitación B a contar del 11/03/13. Sin cosecha a contar entre el 05/06/13 y el 25/02/14. Sin cosecha entre el 14/04/14 y el 28/10/14. Sin cosecha entre el 15/12/14 y el 10/03/15. Sin cosecha desde el 24/06/15 hasta el 16/12/15. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 16/03/16. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 03/05/16. Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 02/08/16. Suspendida a contar del 11/08/16 por no aplicar monitoreo entre el 06/07/16 y el 01/08/16, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 06/07/16. Se levanta suspensión e inicia cosecha a contar del 10/11/16. A contar del 04/07/17 se incorpora el centro 101415 perteneciente a Eduardo Mondaca Torres. Con fecha 07/07/17 se modifica razón social del centro 101415 a nombre de Fredy Mansilla Alvarez. Sin cosecha a contar del 25/07/17. A contar del 09/08/17 se elimina el centro 103913 perteneciente a Pesquera Trans Antartic Ltda. Área continúa sin cosecha. Inicio cosecha a contar del 15/11/17. Sin cosecha a contar del 31/05/18. A contar del 04/09/18 se elimina el centro 101415 perteneciente a Fredy Mansilla Alvarez. Inicia cosecha a contar del 19/10/18. <b>Sin cosecha a contar del 08/11/18</b> |
|---|-------|--------------|-----------|--------------------|---|---|---|---|



|   |       |                    |           |                       |   |   |                        |   |
|---|-------|--------------------|-----------|-----------------------|---|---|------------------------|---|
| X | 10428 | Punta Yutuy        | Castro    | 140118910<br>10.05.10 | Comercial y Aislantes SURPOL Ltda. (centros 103496 y 102467)  | B | Choro, Chorito, Cholga | Autorizada a contar del 25/09/08 para exportar a mercados distintos de la UE. Autorizada para exportar a la UE a contar del 10/12/08. Sin cosecha desde el 03/06/09 al 27/01/10. Cambia a categoría B a contar del 10/05/10. Sin cosecha entre el 12/05/10 y el 16/11/10. Sin cosecha entre el 27/07/11 y el 14/03/12. Sin cosecha entre el 09/07/12 y el 17/12/12. A contar del 19/12/12 se incorpora centro 102467, continúa cosecha. Sin cosecha entre el 20/06/13 y el 23/01/14. Sin cosecha desde el 05/06/14 al 25/03/15. Sin cosecha entre el 03/08/15 y el 28/10/15. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 03/05/16. Se elimina cierre de área por no corresponder a zona afecta a VPM, y continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 05/09/16. Inicia cosecha a contar del 21/11/16. Sin cosecha a contar del 18/07/17. Inicia cosecha a contar del 17/11/17. Sin cosecha a contar del 29/01/18. Inicia cosecha a contar del 22/04/18. Sin cosecha a contar del 15/06/18. <b>Inicia cosecha a contar del 13/11/18.</b> |
| X | 10521 | Puntilla Pichicolo | Hualaihue | 97301<br>24.08.16     | Coop. De Pescadores Mare Nostrum Ltda. (centro 102877), Cultivos Marinos Arquetipo Ltda. (centro 102809), José Orlando Gueicha Paillacar (centro 103745), Luis Navarro Llancapani (centro 103784), Sindicato TIMA y P La Sirenita de Pichicolo (centro103436) | A | Choro, Chorito, Cholga | Autorizada para exportar a la UE a contar del 24/08/16, continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 12/09/16. Inicia cosecha a contar del 02/06/17. Suspendida a contar del 22/09/17 por no aplicar monitoreo de contingencia en el área. A contar del 26/09/17 se levanta suspensión, área continúa cosechando. Sin cosecha desde el 07/03/18. Inicia cosecha a contar del 10/04/18. Sin cosecha a contar del 12/09/18. Inicia cosecha a contar del 11/10/18. <b>Sin cosecha a contar del 12/11/18.</b>  |

|   |       |        |         |                                 |   |   |  |   |
|---|-------|--------|---------|---------------------------------|---|---|--|---|
| X | 10354 | Quechu | Queilen | RES. EX. N°<br>2222<br>25.08.13 | <p>Alejandro Cumicheo Vargas (centro 102719),<br/>Alfredo Vera (centro 102825),<br/>Arturo Alvarado Neumann (centro 102218),<br/>Carlos Piñeiro Andrade (centro 100452), Carlos<br/>Piñeiro Andrade y José Vargas Andrade (centro<br/>102718),<br/>Carlos Ponce (centro 102834),<br/>Cristian Espinoza C. y José Vargas (centro 102011)<br/>Sociedad Comercial Alto Muro Ltda. (centro 102531),<br/>Cristian Espinoza Cárdenas (centro 102964),<br/>Cultivos Australes S.A. (centro 102269),<br/>Erwin Piñeiro Tavie (centro 102889 y 102839),<br/>Gastón Piñeiro Mella (centros 102229 y 102951),<br/>Carlos Vargas Vargas (centro 102981 y 102362),<br/>Juan Carlos Chiguay Marquez (centro 102686),<br/>Gastón Vargas Vargas (centro 102835),<br/>Gran Mar Ltda. (centros 102171 y 102221), Santa<br/>Sofía S.A. (centros 102540 y 102599),<br/>Héctor Mansilla Lara (102855),<br/>Ismael Aránguiz Toro (centro 101913),<br/>José Chávez Sánchez (centro 102804),<br/>José Pérez Muñoz (centro 102051),<br/>Manuel Pérez Barría (centro 101940),<br/>Mauricio Piñeiro Miranda (centro 102266),<br/>Moisés Teiguel Llaiquel (centro 104026),<br/>José Epifanio Vargas Andrade (centro 102734),<br/>Sociedad Cofrana Ltda. (centro 102650),<br/>Sociedad Comercial Acuinev Ltda. (centros 101949,<br/>102002, 102217, 102294, 102421, 102828 y 103383),<br/>Sociedad de Cultivo Chiloé Ltda. (centro 102986),<br/>René Vera Reuquen (centro 102844),<br/>Vargamar Ltda. (centro 102922), José Aguilar Torres<br/>(Centro 103364)</p> | B | Chorito, Cholga,<br>Choro, ostra del<br>Pacífico, Ostra<br>chilena | <p>Sin cosecha del 19/11/07 al 13/03/08. Sin cosecha del 18/07/08 al 06/11/08.<br/>Sin cosecha del 09/02/09 al 29/04/09. Sin cosecha del 20/07/09 al 26/10/09.<br/>Sin cosecha entre el 29/07/10 y el 11/11/10. Se elimina a contar del<br/>21/04/11, el centro 102269 de Cultivos Australes S.A., conforme al numeral<br/>5.1.1 letra a) del documento SMB/MP4. Se reincorpora centro 102269<br/>conforme a Res. Ex. N° 1300 de 13/06/11. Sin cosecha entre el 01/08/11 y el<br/>18/04/12. Cerrada por VDM a contar de las 17:30 horas del 12/07/12, se<br/>controla producto elaborado con materia prima cosechada desde el 06/07/12<br/>hasta el 20/07/12. Abierta a contar del 20/07/12, reanuda cosecha. Se<br/>incorporan centros 102922 propiedad de Vargamar Ltda. y centros 102986 y<br/>102362 propiedad de Carlos Vargas Vargas, el área continúa cosechando.<br/>Se transfiere centro 102734 de Pedro Muñoz a José Vargas A. y Carlos<br/>Piñeiro A., el área continúa cosechando. Se incorpora centro 103364 de José<br/>Vargas Andrade. Se modifica el titular de los centros: 101949, 102002,<br/>102217, 102294 y 102421 de Néstor Vera Álvarez cambia Sociedad<br/>Comercial Acuinev Ltda. Se modifica el titular del centro 102986 de Carlos<br/>Vargas cambia a Sociedad de Cultivo Chiloé Ltda. Se incorpora centro<br/>102844 de Don Rene Vera Reuquen. El 24/11/15 se incorporan centros<br/>102839 de Eugenio Alvarado Neumann y 102889 de Erwin Piñeiro Tavie.<br/>Con fecha 27/11/15 y aplicando monitoreo independiente se incorpora centro<br/>102288 de Soc. Com. Granja Marina Pilquín Ltda., hasta el término de la<br/>inscripción ante la UE. Cerrada a contar del 09/03/16 por presencia de VPM<br/>en muestra extraída el 08/03/16 (muestreo realizado por la Autoridad<br/>Sanitaria), se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído<br/>desde el 02/03/16. Sin cosecha desde el 14/03/16 hasta el 14/04/16. Cerrada<br/>a contar del 26/04/16 por presencia de VPM, se debe realizar control de<br/>producto final a todo recurso extraído a contar del 23/04/16. Cerrada por<br/>Resolución N° 584 del 30/04/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Abierta<br/>mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir<br/>del 07/06/16, reanudan cosecha todos los centros con excepción del 100339<br/>de don Víctor Low que permanece cerrado por Salud. Con fecha 13/06/16, se<br/>actualiza titular del centro 102686 propiedad de Don Juan Carlos Chiguay<br/>Marquez. A contar del 15/06/16 centro 100339 reanuda cosecha (abierta por<br/>Salud mediante Res. Ex. 803 de 13/06/16) Centro 100339 de don Víctor Low<br/>inicia monitoreo reducido a contar del 22/07/16, resto de área continúa<br/>cosechando. A contar del 24/08/16 se retira centro 100339, área continúa<br/>cosechando. Se modifica titularidad del centro 102531 a Sociedad Comercial<br/>Alto Muro Limitada, área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del<br/>07/02/18. Con fecha 15/02/18 se informa cambio de titular del centro 103364<br/>de José Vargas Andrade a José Aguilar Torres. Área continúa sin cosecha. A<br/>contar del 19/02/18 se incorporan los centros 102828 y 103383 de Soc.<br/>Comercial Acuinev Ltda y el centro 102221 de Gran Mar S.A. Área continúa<br/>sin cosecha. Cerrada a contar del 20/02/2018 por presencia de VPM. Cerrada<br/>por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante Resolución N° 386 del</p> |
|---|-------|--------|---------|---------------------------------|---|---|--|---|

|   |       |               |         |                   |   |   |         |   |
|---|-------|---------------|---------|-------------------|---|---|---------|---|
|   |       |               |         |                   |   |   |         | 21/02/18, por presencia de VPM en la zona. Abierto por Res. 708 del 23/03/18 de Seremi Salud Región de Los Lagos. Inicia cosecha a contar del 26/03/18. A contar del 14/07/18 se establece cierre cautelar por posible derrame de hidrocarburos. Con fecha 30/07/18 se informa cambio de titular del centro 102734 de Pedro Muñoz Leiva a José Epifanio Vargas Andrade. <b>Inicia cosecha a contar del 02/08/18. Con fecha 03/10/18 se informa cambio de titular del centro 102839 de Eugenio Alvarado Neumann a Erwin Piñeiro Tavie.</b>   |
| X | 10304 | Quellón Viejo | Quellón | 45365<br>30.07.14 | Bórquez y Cárcamo Cultivos Marinos (centro 102794),<br>Comercializadora Lowmar Ltda.(centro 103689)<br>Héctor Arraigada Flores (centro 102420),<br>Soc. Comercial Cultivos Marinos Hemar Ltda. (centros<br>102415 y 102416),<br>Soc. Comercial Granja Marina Ensenada Pilquin Ltda.<br>(centros 102057 y 102978)<br>Soc. Granja Marina Quellón Viejo Ltda. (centro<br>102199) | A | Chorito | Sin cosecha desde el 01/07/08 al 06/11/08. Cerrado por VPM a contar del 24/03/09, se realiza control de producto final a todo recurso extraído después del 18/03/09. Abierto a contar del 19/05/09 según Res 351 del 19/05/09 de Salud. Sin cosecha entre el 25/06/09 y el 01/10/09. Cerrada por VPM a las 18:55 horas del 30/10/09. Se realiza control de producto final a todo recurso extraído después del 28/10/09. Abierto a contar del 05/11/09. Se mantiene control de producto final entre el 05/11/09 y el 09/11/09. Sin cosecha entre el 12/05/10 y el 12/10/10. Sin cosecha entre el 05/08/11 y el 16/10/11. Sin cosecha entre el 25/05/12 y el 30/10/12. Sin cosecha entre el 12/07/13 y el 13/03/14. Sin cosecha entre el 11/06/14 y el 10/03/15. Cambia a delimitación B a contar del 23/03/15. Cambia a delimitación A desde el 30/03/15, continúa cosechando. A contar del 12/05/15 el centro 103689 cambia de titular a Comercializadora Lowmar Ltda. Sin cosecha entre el 29/07/15 y el 28/10/15. Cerrada desde el 06/11/15 hasta el 09/11/15 por presencia de VDM, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a partir del 29/10/15. Sin cosecha a contar del 12/02/16. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16. Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos. Continúa sin cosecha. Inicia cosecha desde el 30/06/16. Sin cosecha a contar del 13/09/16. Inicia cosecha a contar del 02/12/16. Sin cosecha desde el 15/12/16 hasta el 05/01/17. Se informa cambio titular centros 102057 y 102978 de Soc. Granja Marina Quellón Viejo Ltda. a Soc. Com. Granja Marina Ensenada Pilquin Ltda., área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 01/03/17 y el 26/04/17. Sin cosecha a contar del 17/08/17. Inicia cosecha a contar del 07/12/17. Sin cosecha a contar del 19/12/17. Inicia cosecha a contar del 12/01/18. Sin cosecha a contar del 18/01/18. Inicia cosecha a contar del 23/01/18. Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante resolución n° 184 del 03/02/18, por presencia de VPM en la zona. Se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído entre el 02/02/18 y el 03/02/18. Abierta a contar del 07/05/18 por Resolución N° 841 del 04/15/18. Inicia cosecha a contar del 07/05/18. Sin cosecha a contar del 28/08/18. <b>Inicia cosecha a contar del 25/11/18</b> |

|   |       |                         |         |                   |   |   |         |  |
|---|-------|-------------------------|---------|-------------------|---|---|---------|--|
| X | 10506 | Quellón Viejo Sector II | Quellón | 50411<br>13.08.14 | Soc. Comercial y Mitilicultura Fiordo Blanco Ltda.<br>(centro 102411) | B | Chorito | <p>Autorizada a contar del 03/07/12, centro de cultivo formaba parte de Quellón Viejo (N° 10304). Sin cosecha entre el 09/07/12 y el 09/10/12. Sin cosecha entre el 31/10/12 y el 05/02/13. Sin cosecha a entre el 01/04/13 y el 04/06/13. Pesquera Deep Sea Food S.A trasfiere centro a Soc. Comercial Choritos Quellón Ltda., el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 18/07/13 y el 18/03/14. Sin cosecha a contar del 29/04/14. Cambia a delimitación B a contar del 13/08/14, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 28/08/14. Sin cosecha a contar del 04/11/14. A solicitud de titular se elimina área a contar del 24/11/14. A solicitud del titular y cumplido el monitoreo exigido, a contar del 09/01/15 se reincorpora área sin cosecha y cerrada por VDM en muestra del 06/01/15.</p> <p>Inicia cosecha a contar del 06/05/15. Sin cosecha entre el 17/06/15 y el 28/10/15. Cerrada por VDM a contar del 16/12/15 debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 10/12/15</p> <p>A contar del 18/12/15 y conforme a niveles subtóxicos obtenidos en verificación de análisis realizados por técnica LC/MS-MS, se levanta cierre y obligación de realizar control de VDM en producto final.</p> <p>Sin cosecha desde el 13/02/16. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16. Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos. Continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 30/06/16. Sin cosecha a contar del 21/11/16. Inicia cosecha a contar del 12/12/16. Sin cosecha a contar del 15/12/16. Inicia cosecha a contar del 10/01/17. Sin cosecha a contar del 03/07/17. Inicia cosecha a contar del 25/09/17. Sin cosecha a contar del 18/01/18. Inicia cosecha a contar del 29/01/18. Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante resolución n° 184 del 03/02/18, por presencia de VPM en la zona. Se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído entre el 02/02/18 y el 03/02/18. Abierta a contar del 07/05/18 por Resolución N° 841 del 04/15/18. Inicia cosecha a contar del 07/05/18. Con fecha 22/05/18 se rectifica titularidad del centro 102411 perteneciente a Soc. Comercial y Mitilicultura Fiordo Blanco Ltda. Sin cosecha a contar del 15/06/18. <b>Inicia cosecha a contar del 14/09/18.</b></p> |
|---|-------|-------------------------|---------|-------------------|---|---|---------|--|

|   |       |          |          |                                 |   |   |                        |   |
|---|-------|----------|----------|---------------------------------|---|---|------------------------|---|
| X | 10219 | Quetalco | Dalcahue | RES. EX. N°<br>2691<br>12.08.14 | <p>Alex Molina Ojeda (centro 102864), Algemarín Spa (centro 103606 y 104138), Juan Andrés Sotomayor Bustamante (centros 103707 y 102468), Carlos Molina Gutiérrez (centro 102698), Carlos Pizarro Rebolledo (centro 102338), Carlos Rojas Obregón (centro 101990), Christian Bórquez Cárdenas (centro 102355), Cía. Canal Austral Inversiones Ltda. (centro 102413), Héctor Guerrero Ramírez (centro 102762) Comercial y Aislantes Surpol Ltda. (centro 103315), S.T.I Pescadores Artesanales, Acuicultores de Mitilidos y Comerc. De Productos del Mar de Dalcahue (centro 103379), Comercializadora y Cultivos Marinos Calen Ltda. (centros 103351 y 103409), Cultivos Azules S.A. (centro 103883, 103882 y 102494), Cultivos Marinos Omega Ltda. (centro 104018), Audilio Galindo Oyarzo (centro 102326 y 102327), José del Carmen Mancilla Cárdenas (centro 102151), Cultivos Marinos Bahía Ltda. (centro 102431), Cultivos Marinos Rauco Ltda. (centros 102044 y 102737), Héctor Sánchez Marambio (centro 102143), Cultivos Marinos Sanchez Torrealba Ltda. (centro 103687), Juan Soto S.(centros 102611 y 100994), Juan Barrientos Bahamonde (centro 102348), Cultivos Acuícolas y Servicios Transmatty Ltda (centro 102729), Luis Barria Barria (centro 102045), Manuel Pérez Uribe (centro 103604), Manuel Pérez Uribe (centro 103668), Mario Maldonado (centro 101818 y 101950), Misael Guiquin Guaiquin (centro 102325), Natalia del Carmen Gallardo Vidal (centro 102708), María Ángela Ojeda Bustamante (centro 102725), Sergio Molina Ojeda (centro 102724), Omar Cerna Rosales (centro 102334), Chilesan S.A. (centro 102036), Productos del Mar Ltda. (centro 103502), Ruperto Hernán Cerna Rosales (centro 103881), Sociedad Villalobos y Mayorga Ltda (centros 102717 y 102817), Soc. Comercial Acuínev Ltda. (centro 103331), Soc. de Servicios Marítimos Ltda. (centro 102026) Ramiro Barria Bórquez (centro 104029), Landes Mussels S.A. (centros 103603 y 103607), Soc. Pucatué Ltda. (centro 102546), Claudio Mansilla Bahamonde (centro 103560), Héctor Sánchez Marambio (centro 102711)</p> | B | Chorito, Cholga, Choro | <p>Cerrado pro Res 53 del 31/01/08 de Salud (se controla VDM en producto elaborado con materia prima extraída posterior al 29/01/08). Abierto a contar del 14/02/08 (ya no se requiere control de producto final). Sin cosecha del 12/06/09 al 02/11/09. Sin cosecha entre el 14/06/10 y el 10/12/10. Sin cosecha a contar del 29/08/12. A contar del 12/11/12 se incorporan centros 102326, 102327, 102151, 102431, 102334, 103668, 103606, 103883 y 103881 (antes de Quiquel), centros 102045, 102817, 102468, 102611, 100994, 102698, 103315, 103379, 102717, 103560 (antes de San Javier Teguel), centro 102708 (antes de Estero Tejel), centros 102725 y 102724 (antes de Teguel), centro 102494 (antes de Punta Teguel), 103882 (antes de Paso Tenaun Sector Quetalco) y los nuevos centros 103502, 102325, 103687, 102864, 103351, 103409, 102413 y 102762. Inicia cosecha a contar del 28/11/12. A contar del 06/12/12 se retira centro 101000 de Guillermo Bahando Díaz, el área continúa cosechando. A contar del 18/12/12 se incorporan centros 104029, 102026 y 104138, el área continúa cosechando. A solicitud de representante del área, a contar del 05/03/14 se elimina centro 102325 de César Alarcón Pualan, el área continúa cosechando. A contar del 07/04/14 se transfiere centro 102045 de Víctor Ojeda a Luis Barria Barria. Cerrada por VAM a contar del 07/04/14 (se controla producto elaborado con materia prima cosechada a contar del 02/04/14) Cerrada por Res. Ex. N° 460 de 08/04/14 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Abierta a contar del 25/04/14 por Res. Ex. N° 523 de la Seremi de Salud Cerrada por VDM a contar del 03/07/14, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 25/06/14. Levanta cierre cautelar a contar del 09/07/14, el área reanuda cosecha. A contar del 29/01/15 se incorpora centro 103604, el área continúa cosechando. Se transfiere centro 103331 de Patagon Mussels S.A. a Soc. Comercial Acuínev Ltda. A contar del 28/07/15 se incorpora centro 102325 de Misael Guaiquín, en sub área Teguel. A contar del 08/04/16 se incorpora centro 103707, área continúa cosechando Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 03/05/16. Se levanta cierre cautelar mediante resolución N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos a partir del 26/05/16, reanuda cosecha. Se modifica titularidad del centro 102817 a Sociedad Villalobos Mayorga Ltda, área continúa cosechando. Con fecha 27/09/17 se informa cambio de titular del centro 103687 de Don Heriberto Oyarzún Gómez a Cultivos Marinos Sanchez Torrealba Ltda y el centro 102036 de Productos del Mar Ltda a Chilesan S.A. Con fecha 29/12/17 se informa cambio de titular de centros 103607 y 103603 a Landes Mussels S.A. Con fecha 16/03/18 se informa cambio de titular del centro 102729 de Juan Soto Ruiz a Cultivos Acuícolas y Servicios Transmatty Ltda. Área continúa cosechando. A contar del 02/04/18 se incorpora centro 102711. <b>Con fecha 11/10/18 se informa la eliminación del centro 102347 perteneciente a Martha Bayona Afanado. Área continúa cosechando.</b></p> |
|---|-------|----------|----------|---------------------------------|---|---|------------------------|---|

|   |       |                          |                 |                    |  |   |                |   |
|---|-------|--------------------------|-----------------|--------------------|--|---|----------------|---|
| X | 10505 | Quillaipe                | Puerto Montt    | 110968<br>09.05.17 | Cultivos Marinos Punta Lenque Ltda. (centro 102025)  | B | Chorito        | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 08/08/12. Sin cosecha a contar del 28/08/12. Autorizada para exportar a la UE a contar del 24/09/12, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 16/10/12. Sin cosecha entre el 10/12/12 y el 07/05/14. Sin cosecha desde el 07/07/14 al 13/07/15. Sin cosecha desde el 24/11/15 hasta el 17/04/16. Sin cosecha a contar del 23/06/16. Suspendida a contar del 05/05/2017 por no aplicar programa de monitoreo. Se levanta suspensión a contar del 05/09/17 y mantiene monitoreo reducido desde el 19/05/17. Inicia cosecha a contar del 24/10/17. Sin cosecha a contar del 21/12/17. Inicia cosecha a contar del 15/06/18. <b>Sin cosecha a contar del 05/09/18.</b>   |
| X | 10349 | Rada Naranjo-Isla Talcán | Isla Desertoers | 52003<br>11.09.14  | Vértice A: 42°41'00"LS – 73°00'45"LO<br>Vértice B: 42°41'00"LS – 73°00'15"LO<br>Vértice C: 42°41'30"LS – 73°00'45"LO<br>Vértice D: 42°41'30"LS – 73°00'15"LO | A | Almeja Juliana | Autorizada para cosecha a contar del 30/07/08.<br>Con fecha 02/05/11 se establece control de VDM a todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 01/03/11 hasta el 14/06/11 (n =5 por fecha de extracción). Sin cosecha entre el 14/01/13 y el 28/02/13. Cambia a delimitación B a contar del 01/04/13, por hallazgo de salmonella. Sin cosecha a contar del 02/04/13. A contar del 30/07/13 cambia a delimitación A, el área continúa sin cosecha. Se establece cierre cautelar por presencia de VDM a contar del 25/09/13. A contar del 30/09/13 se levanta cierre cautelar e inicia cosecha. Cerrada a contar del 02/12/13 por presencia de VDM (se controla VDM en todo producto elaborado con materia prima cosechada a partir del 21/11/13). Abierta a contar del 09/12/13. Por presencia de E. coli (790 NMP/100 g), en muestra del 07/04/14 se suspende extracción para la exportación conforme SMB/NT3, a contar del 11/04/14. Cambia a delimitación B a contar del 25/04/14. Sin cosecha a contar del 22/05/14. Cambia a delimitación A, a contar del 10/09/14, continúa sin cosecha. Se autoriza cosecha a contar del 07/04/2015. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 03/05/16<br><br>Se elimina cierre de área por no corresponder a zona afecta a VPM, y continúa cosechando. Sin cosecha entre el 05/08/16 y el 16/10/16. A contar del 19/11/18 se realiza cierre cautelar por presencia de VAM y no contar con resultados del monitoreo de contingencia. Se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar 16/11/18. <b>Abierta a contar del 27/11/18.</b> |

|   |       |                 |                 |                       |   |   |                             |  |
|---|-------|-----------------|-----------------|-----------------------|---|---|-----------------------------|--|
| X | 10331 | Rilán Sur       | Castro          | 140327710<br>29.12.10 | Soc. Industria Comercial, Agropecuaria, Forestal y Consultora Martínez y Martínez Ltda. (centro 102412) | B | Chorito, Ostra del Pacifico | <p>Sin cosecha entre el 11/08/08 y el 17/12/08. Sin cosecha entre el 02/06/09 y el 02/11/09. Se cierra por presencia de VAM a contar del 02/12/09. Se realiza control de producto final entre el 25/11/09 y el 09/12/09. Abierta a contar del 17/12/09- Sin cosecha del 18/01/10 al 12/04/10. Sin cosecha entre el 12/05/10 y el 10/12/10. Sin cosecha entre el 31/12/10 y el 14/03/11. Sin cosecha entre el 05/05/11 y el 20/02/12. Sin cosecha entre el 24/04/12 y el 25/04/13. Sin cosecha entre el 18/06/13 y el 13/04/14. Sin cosecha entre el 28/04/14 y el 18/01/15. Sin cosecha entre el 11/02/15 y el 31/01/16. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 16/03/16. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 12/05/16.</p> <p>Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 11/07/16. Inicia cosecha a contar del 05/12/216. Sin cosecha a contar del 21/06/17. Inicia cosecha a contar del 23/01/18. <b>Sin cosecha a contar del 08/03/18</b></p> |
| X | 10422 | Sector Tanecuhe | Curaco de Vélez | 125482<br>24.04.18    | Camanchaca Cultivos Sur S.A. (centro 103873, 103480, 103481 y 103802)                                   | A | Chorito, Cholga, Choro      | <p>Autorizada a contar del 17/12/08. Sin cosecha a contar del 17/12/08. Suspendida a contar del 05/01/2011. Se levanta suspensión a contar del 14/01/11, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 12/07/11. Sin cosecha a contar del 10/08/11. A contar del 23/12/14 se incorporan centros 103873, 103480 y 103481, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 22/01/15. Sin cosecha desde el 10/04/15 hasta el 28/12/15</p> <p>Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Se levanta cierre cautelar mediante resolución N° 742 de la Seremi Salud Región de Los Lagos a partir del 26/05/16. Se elimina centro 103802 propiedad de Camanchaca Cultivos Sur S.A. A contar del 04/04/18 se incorpora centro 103802. Sin cosecha a contar del 22/08/18. Inicia cosecha a contar del 16/10/18. <b>Sin cosecha a contar del 29/10/18</b></p>  |

|   |       |                          |          |                       |  |   |                           |   |
|---|-------|--------------------------|----------|-----------------------|--|---|---------------------------|---|
| X | 10405 | Sureste Punta Coquemcura | Quinchao | 140320811<br>07.11.11 | Productos del Mar Ltda. (centro 103810),<br>Villaruel y Gallardo y Cía. Ltda. (centro 103730 y<br>103783 ),                  | A | Chorito, Choro,<br>Cholga | <p>Autorizada a contar del 19/03/07. Sin cosecha entre el 24/04/07 y el 19/02/08. Sin cosecha entre el 10/06/08 y el 28/04/09. Sin cosecha del 10/06/09 al 19/10/09. Sin cosecha entre el 06/03/10 y el 23/11/10. Sin cosecha entre el 01/08/11 y el 22/11/11. Sin cosecha entre el 21/02/12 y el 29/04/12. Sin cosecha entre el 09/07/12 y el 16/01/13. Cerrado por presencia de VDM a contar del 18/03/13. Se debe realizar control de producto final a toda materia prima extraída desde el 08/03/13 al 21/03/13. Abierta a contar del 22/03/13 Sin cosecha entre el 03/09/13 y el 20/03/14. Sin cosecha entre el 02/07/14 y el 29/01/15. Se incorpora centro 103810 de María Magdalena Hwartz a contar del 23/03/15. Se incorpora centro 102697 de Sociedad Las Vegas del mar Ltda., el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 19/06/15 y el 18/11/15.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 03/05/16</p> <p>Abierta por Res. Ex. N° 736 de 23/05/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos. <b>Sin cosecha desde el 21/06/16 hasta el 17/07/16.</b> Centro 103810 transferido de María Hwartz a Mejillones Patagonia S.A., área continúa cosechando. 10/11/16 se informa transferencia centro 103810 de Mejillones Patagonia S.A. a Productos del Mar Ltda., área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 27/06/17. Inicia cosecha a contar del 05/02/18. Con fecha 21/03/18 se informa la eliminación del centro 102697 perteneciente a Sociedad Comercial e Industrial Agromar Ltda. <b>Sin cosecha a contar del 25/06/18.</b></p> |
| X | 10388 | Sureste Punta Tanecuhe   | Quinchao | 65332<br>24.04.15     | Cultivos Toralla S.A. (centro 103809)<br>Toralla S.A. (centros 103486, 103870 , 103866,<br>104009, 104120, 104198 y 104287), | A | Chorito, Choro,<br>Cholga | <p>Autorizado a contar del 29/05/06. Sin cosecha del 12/02/07 al 19/04/07. Sin cosecha del 08/09/08 al 13/11/08. Sin cosecha del 01/07/09 al 19/10/09. Sin cosecha desde el 28/12/09 al 08/02/10. Sin cosecha entre el 25/06/10 y el 27/10/10. Sin cosecha entre el 09/08/11 y el 09/01/12. A contar del 04/07/13 se incorpora centro 103907, el área continúa cosechando. Sin cosecha a entre el 28/08/13 y el 06/02/14. A contar del 14/07/14 se retiran centros 103907, 103479, 103483, 103485 y 103529, el área continúa cosechando. Sin cosecha entre el 21/08/14 y el 08/10/14. Sin cosecha entre el 24/07/15 y el 02/10/15.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 12/05/16. Sin cosecha a contar del 23/05/16. Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 24/06/16. Sin cosecha a contar del 24/07/17. <b>Inicia cosecha a contar del 06/10/17</b></p>  |



|   |       |       |         |                       |   |   |         |   |
|---|-------|-------|---------|-----------------------|---|---|---------|---|
| X | 10227 | Terao | Chonchi | 140346611<br>06.12.11 | Cultivos Terao S.A. (centros 102098 y 102550),<br>Inversiones Coihuin Ltda. (centros 102097 y 102321) | B | Chorito | <p>Se levanta control de cadmio a todos los productos provenientes del área a contar del 06/07/10. Sin cosecha entre el 09/02/12 y el 07/10/12. Sin cosecha entre el 09/05/13 y el 11/07/13. Sin cosecha a contar del 05/08/14. Inicia cosecha a contar del 10/09/14</p> <p>Cerrada por presencia de VDM entre el 22/11/14 y 27/11/14, debe realizar control en todo producto elaborado con materia prima extraída a contar de 13/11/14. Cerrada a contar del 05/12/14 por presencia de VDM, se debe realizar control a todo producto elaborado con materia prima extraída entre el 27/11/14 y el 04/12/14. Abierta a contar del 22/12/14, reanuda cosecha</p> <p>Cerrada por VDM a contar del 30/01/15 a las 17:50 hrs., debe controlar producto final elaborado con materia prima extraída desde el 22/01/15</p> <p>Abierta a contar del 09/02/15, reanuda cosecha. Sin cosecha desde el 01/09/15 hasta el 12/10/15. Suspendida a contar del 29/12/15 por no aplicar monitoreo de contingencia en el área. Levanta suspensión a contar del 14/01/16. Cerrada desde el 20/01/16 (18:01) por VAM (21,310 y 28,280 µg/g), debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 19/01/16. Cerrada por Seremía de Salud Región de Los Lagos por Resolución 81 de 21/01/16.</p> <p>Abierta a contar del 04.02.16 por Sernapesca y por Seremía de Salud Región de Los Lagos (Resolución 109 de 04/02/16). Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 18/03/16.</p> <p>Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha. Cerrada a contar del 10/05/16 por valores tóxicos de VPM, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 27/04/16. Cerrada a contar del 10/05/16 por Res. 656 de Seremi Salud Región de Los Lagos, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. Suspendida a contar del 09/05/2017 por no aplicar programa de monitoreo, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar 26/04/17. Se levanta suspensión a contar del 11/05/17. A contar del 18/10/17 se establece cierre cautelar por posible derrame de hidrocarburos, esto hasta la confirmación del evento por parte de la Autoridad Marítima. Abierta a contar del 20/10/17. A contar del 23/10/17 se establece cierre cautelar por posible derrame de hidrocarburos, esto hasta la confirmación del evento por parte de la Autoridad Marítima.</p> <p>Abierta por Resolución N° 1698 del 09/11/17 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Inicia cosecha a contar del 10/11/17. A contar del 19/11/17 se establece cierre cautelar por posible derrame de hidrocarburos. Abierta por Resolución N° 1801 del 25/11/17 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Inicia cosecha a contar del 27/11/17. A contar del 13/07/18 se establece cierre cautelar por posible derrame de hidrocarburos. <b>Inicia cosecha a contar del 19/10/18.</b></p> |
|---|-------|-------|---------|-----------------------|---|---|---------|---|

|   |       |       |         |                   |  |   |                           |   |
|---|-------|-------|---------|-------------------|--|---|---------------------------|---|
| X | 10221 | Teupa | Chonchi | 77015<br>23.09.15 | Claudio Vera Vera (centro 102005,102092 y 103344),<br>Manuel Aguilar Aguilar (centro 102615),<br>Cultivos Perba Mar Ltda. (centros 102292 y 104342),<br>Juan Barria Vargas (centros 102451, 102773, 102449<br>y 103549),<br>Juan Pérez Cárdenas (centro 103363)<br>Pesquera Cerna Rosales Ltda. (centro 103348)<br>Reinaldo René Silva Silva (centro 103439) | B | Chorito, Cholga,<br>Choro | <p>Autorizada a contar del 17/12/07. Suspendida temporalmente a contar del 14/06/10, por no cumplir con programa de monitoreo. A contar del 19/10/10 ya no requiere control de Cadmio. Se levanta suspensión e inicia cosecha a contar del 19/10/10. Sin cosecha entre el 30/03/2011 y el 02/11/11. Sin cosecha entre el 05/12/11 y el 08/04/12. Sin cosecha entre el 12/06/12 y el 22/11/12. A contar del 23/05/13 se incorpora centro 103314, el área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 10/06/13. A solicitud de titular del área a contar del 07/08/13 se elimina centro 103314 de don Francisco Aguilar Godoy, la zona continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 23/01/14. Sin cosecha a contar del 19/05/14. Finalizada la clasificación se incorpora centro 103439, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 19/12/14. Se incorpora centro 103344 de Don Claudio Vera Vera. Sin cosecha a contar del 04/06/15. A contar del 23/09/15 se incorpora centro 103363 de Juan Pérez Cárdenas, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 02/11/15.</p> <p>Cerrada desde el 21/01/16 por VAM ((56,810 µg/g), debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 19/01/16</p> <p>Cerrada por Seremía de Salud Región de Los Lagos por Resolución 81 de 21/01/16 Abierta a contar del 04.02.16 por Sernapesca y por Seremía de Salud Región de Los Lagos (Resolución 109 de 04/02/16).</p> <p>Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 16/03/16. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha.</p> <p>Cerrada a contar del 10/05/16 por Res. 656 de Seremi Salud Región de Los Lagos, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierta por Res. 746 del 27/05/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos, reanuda cosecha. Sin cosecha desde el 05/10/16 hasta el 09/11/16. A contar del 07/03/17 se incorpora el centro 104342 perteneciente a Cultivos Marinos Perba Mar Ltda. Área continúa cosechando. Suspendida a contar del 09/05/17 por no aplicar programa de monitoreo, se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar 26/04/17. Se levanta suspensión a contar del 11/05/17. <b>Sin cosecha a contar del 06/09/18</b></p> |
|---|-------|-------|---------|-------------------|--|---|---------------------------|---|

|   |       |         |        |                   |  |   |                                   |   |
|---|-------|---------|--------|-------------------|--|---|-----------------------------------|---|
| X | 10368 | Tubidad | Castro | 26545<br>20.06.13 | Polinia de Lourdes Mansilla Navarro (centro 102172),<br>Reinaldo Guaquin Guichaquelen (centros 102111 y<br>102627) | B | Chorito, Cholga,<br>Choro, Ostión | Autorizada para exportar a países distintos de la UE a contar del 22/08/13, el área se encuentra sin cosecha. Autorizada para exportar a la UE a contar del 03/02/14. Inicia cosecha a contar del 27/03/14. Sin cosecha a contar del 08/05/14. Déjase sin efecto la baja frecuencia, el área reanuda cosecha a contar del 09/05/14. Sin cosecha entre el 19/05/14 y el 29/10/14. Sin cosecha desde el 30/12/14 al 25/03/15. Sin cosecha desde el 28/05/15 hasta el 09/11/15 A contar del 15/01/16 se incorpora centro 102627 de don Reinaldo Gauquin y área inicia monitoreo reducido. Inicia cosecha a contar del 28/03/16. Cerrada a contar del 29/04/16 por niveles tóxicos de VPM (540,090 µg/100 g), Debe controlar todo producto elaborado con recurso extraído desde el 21/04/16 Cerrada por Resolución N° 584 del 30/04/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos. Inicia monitoreo reducido a contar del 03/05/16. Abierta por Res. N° 1204 de 25/08/16 de Seremi de Salud de Los Lagos Área continúa con monitoreo reducido. Inicia cosecha a contar del 21/11/16. Son cosecha a contar del 30/05/17. Inicia cosecha a contar del 08/11/17. Sin cosecha a contar del 02/04/18. <b>Inicia cosecha a contar del 25/10/18.</b> |
|---|-------|---------|--------|-------------------|--|---|-----------------------------------|---|

|   |       |           |         |                       |  |   |                        |   |
|---|-------|-----------|---------|-----------------------|--|---|------------------------|---|
| X | 10220 | Vilupulli | Chonchi | 140052111<br>24.02.11 | <p>Carlos Rojas Obregón (centro 103545), Cultivos Marinos Vilupulli y Cía. Ltda. (centros 102179, 102743 y 100999), Edgardo Bórquez Bórquez (centro 102331, 104131 y 104278)</p> <p>Heriberto Oyarzún Gómez (centro 102257), José Vera Vera (centro 102390), Juan Oyarzún Bórquez (centro 102180), Natalia Paz Soto Barahona (centro 103967), Soc. Comercial Acuinev Ltda. (centro 102247), Cultivos Marinos Yelqui Ltda. (centros 102588, 102284, 101972 y 102000), Soc. Comercial de Productos del Mar y otros Ltda. (centros 101017, 101947, 101776), Soc. Comercial Villa Marina Cultivos Ltda. (centro 102898, 102350), Soc. Ferrando y Suarez Ltda. (centro 103475), Víctor Macías Mcías (centro 102824)</p> | B | Chorito, Cholga, Choro | <p>Extracción autorizada desde el 19/06/02 cerrado por VAM entre el 07/12/06 y el 12/12/06. Se cierra por Res 1104 de la Autoridad Sanitaria a contar del 07/12/09, se realiza control al producto final entre el 05/12/09 y el 10/12/09. Abierta a contar del 14/12/09 por Res 1128 de la Autoridad Sanitaria. Sin cosecha entre el 27/07/10 y el 04/11/10. Sin cosecha entre el 21/08/12 y el 05/12/12. Sin cosecha entre el 28/08/13 y el 23/01/14. Sin cosecha entre el 28/07/14 y el 25/12/14. Se modifica el titular del centro 102247 de Néstor Vera Álvarez cambia Sociedad Comercial Acuinev Ltda. Sin cosecha desde el 18/08/15 hasta el 02/11/15. Cerrada por VDM desde el 14/12/15 hasta el 20/12/15, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 03/12/15. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 16/03/16.</p> <p>Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha. A contar del 02/05/16 se incorporan centros 102331 y 104278 de don Edgardo Bórquez B., el área continúa cosechando. Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 03/05/16</p> <p>A contar del 03/06/16 se incorpora centro 103967, área continúa cerrada. Abierta mediante resolución N° 783 de Seremi de Salud Región de Los Lagos a partir del 07/06/16, reanuda cosecha. A contar del 19/08/16 se incorpora centro 102350, <b>área continúa cosechando</b>. Se modifica los titulares de los centros 102074 de Cultivos Marinos Doña Ana Ltda y el centro 103448 de Empresa Pesquera Apiao S.A., cambian a Mejillones del Pacífico S.A., área continúa cosechando. A contar del 08/05/17 se incorpora centro 102000 de Cultivos Marinos Yelqui Ltda. Suspendida a contar del 25/06/18 por no aplicar programa de monitoreo. Se levanta suspensión a contar del 28/06/18 y reanuda cosecha. <b>A contar del 22/11/18 se eliminan los centros 102074 y 103448 pertenecientes a Mejillones del Pacífico S.A.</b></p> |
|---|-------|-----------|---------|-----------------------|--|---|------------------------|---|

|   |       |        |           |                    |  |   |                         |  |
|---|-------|--------|-----------|--------------------|--|---|-------------------------|--|
| X | 10222 | Yaldad | Quellón   | 131581<br>12.10.18 | Angel Chiguay Güenten (centro 102187),<br>Chiguay Guenten Nena e Hijos (centro 102748),<br>Héctor Chiguay Rain (centro 102749),<br>Hugo Avendaño Cárdenas (centros 104119),<br>Isaías Mariman Cárdenas (centro 104067),<br>José Low Poblete (centro 102822),<br>Juan Vera Ojeda (centro 102511),<br>Miguel Rain Rain (centro 102693), A.G. Acuicultores y<br>Trabajadores del Mar del Estero Yaldad (centros<br>102867 y 102991) | B | Chorito                 | Cerrada por Res. 0185/2009 de la Autoridad Sanitaria, se realiza control de producto final par VPM a todo recurso extraído entre el 23/03/09 y el 25/03/09. Con fecha 14/05/09 se autoriza extracción en centro 102511 de Juan Vera O. por Res. N° 001 del 12/05/09 de la Autoridad Sanitaria. Abierta a contar del 14/05/09 por Res N° 343 de la Autoridad Sanitaria. A contar del 18/08/11 se eliminan centros 102181 de Cristián Florea A., 103325 de Javiera Larraín S. y 103578 de Erick Linzmayer V., a solicitud de los integrantes del área. Suspendida a contar del 09/09/11 por no aplicar monitoreo. Se levanta suspensión a contar del 14/11/11 e inicia cosecha. Suspendida a contar del 04/01/12 por no aplicar monitoreo. Se levanta suspensión e inicia cosecha a contar del 06/03/12. Suspendida a contar del 23/07/12 por no cumplir con programa monitoreo. Se levanta suspensión e inicia monitoreo reducido a contar del 26/07/12. Inicia cosecha a contar del 08/11/12. Cerrada por presencia de VDM entre el 21/11/13 y el 26/11/13 (se controla VDM en producto elaborado con materia prima cosechada entre el 12/11/13 y el 21/11/13). Cerrada por presencia de VDM a contar del 20/02/14 se controla VDM en producto elaborado con materia prima cosechada entre el 14/02/14 y el 20/02/14). Abierta a contar del 28/02/14, reanuda cosecha. A contar del 23/08/14 se eliminan los centros 102511, 102329, 102830, 102187, 102826, 103303, 102537, 102607, 102583, 102772, 102693, 102822 y 102919. Sin cosecha entre el 22/12/14 y el 28/01/15. A contar del 02/03/15 se elimina área y centro 104119 se incorpora a Estero Yaldad. A contar del 27/05/16 se reincorpora como Sub Área de Estero Yaldad con los centros 102187, 102749, 102511, 104119, 102693, 104067, 102822 y 102748, todos antes en ACM Estero Yaldad (10327). Área continúa cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16. Abierta a contar del 16/06/16 por resolución N° 803 del 13/06/16. Autorizada para exportar a la UE a contar del 05/10/16. Inicia cosecha desde el 05/12/16 hasta el 21/12/16. Sin cosecha a contar del 22/12/16. Inicia cosecha el 03/02/17. A contar del 03/05/17 se incorporan los centros 102867 y 102991 perteneciente a Asociación Gremial Acuicultores y Trabajadores del Mar del Estero Yaldad. Sin cosecha a contar del 22/01/18. Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante resolución n° 184 del 03/02/18, por presencia de VPM en la zona. Se debe realizar control de producto final a todo recurso extraído entre el 02/02/18 y el 03/02/18. Abierta a contar del 16/04/18 por resolución N° 777 del 13/04/18. Inicia cosecha a contar del 16/04/18. <b>Sin cosecha a contar del 26/09/18.</b> |
| X | 10526 | Yelqui | Puqueldón | 114836<br>09.08.17 | Pesquera Transantartic Ltda. (centro 103913)   | B | Cholga, Chorito y Choro | Autorizada a contar del 09/08/17, para exportar a mercados distintos de la UE, sin cosecha desde 16/08/16. Autorizada a exportar a la UE a contar del 04/10/17, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 31/10/17. Sin cosecha a contar del 15/06/18. <b>Inicia cosecha a contar del 19/10/18.</b>   |

|     |       |              |        |                   |  |   |                   |   |
|-----|-------|--------------|--------|-------------------|--|---|-------------------|---|
| XIV | 14000 | Isla Mancera | Corral | 67537<br>05.06.15 | A 39°53'11.56"LS -73°23'24.70"LO<br>B 39°52'55.09"LS -73°23'29.71"LO<br>C 39°52'53.03"LS -73°24'32.07"LO<br>D 39°53'27.43"LS -73°24'17.29"LO<br>E 39°53'27.87"LS -73°23'52.27"LO | B | Huevo y Navajuela | Autorizada a contar del 05/06/15 para exportar a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 15/06/15. Autorizada para exportar a la UE a contar del 29/07/15, área continúa sin cosecha. Suspendida a contar del 09/07/2018 por no aplicar programa de monitoreo. <b>Se levanta suspensión a contar del 07/08/18, área continúa sin cosecha.</b> |
|-----|-------|--------------|--------|-------------------|--|---|-------------------|---|

**ANEXO 1**  
**LISTADO DE ÁREAS DE EXTRACCIÓN EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA UE**

Las áreas de extracción incorporadas en el presente anexo se encuentran en proceso de inscripción ante la Autoridad Sanitaria de la UE. Los recursos cosechados desde estas zonas pueden ser elaborados en establecimientos autorizados para la UE, pero la exportación de dichos productos al mercado comunitario sólo podrá realizarse una vez que el proceso de inscripción haya finalizado y el área de extracción se incorpore al Listado de Áreas de Extracción del PSMB

| REGIÓN | CÓDIGO | ÁREA | UBICACIÓN | PROGRAMA DE MONITOREO VIGENTE | CENTRO DE CULTIVO O COORDENADAS BANCO NATURAL | DELIMITACIÓN | RECURSOS | CONDICIÓN |
|--------|--------|------|-----------|-------------------------------|---|--------------|----------|-----------|
|        |        |      |           |                               |   |              |          |           |

**ANEXO 2**  
**LISTADO DE ÁREAS DE EXTRACCIÓN SUSPENDIDAS TEMPORALMENTE O ELIMINADAS**

Las áreas de extracción indicadas en este anexo, se encuentran suspendidas temporalmente del PSMB por falta de monitoreo o han sido eliminadas a solicitud de los correspondientes titulares.

No es posible autorizar muestreo para exportación o embargues a los productos cosechados desde estas áreas de extracción, con fecha posterior a su incorporación en este anexo.

| REGIÓN | CÓDIGO | ÁREA                            | UBICACIÓN | CENTRO DE CULTIVO O<br>COORDENADAS BANCO NATURAL                                 | DELIMITACIÓN | RECURSOS                  | CONDICIÓN   |
|--------|--------|---------------------------------|-----------|--|--------------|---------------------------|---|
| X      | 10450  | Caicaen II<br>85797<br>08.02.16 | Calbuco   | Inversiones Puelmapu S.A. (centro 102169),<br>Pacific Gold S.A. (centro 102167), | B            | Chorito, Cholga,<br>Choro | <p>Autorizada a contar del 18/08/09. Sin cosecha a contar del 18/08/09 al 20/12/09. Sin cosecha entre el 08/01/10 y el 25/05/10. Sin cosecha entre el 08/06/10 y el 29/03/11. Cerrado a contar del 08/09/11 por contaminación con hidrocarburos. Abierta a contar del 23/09/11. Sin cosecha a contar del 26/09/11. Cerrado a contar del 25/06/12 a las 17 hrs. por posible contaminación con hidrocarburos. Se levanta restricción con fecha 09/07/12, continua sin cosecha. Con fecha 27/03/15 se incorpora centro 102264, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha desde el 19/05/15 hasta el 23/06/15. A solicitud de titular déjase sin efecto el inicio de monitoreo reducido a contar del 24/06/15. Sin cosecha a contar del 17/07/15. A contar del 04/02/16 se elimina área y centros pasan a formar parte de ACM Calbuco, Sub Área Canal Caicaén (10314). Se reincorpora área a contar del 08/02/16. El área continúa sin cosecha.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. Con fecha 13/06/16 se elimina centro 102264 de Eleazar Miranda Velásquez. Inicia cosecha a contar del 12/12/16. Sin cosecha a contar del 20/12/16. Suspendida a contar del 05/04/18 por incumplimiento de programa. <b>Eliminada a contar del 25/10/18</b></p> |
| X      | 10443  | Huito<br>97305<br>24.08.16      | Calbuco   | Agrosil S.A. (centros 102157 y 102093)   | B            | Chorito                   | <p>Autorizada a contar del 15/06/09. Sin cosecha entre el 11/09/09 y el 30/10/09. Sin cosecha entre el 24/10/11 y el 14/03/12. Sin cosecha entre el 30/07/12 y el 10/12/12. Sin cosecha a contar del 30/09/13. Abierta a contar del 18/03/15, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 17/07/15</p> <p>A contar del 29/12/15 se incorpora centro 103401, área continúa sin cosecha. A contar del 04/02/16 se Elimina área y centros 103367 y 103401 pasan a formar parte de ACM Calbuco, Sub Área Estero Huito El Rosario (10440). Reincorporada a contar del 08/02/16. Continúa sin cosecha.</p> <p>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona.</p> <p>Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos. Continúa sin cosecha. A contar del 24/08/16 cambia a delimitación B, a solicitud de titular del área, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 12/12/16. Sin cosecha a contar del</p>  |



|     |       |                     |               |  |   |                                       |  |
|-----|-------|---------------------|---------------|--|---|---------------------------------------|--|
|     |       |                     |               |  |   |                                       | 20/12/16. Suspendida a contar del 05/04/18 por incumplimiento de programa. <b>Eliminada a contar del 25/10/18</b>  |
| X   | 10437 | Pilpilehue          | Chonchi       | Jorge Paredes Miranda (centro 103550)  | A | Chorito, choro, cholga                | Autorizada a contar del 15/06/09. Sin cosecha a contar del 31/07/09. Se cierra por Res 1104 de la Autoridad Sanitaria a contar del 07/12/09. Abierta a contar del 14/12/09 por Res 1128 de la Autoridad Sanitaria, continúa sin cosecha. Se debe realizar control de Cadmio a contar del 28/12/09 a todo producto previo a su exportación. Inicia cosecha a contar del 06/12/09. Al 23/04/10 se mantiene el control de Cadmio sólo en las líneas 107, 108, 207, 208, 307, 308, 407 y 408. Sin cosecha a contar del 27/05/10. Suspendida temporalmente a contar del 06/07/10 por no cumplir con programa de monitoreo. Se levanta suspensión a contar del 10/03/2011 y ya no requiere control de Cadmio. Sin cosecha entre el 10/08/11 y el 13/05/12. Sin cosecha entre el 15/06/12 y el 25/02/13. Sin cosecha entre el 12/07/13 y el 15/08/13. Sin cosecha a contar del 23/10/13. Suspendida a contar del 22/07/14 por no cumplir programa de monitoreo.<br><b>Eliminada a contar del 06/07/15</b>   |
| X   | 10325 | Bahía Huenquillahue | Puerto Montt  | Sociedad Pesquera Ralún Ltda. (centro 102319), Héctor Eladio Vera Bahamonde (centro 102356)  | B | Chorito, Cholga, Choro, Ostra, Ostión | Cumple con los requisitos de su delimitación. Sin cosecha entre el 18/08/09 y el 30/10/09. Sin cosecha entre el 03/03/10 y el 31/07/11. Sin cosecha entre el 09/11/11 y el 18/06/12. Sin cosecha a contar del 05/11/12 Sin cosecha entre el 06/11/12 y el 05/08/13. Sin cosecha a contar del 26/08/13<br>Suspendida a contar del 09/10/14 por no cumplir programa de monitoreo. <b>Eliminada a contar del 06/07/15</b>   |
| III | 3003  | Bahía Inglesa       | Bahía Inglesa | Hidrocultivos S.A. (centros 30037, 30080 y 30108), Productos Marinos del Norte S.A. (centro 30125), SIBUCAL (centro 30135), Cía. Pesquera Camanchaca (centros 30044, 30050, 30051, 30066, 30067, 30112, 30115 y 30145) | A | Ostión del Norte                      | Cerrado por presencia de VAM entre el 12/12/08 y el 22/12/08. Se elimina del PSMB USA a contar del 27/08/09. Cerrado por presencia de VAM desde el 26/11/09 al 07/12/09. Cerrada por VDM mediante Res. Ex. N° 3704 de Seremi de Salud III Región, a contar del 15/11/12. Cerrada por VDM mediante Res. N° 3962 de Seremi Salud Atacama, a contar del 11/12/12, se debe controlar producto final elaborado con materia prima extraída a contar del 06/12/12. Abierta a contar del 17/12/12 mediante Res. N° 4072 de Seremi Salud Atacama. Cerrada a contar del 03/05/13 por presencia de VAM, debe realizar control a todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 30/04/13. Inicia monitoreo reducido a contar del 08/05/13. Inicia cosecha a contar del 20/06/13. Se detecta presencia de Cadmio igual a 1.14 ppm, en muestra extraída el 17/06/13. Cerrada a contar del 10/03/14 por presencia de VAM, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 04/03/14. Por error en transcripción de resultados, se deja sin efecto cierre del área, ésta continúa cosechando a contar del 10/03/14. Suspendida a contar del 05/11/14 por no aplicar programa de monitoreo. <b>Eliminada a contar del 06/07/15</b> |

|   |       |                                       |         |  |   |  |  |
|---|-------|---------------------------------------|---------|--|---|--|--|
| X | 10487 | Bahía Yal<br>140269910<br>28.10.10    | Chonchi | Interseafood Chile S.A. (centro 102195)  | B | Chorito                                | Suspendida entre el 05/01/11 y el 11/01/11. Autorizada a exportar a la UE a contar del 13/01/11. Los centros de esta área formaban parte de Teupa (10221). A contar del 26/04/12 se elimina centro 102924 de don Víctor Accardi M, a solicitud de titular del área.<br>Suspendida a contar del 09/08/12 por no aplicar programa de monitoreo. Se levanta suspensión e inicia monitoreo reducido a contar del 10/08/12. Inicia cosecha a contar del 19/11/12 Suspendida a contar del 07/05/13 por no cumplir con programa de monitoreo. A contar del 27/05/13 se levanta suspensión y reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 06/11/14<br><br>Suspendida a contar del 05/02/15 por no aplicar programa de monitoreo.<br><b>Eliminada a contar del 06/07/15.</b> |
| X | 10462 | Mar Brava<br>9002<br>18.07.12         | Ancud   | Vértice A: 41°53'1,42"LS 73°59'49,36"LO, Vértice B:<br>41°53'7,45"LS 73°59'45,92"LO, Vértice C: 41°53'9,50"LS<br>73°59'54,35"LO<br>Vértice D: 41°53'2,56"LS 73°59'57,02"LO | B | Machas                                 | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 14/01/10. Autorizada a contar del 31/01/10 para exportar a la UE. Cerrada por presencia de VDM entre el 13/01/2010 y el 19/12/2010, se controla producto elaborado con materia prima extraída entre el 01/12/10 y el 12/12/10. Cambia a delimitación B a contar del 30/04/12. Suspendida a contar del 05/07/12.<br><br>Se levanta suspensión e inicia monitoreo reducido a contar del 03/08/12. A solicitud de titular se elimina área el 15/01/16   |
| X | 10499 | Chauquear II<br>140277311<br>20.09.11 | Calbuco | Pedro Miranda Velásquez (centro 102020), Enrique Chávez Montiel (centro 102081), Luis Marín Pulgar (centro 101945), Leopoldo Chávez Montiel (centro 104000)                | A | Choritos, Choro, Cholga, Ostra, Ostión | Autorizada a contar del 20/09/11 para exportar a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 20/09/11. Autorizada para exportar a la UE a contar del 14/11/11, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 22/02/12. Sin cosecha entre el 01/06/12 y el 06/05/13. Sin cosecha desde el 02/07/13 hasta el 23/06/15. Sin cosecha a contar del 11/09/15. A contar del 14/12/15 se incorpora centro 104000 de don Leopoldo Chávez Montiel, el área continúa sin cosecha. <b>A contar del 04/02/16 se Elimina área</b> y centros 102020, 102081, 101945 y 104000 pasan integrar ACM Calbuco, Sub Área Estero Chauquear (10224)  |

|   |       |  |         |   |   |  |   |
|---|-------|--|---------|---|---|--|---|
| X | 10461 | Estero Caicaén<br>76049<br>04.09.15      | Calbuco | Ignacio Pérez Pérez (centro 102170), Mónica Gallardo Angel (centro 102600), Fabián Caro Leiva (centro 102796), Eduardo Clavijo Espíndola (centro 102788), Jecentar Spa. (centro 102079) | B | Chorito, Choro.                        | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 18/01/2010. Exporta a la UE a contar del 19/03/10. Sin cosecha a contar del 17/06/10. Cerrado a contar del 08/09/11 por contaminación con hidrocarburos. Abierta a contar del 23/09/11, continúa sin cosecha. Cerrado a contar del 25/06/12 a las 17 hrs. por posible contaminación con hidrocarburos. Se levanta restricción con fecha 09/07/12, continúa sin cosecha. A contar del 25/03/13 se incorpora centro 102360, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 15/04/13. Sin cosecha entre el 22/05/13 y el 15/08/13. Sin cosecha a contar entre el 04/09/13 y el 13/10/13. A contar del 29/10/13 se retira centro 102360 de don Luis Alejandro Azcárate Ladrón de Guevara, el área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 03/12/13. Suspendida a contar del 05/11/14 por no aplicar programa de monitoreo. A contar del 20/04/15 se levanta suspensión, área continúa sin cosecha. Desde el 28/04/15 se incorpora centro 102600 de doña Mónica Gallardo Angel, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 07/05/15. Se incorpora centro 102796 de don Fabián Caro Leiva. Sin cosecha a contar del 27/07/15. Centro 102788 de don Eduardo Clavijo finaliza clasificación y se incorpora a contar del 26/08/15, área continúa sin cosecha. A contar del 04/09/15 se incorpora centro 102079 de Jecentar Spa., área continúa sin cosecha<br><b>A contar del 04/02/16 se Elimina área</b> y centros pasan a formar parte de ACM Calbuco, Sub Área Canal Caicaén (10314) |
| X | 10511 | Estero Puluqui II<br>11844<br>25.09.12   | Calbuco | Cultivos Marinos Punta Lenque Ltda. (centro 102353)   | B | Cholga, Chorito, Choro y Ostra Chilena | Autorizada para exportar a la UE a contar del 14/11/12. Inicia cosecha a contar del 18/12/12. Sin cosecha entre el 28/03/13 y el 17/11/13. Sin cosecha entre el 05/03/14 y el 28/10/14. Cerrada por VDM a contar del 12/01/15 debe realizar control a todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 30/12/14. Suspendida a contar del 10/02/15 por no aplicar monitoreo de contingencia. Se levanta suspensión e inicia monitoreo reducido a contar del 11/02/15. Inicia cosecha a contar del 23/04/15. Sin cosecha a contar del 04/08/15. <b>A contar del 04/02/16 se Elimina área</b> y centro pasa a integrar ACM Calbuco, Sub Área Estero Puluqui (10316)   |
| X | 10482 | Estero Rulo Calbuco<br>62363<br>03.03.15 | Calbuco | Cultivos San Agustín S.A. (centro 103442), José Gardo Mancilla Soto (centro 102692)   | A | Chorito, Cholga y Choro                | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 14/02/11. Sin cosecha a contar del 18/03/11. Autorizada para exportar a la UE a contar del 29/04/11, continúa sin cosecha. Cambia a delimitación B a contar del 06/05/11 a solicitud del titular del área, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 04/10/11. Sin cosecha entre el 07/12/11 y el 29/04/12. Sin cosecha entre el 01/06/12 y el 07/11/12. Sin cosecha entre el 26/02/13 y el 02/02/14. Sin cosecha entre el 24/02/14 y el 10/04/14. Sin cosecha a contar del 02/06/14. A contar del 26/09/14 se incorpora centro 102692, el área continúa sin cosecha. Cerrada por VDM a contar del 03/02/15. Cambia a delimitación A desde el 02/03/15. Abierta a contar del 06/03/15. Sin cosecha a contar del 15/07/15. <b>A contar del 04/02/16 se Elimina área</b> y centros 103442 y 10269 pasan a integrar ACM Calbuco, Sub Área Estero Puluqui (10316)   |
| X | 10483 | Estero Rulo San Agustín                  | Calbuco | José Troncoso Kirsten (centro 104062)   | B | Chorito, Cholga y Choro                | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 21/02/11. Sin cosecha a contar del 18/03/11. Autorizada para exportar a la UE a contar del 18/04/2011, continúa sin cosecha. Inicia cosecha desde el 03/11/11 hasta el 24/02/12. Suspendida a contar del 24/06/13 por no aplicar monitoreo. A contar del 12/07/13 se levanta suspensión, el área continúa sin cosecha. Suspendida a contar del 05/11/15 por no aplicar programa de monitoreo. A contar del 04/02/16 se elimina área y centro 104062 pasa a formar parte de ACM Calbuco, Sub Área Estero Rulo (10475)  |

|   |       |  |         |  |   |                         |  |
|---|-------|--|---------|--|---|-------------------------|--|
| X | 10360 | Isla Chidguapi<br>82831<br>23.12.15      | Calbuco | José Mansilla Soto (centro 102602), Juan Carlos Mansilla Soto (centro 102596 y 102740), Cultivos Marinos Estero de Mar Ltda. (centro 102568), Ramón Mansilla Sánchez (centro 102979) | B | Chorito                 | Autorizada a contar del 28/02/05. Cambia a delimitación B a contar del 19/03/10. Sin cosecha entre el 02/08/13 y el 29/01/14. Sin cosecha entre el 17/04/14 y el 29/12/14. Cerrada por VDM desde el 09/02/15 hasta el 26/02/15, debe realizar control en producto final elaborado con materia prima extraída desde el 29/01/15 al 08/02/15. Sin cosecha a contar del 22/05/15. A petición de integrantes del área se elimina centro 102979 de don Ramón Mansilla Sánchez, a contar del 24/12/15. Inicia cosecha a contar del 19/01/16 <b>A contar del 04/02/16 se Elimina área</b> y centros 102602, 102596, 102740, 102568 y 102979 pasan a formar parte de ACM Calbuco Sub área Estero Pilolcura (10338)   |
| X | 10471 | Punta Chaco<br><br>70786<br>03.08.15     | Calbuco | Bernardo Velásquez Almonacid (centro 103670 y 103579), Miguel Vivar Caico (centro 104107)  | B | Chorito, Cholga, Choro  | Autorizada para exportar a la UE a contar del 15/04/10. Sin cosecha entre el 01/09/10 y el 14/04/11. Se elimina centro 103579, conforme a Res. (M) N° 2316/11, continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 24/09/12. Suspendida a contar del 13/03/14. Levanta suspensión a contar del 15/05/14 y continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 30/05/14. Sin cosecha entre el 30/06/14 y el 28/12/14. Cerrada por VDM a contar del 09/02/15, debe realizar control en producto final elaborado con materia prima extraída desde el 28/01/15. Abierta a contar del 06/03/15. Sin cosecha a contar del 01/06/15. Centro 103579 finaliza clasificación y se incorpora a contar del 03/08/15, el área continúa sin cosecha. <b>A contar del 04/02/16 se Elimina área</b> y centros 103670 y 103579 pasan a integrar ACM Calbuco, Sub Área Estero Puluqui (10316) y centro 104107 se incorpora a Sub Área Estero Rulo (10475)  |
| X | 10496 | Punta Machil II<br>140332911<br>15.11.11 | Calbuco | José María Mansilla Soto (centro 104005), Hugo Painevil Maldonado (centro 103998), Miguel Velásquez Díaz (centro 102156)   | B | Chorito, Choro y Cholga | Autorizada a contar del 17/08/11 para exportar a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 17/08/11. Autorizada para exportar a la UE a contar del 19/10/11, continúa sin cosecha. Cambia a delimitación B a contar del 11/11/11. Inicia cosecha a contar del 18/11/11. Sin cosecha entre el 16/05/12 y el 24/02/13. Sin cosecha a contar del 23/05/13. Suspendida a contar del 13/03/14. Se levanta suspensión a contar del 22/05/14, continúa con monitoreo reducido. Inicia cosecha a contar del 16/06/14. Sin cosecha desde el 13/08/14 al 01/04/14. Se transfiere centro 103998 de Jorge Valderas Mansilla a Hugo Painevil, área continúa cosechando. Se incorpora centro 102156 de Don Miguel Velásquez Díaz. Sin cosecha a contar del 10/07/15. <b>A contar del 04/02/16 se Elimina área</b> y centros 104005, 103998 y 102156 pasan a integrar ACM Calbuco, Sub Área Estero Chauquear (10224)  |
| X | 10380 | Punta Pinto<br>59132<br>14.01.15         | Calbuco | Eladio Agüero Velásquez (centro 102130), Cultivos de Bivalvos Isla Quenu Ltda. (centro 102150, 102190)   | B | Chorito                 | Autorizada a contar del 22/12/05. Cambia a delimitación A, a contar del 20/04/06. Sin cosecha entre el 15/07/06 y el 02/02/07. Sin cosecha desde el 01/05/08 al 09/01/09. Sin cosecha entre el 11/06/10 y el 06/03/11. Sin cosecha a contar del 15/06/11. Déjase sin efecto el inicio de monitoreo reducido informado el 15/06/11, continúa cosecha. Sin cosecha entre el 01/05/12 y el 25/10/12. Sin cosecha a contar del 03/03/13. A contar del 03/10/13 se retiran centros 102150 y 102190, ambos Cultivos de Bivalvos Isla Quenu Ltda., el área continúa sin cosecha. Cambia de clasificación a B, a solicitud del titular del área. Inicia cosecha a contar del 16/05/14. Sin cosecha a contar del 16/06/14. A contar del 13/01/15 se incorpora centro 102150, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 19/01/15 Cerrada por VDM a contar del 26/02/15, debe controlar producto final elaborado con materia prima extraída desde el 19/02/15. Abierta a contar del 13/03/15. Sin cosecha a contar del 10/06/15. Se reincorpora centro 102190 de Cultivos de Bivalvos Isla Quenu Ltda. <b>A contar del 04/02/16 se elimina área</b> y centros 102130, 102150 y 102190 pasan a integrar ACM Calbuco, Sub Área Punta Meimen (10484) |

|     |       |   |           |   |   |          |   |
|-----|-------|---|-----------|---|---|----------|---|
| X   | 10488 | Punta Rumen<br>3823<br>27.03.12         | Calbuco   | José Velásquez Velásquez (centro 103719), Juan Velásquez Vargas (centro 103547)   | B | Chorito  | El centro 103719 antes formaba parte del área Punta Pinto. Sin cosecha a contar del 26/11/10. Autorizada a exportar a la UE a contar del 17/01/11. Continúa sin cosecha. Cambia a delimitación B a contar del 04/02/11 a petición del titular del área, continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 11/02/11. Sin cosecha a contar del 13/06/11. Inicia cosecha a contar del 22/02/12, debiendo realizar control de Cadmio a todo producto previo a su exportación. Se levanta control de Cadmio a contar del 01/03/12. Sin cosecha entre el 07/05/12 y el 28/11/12. Sin cosecha entre el 27/02/13 y el 04/03/14. Sin cosecha entre el 16/05/14 y el 20/01/15. Sin cosecha a contar del 15/05/15. <b>A contar del 04/02/16 se Elimina área</b> y centros 103719 y 103547 pasan a formar parte de ACM Calbuco Sub área Estero Pilolcura (10338).   |
| X   | 10480 | Sector Huito<br>140181011<br>28.06.11   | Calbuco   | Soc. Soto Mansilla y Compañía Ltda. (centro 102799), Rudolf Goyeneche Handwerck (centro 103963), Juan Marcelo Almonacid Molina (centro 102589), José Abel Soto Vásquez (centro 102696), Hernán Molina Cabero (centro 102879), Luis Hernán Velásquez Velásquez (centro 104253) | B | Chorito  | Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 30/09/10. Autorizada para exportar a la UE a contar del 03/11/10. Continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 03/02/11. Sin cosecha entre el 06/06/11 y el 06/02/12. Sin cosecha entre el 20/03/12 y el 24/01/13. Sin cosecha entre el 25/06/13 y el 28/10/14. Sin cosecha desde el 13/01/15 hasta el 03/05/15. Sin cosecha a contar del 06/07/15<br>A contar del 29/12/15 se incorporan centros 102589, 102696, 102879 y 104253, área continúa sin cosecha.<br><b>A contar del 04/02/16 se Elimina área</b> y centros pasan a formar parte de ACM Calbuco, Sub Área Estero Huito El Rosario (10440)   |
| XII | 12026 | Puerto Curtze<br>140128109              | Río Verde | Pesca Suribérica S.A. (centro 120051)   | A | Chorito  | Autorizada a contar del 27/04/09. Exporta a mercados distintos de la UE. Exporta a la UE a contar del 23/07/09. Sin cosecha a contar del 11/05/09.<br><b>Suspendida a contar del 18/10/16 por no aplicar programa de monitoreo.</b>   |
| X   | 10416 | Caleta Carahue<br>140321411<br>07.11.11 | Castro    | Inversiones Santurron Ltda. (centro 102515)<br>Mejillones Patagonia S.A. (centro 103601),   | B | Choritos | Autorizada a contar del 27/08/07 (centro estaba autorizado desde el 06/07/07 en área 10334). Abierta a contar del 24/10/07. Sin cosecha desde el 21/08/08 al 10/12/08. Sin cosecha a contar del 27/08/09. Se cierra a contar del 01/12/09 por presencia de VAM, no se realiza control de producto final ya que el área se encuentra sin cosecha. Abierta a contar del 14/12/09. Inicia cosecha a contar del 14/12/09. Sin cosecha entre el 19/05/10 y 02/02/11. Sin cosecha entre el 05/08/11 y el 02/02/12. Sin cosecha entre el 06/06/12 y el 05/12/12. Sin cosecha entre el 04/04/13 y el 11/02/14. Sin cosecha a entre el 10/07/14 y el 02/03/15. Sin cosecha entre el 30/06/15 y el 21/09/15. Sin cosecha entre el 20/01/16 y el 07/02/16. Cerrada por Resolución N° 349 del 18/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, debe realizar control de producto final a todo recurso extraído a contar del 16/03/16. Abierta por Resolución N° 373 del 29/03/16 de la Seremi de Salud de Los Lagos, reanuda cosecha. Con fecha 26/04/16 se incorpora centro 102515 de Inversiones Santurron Ltda.<br>Por impedimento en la realización de los muestreos para análisis de los recursos del área, a contar del 11/05/16 se prohíbe su extracción para la exportación.<br>Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona, debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída desde el 28/04/16<br>Abierta por Res. Ex. N° 713 de 20/05/16, de Seremi Salud Región de Los Lagos, reanuda cosecha. Sin cosecha a contar del 13/07/16.<br><b>A contar del 02/12/16 se Elimina área y centros 102515 y 103601 pasan a formar parte del área Canal Lemuy Carahue (10431)</b> |

|   |       |  |              |   |   |                         |   |
|---|-------|--|--------------|---|---|-------------------------|---|
| X | 10494 | Estero Rulo<br>Sector II<br>2945<br>06.03.12 | Calbuco      | Vértice 1 41°42'35,11"LS - 73°05'22,83"LO<br>Vértice 2 41°42'34,78"LS - 73°05'02,78"LO<br>Vértice 3 41°42'43,12"LS - 73°04'56,91"LO<br>Vértice 4 41°42'51,11"LS - 73°05'27,33"LO<br>Vértice 5 41°42'41,54"LS - 73°05'33,10"LO | B | Navaja y Navajuela      | Autorizada a contar del 06/12/11 para exportar a mercados distintos de la UE. Exporta a la UE a contar del 31/01/12. Suspendida a contar del 25/02/13 por no aplicar programa de monitoreo. Suspendida a contar del 25/02/13 por no aplicar programa de monitoreo. Se levanta suspensión a contar del 06/03/13. Sin cosecha a contar del 28/03/13<br>Suspendida a contar del 04/09/15 por no aplicar programa de monitoreo. A contar del 09/12/15 se levanta suspensión y continúa con monitoreo reducido. <b>Cerrado por</b> Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 539 de 20/04/16, por presencia de VPM en la zona. <b>A contar del 06/09/17 se elimina área.</b>  |
| X | 10503 | Punta Loncoene<br><br>910<br>20.01.12        | Quemchi      | María Soledad Font Font (centro 101879),  | B | Chorito                 | Autorizada para exportar a la UE a contar del 23/03/12. Sin cosecha entre el 07/06/12 y el 06/06/13. Sin cosecha a contar del 10/07/13. Suspendida a contar del 09/10/14 por no cumplir programa de monitoreo. Levanta suspensión a contar del 24/11/14 y reanuda monitoreo reducido. Inicia cosecha a contar del 30/01/15. Sin cosecha desde el 10/02/15 hasta el 03/05/15. Sin cosecha desde el 25/05/15 hasta el 30/11/15. <b>Sin cosecha desde el 14/01/16.</b> Cerrado por Seremi Salud Región de Los Lagos mediante Res. 667 de 14/05/16, por presencia de VPM en la zona. Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos. Continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 02.12.16. <b>Sin cosecha a contar del 16/12/16. Suspendida a contar del 08/06/18 por incumplimiento de programa.</b> |
| X | 10524 | Bahía Sotomo<br><br>108495<br>06.03.17       | Puerto Montt | Servando Moreno Paillan (centros 103961, 104307 y 103829)   | A | Choro, Chorito y Cholga | Autorizada para exportar a contar del 07.03.17, a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 22/03/17. Autorizada para exportar a contar del 15.03.17, a mercados distintos de la UE. Sin cosecha a contar del 22/03/17. Autorizada para exportar a la UE a contar del 22/05/17, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 12/12/17. Sin cosecha a contar del 29/01/18. <b>Eliminada a contar del 11/06/2018</b>  |

|   |       |                             |         |   |   |                            |   |
|---|-------|-----------------------------|---------|---|---|----------------------------|---|
| X | 10463 | Yelcho<br>67395<br>03.06.15 | Quellón | Gerardo Alejandro Llancahuen (centro 103976),<br>Juan Colivoro Cárdenas (centro 102463),<br>Pedro Ojeda Soto (centro 103999),<br>Soc. Comercial de Transportes y Servicios Automotrices Varela<br>Ltda. (centro104206)<br>Galaico Chilena de Pescados y Mariscos S.A. (centro 103526) | A | Choro, Chorito y<br>Cholga | <p>Autorizada para exportar a mercados distintos de la UE a contar del 19/01/10. Sin cosecha a contar del 25/02/2010. Exporta a la UE a contar del 06/05/2010, se mantiene sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 26/05/10. Sin cosecha entre el 29/06/10 y el 27/07/11. Sin cosecha entre el 20/09/11 y el 09/10/12<br/>Sin cosecha entre el 31/01/13 y el 04/06/14.</p> <p>Los recursos extraídos del centro 104206, incorporado el 03/07/14, deberán cumplir los requisitos establecidos para áreas tipo B, hasta el término de su clasificación, el área continúa cosechando. Sin cosecha a contar del 30/07/14. Centro 104206 finaliza clasificación el 03/12/14, el área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 19/05/15. Sin cosecha desde el 12/08/15 hasta el 01/11/15. Sin cosecha desde el 09/12/15. Cerrada por Res. Ex. N° 291 de 03/03/16 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Cerrada por Res. Ex N° 552 del 24/04/16</p> <p>Abierto por Res. 855 de 24/06/16 de Seremi Salud Región de Los Lagos. Continúa sin cosecha. A contar del 21/09/16 se incorpora centro 103526, área continúa sin cosecha. Inicia cosecha a contar del 18/10/16</p> <p>Cerrada a contar del 10/02/17 por niveles tóxicos de VAM (41,08 µg/gr), debe controlar todo producto elaborado con materia prima extraída a contar del 08/02/17. Cerrada por Res. Ex. N° 197 de 11/02/17 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Abierta mediante Res. Ex N° 215 del 17/02/17 de la Seremi de Salud Región de Los Lagos. Reanuda cosecha a contar del 20/02/17. Sin cosecha a contar del 28/03/17. Inicia cosecha a contar del 05/07/17. Sin cosecha a contar del 03/08/17. Cerrada por Seremi de Salud Región de Los Lagos mediante Resolución n°238 del 06/02/18, por presencia de VPM en la zona. <b>Suspendida a contar del 12/11/18 por incumplimiento de programa.</b></p> |
|---|-------|-----------------------------|---------|---|---|----------------------------|---|